

ORINOCO

Pensamiento y Praxis

Revista Arbitrada de investigación Social, Diversidad Cultural y Poder Popular
Depósito legal ppi201202BO3993. Año 1. N°2 2012

ORINOCO Pensamiento y Praxis
Colectivo Editorial de Dirección:
Leonardo Maestre Vargas (PEI) afoaderehumanos@gmail.com
Francisco Rodríguez (PPI) frfrank381@gmail.com
Eladia Hurtado eladiahurtado.07@gmail.com

Áreas Temáticas:

Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder popular
Periodicidad: Tres números por año
Meses de Publicación: (Febrero- Junio, Octubre)
Themes: Social Sciences, Cultural Diversity and People Power
Frequency: Three issues per year
Publication Months (February to June, October)

Dirección electrónica:

revistaorinocopensamientoyp@gmail.com
Sitio WEB: <http://www.revistaorinocopyp.com>
Twitter: @RevistorinocoPP

Depósito Legal: ppi201202BO3993
ISSN:22448314. Ciudad Bolívar- Estado Bolívar
República Bolivariana de Venezuela.

Colectivo de Redacción:

Alice Peña alicesocorro2000@yahoo.es
María Preciosa nicogreg56@hotmail.com
Isabel Cristina Orive Ponte iseorive@hotmail.com

Diseño, Web:

José Fortique jfortique@yahoo.es

Diseño Editorial:

Gerardo Molina comunicador81@gmail.com

Portada:

Jesus Carneiro

Colectivo de Arbitraje y colaboradores:

Alexander Mansutti alexmansutti@cantv.net
Andrés Gómez gerdet@hotmail.com
Alexis Romero romeros@cantv.net
Beatriz del valle Martínez González beatrizmartinezg2@yahoo.es
Alejandro Moreno CIP@cantv.net
Felson Lugo felsonlugo@hotmail.com
Fernando Angosto l.angosto@qub.ac.uk
Freddy Bello bello.freddy@gmail.com
Rigoberto Lanz atresmanoslanz@gmail.com
Miguel Martínez miguelm@usb-ve
Luis Alarcón sociologiaudo@gmail.com
Sigfrido Lanz siglanz53@yahoo.es

Instituciones:

Universidad Bolivariana de Venezuela
Asociación Fraternidad y Orientación Activa (Ong.AFOA)



Se aprueba la reproducción parcial o total del contenido de la presente revista, con la condición de que se acrediten y citen las fuentes, conforme a las diferentes normas internacionales sobre criterios para escritos científicos y se remita un ejemplar al colectivo editorial de dirección de la revista.

La revista Orinoco, Pensamiento y Praxis (O.P.P), no asume la responsabilidad de las opiniones emitidas por los autores.

Approval of the total or partial reproduction of the contents of this magazine, with the condition of crediting and citing sources, according to different international standards and criteria for scientific papers is sent a copy to the editorial collective leadership of the journal.

The magazine Orinoco, Thought and Praxis (OPP), assumes no responsibility for the opinions expressed by the authors.

ÍNDICE

- 4 EDITORIAL
- 5 MISIÓN
- 6 RELEVANCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
Perspectivas para el desarrollo local en Venezuela
Autor: Felson Alfonso Lugo Bolívar, Rosa Elis Bell Heredia.
- 20 UNA MIRADA RETROSPECTIVA DEL PERFIL ACADÉMICO Y SOCIO-ECONÓMICO DE LA
POBLACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA
Autores: Alarcón, Luis; Gómez, Irey y Velásquez, Ysabel.
- 37 EL CONOCIMIENTO ACTIVO INTANGIBLE ESTRATÉGICO EN LAS EMPRESAS
Autor: Kledys Josefina Ramos Lara.
- 49 LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA CRISIS DE LA MODERNIDAD: POR UNA
RENOVACIÓN DE LA PAIDEIA
Autor: Milagros Elena Rodríguez.
- 61 LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL MARCO DE LA PRODUCTIVIDAD
Autor: Sion Helly Escalante Malavé
- 69 APROXIMACIÓN AL TRANCE ESPIRITUAL DEL CULTO DE MARÍA LIONZA EN EL CENTRO
ESPIRITUAL LINO VALLES
Autor: José Antonio Matos Contreras, Ricardo Guerrero.
- 79 FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

EDITORIAL

La promoción de los primeros frutos epistemológicos, como logros de un esfuerzo colectivo, que nos obliga a dar a conocer este tipo de iniciativas, que implica la difusión, intercambio y generación del conocimiento científico por parte de investigadores emergentes, con una labor creativa, que permite desde la articulación de diversas temáticas, el debate científico desde una perspectiva de las ciencias sociales, la diversidad cultural y el poder popular.

Una revista de estas características, que emerge en el contexto del sur de Venezuela, ahora frontera del Mercosur, permite concurrir al debate de nuestras ideas, y a la divulgación e intercambio de las mismas.

De allí que ha sido una tarea de aprendizaje y formación en este campus, para el colectivo editorial de investigadores de nuestra revista "Orinoco Pensamiento y Praxis", de ir clasificando los artículos arbitrados, la colaboración fraternal de nuestros árbitros, y de ahí, el orden de aparición de los trabajos recibidos, y la garantía de que sean arbitrados en doble ciego, que garanticen su publicación, esto permite a su vez una línea editorial amplia que impulsa la convocatoria a la mayor cantidad de voluntades de investigadores y cultivadores de la epistemología.

Colectivo Editorial de Dirección.



MISIÓN

La Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis, es una publicación, que difunde trabajos científicos estrictamente originales en castellano, avances de investigación, Artículos arbitrados y teóricos, ensayos, Informes o propuestas de aprendizaje Críticos Académicos, ponencias y revisiones bibliográficas,, relacionadas con las Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder Popular, arbitrada por especialistas de reconocida trayectoria, bajo el sistema doble ciego, cuyos nombres se mantienen en estricta confidencialidad y recibe trabajos todo el año. El Objetivo de la ROPP es: a) contribuir a la confrontación y difusión de conocimientos, así como posibilitar el intercambio entre pares y estimular el avance de la producción en Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder Popular. b) Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de las Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder. C) Estimular la reflexión crítica sobre teorías, perspectivas y problemas de las área indicadas.

MISSION

The peer-reviewed journals: Orinoco, Thought and Praxis, is a publication, which publishes original scientific papers strictly Castilian, advances in research, refereed articles and theoretical essays, reports or academic critics learning proposals, reports and literature review, related to Social Sciences and Cultural Diversity People's Power, refereed by renowned specialists, under the double blind system, whose names are kept strictly confidential and get work throughout the year. The objective of the ROPP is: a) contribute to the confrontation and dissemination of knowledge and to enable peer exchange and stimulate the production progress in Social Sciences, Cultural Diversity and People's Power. b) Contribute to the construction of scientific knowledge in the areas of Social



RELEVANCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Perspectivas para el desarrollo local en Venezuela

Autores:

MSc. Felson Alfonso Lugo Bolívar. Docente de la UBV Sede Bolívar. Venezuela.
felsonlugo@hotmail.com

Dra. Rosa Elis Bell Heredia. Docente y Presidenta del comité científico del Doctorado en Ciencias Económicas Universidad de la Habana.
rosa@fec.uh.cu

Resumen

El conocimiento y la innovación pudieran enmarcar su impacto social en una periodización común relevante. A partir de este planteamiento, el propósito de este trabajo, es un análisis de la relación del conocimiento generado en las universidades y la necesidad social de la innovación en la promoción del desarrollo local, caracterizando la producción científica con la participación social y considerar la relevancia de la ciencia como fundamento para el desarrollo económico y social. En Venezuela en el marco de la universalización y la política de municipalización, se esperan resultados con pertinencia social y expresión territorial de las instituciones, con cobertura regional identificando la dimensión municipal. Como resultado, en este trabajo se evidencia la evolución socio histórica hacia una universidad humanista, universalizada, científica, tecnológica y altamente pertinente e integrada al desarrollo de la sociedad, con sus funciones sustantivas claras, poniendo al hombre como centro de atención con niveles de equidad y justicia social, para el impulso del desarrollo con bases científicas y caracterizada por la innovación en la transformación económica y social del país, considerando que la dimensión territorial del desarrollo se consolida en correspondencia con lo local, proceso que nos ocupa el mejorar los resultados en las transformaciones sociales esperadas.

Palabras clave: Conocimiento, innovación, Investigación, educación universitaria y desarrollo local.

Summary

The Knowledge and innovation could be its social impact in a relevant common periodization; from this approach, the purpose of this work, it is an analysis of the relationship of the knowledge generated in universities and the social need of innovation in the promotion of local development, characterized the scientific production with social participation and consider the relevance of science as the basis for economic and social development. Venezuela within the framework of the policy of decentralization and universalization, expected results with social relevance and territorial expression of the institutions, with regional coverage identifying municipal dimension. As result, this work evidenced the evolution partner historical towards a University humanist, cost, scientific, technological, and highly relevant and integrated to the development of society, with their clear substantive functions, making the man as the center of attention with levels of equity and social justice for the momentum of the development with scientific and bases characterized by innovation in the economic and social transformation of the country considering that the territorial dimension of development is consolidated in correspondence with the local, process before us to improve outcomes in the expected social transformations.

Keywords: Knowledge, innovation, research, higher education and local development.

Introducción

Con la dinámica actual de la sociedad, específicamente en América Latina y el Caribe, se produce una ruptura de paradigmas vistos como postulados y manejados sin objeción alguna; esto se debe al impacto que ha originado la globalización neoliberal y el desarrollo tecnológico en el mundo, proceso que ha impulsado nuevas formas de interacción y relación, así como el rompimiento de las barreras internacionales y el manejo de tendencias tecnológicas innovadoras. En este sentido, ante la evolución y exigencia del desarrollo tecnológico, se requiere de la transformación del Estado y de la innovación en los procesos de gestión, en concordancia, con una sociedad inmersa progresivamente en una dinámica de cambios y que demanda continuamente satisfacer sus necesidades. Sin duda alguna, las instituciones públicas deben enfrentar con decisión, la aplicación de nuevos paradigmas que sustenten los procesos ante las demandas sociales.

A comienzos del siglo XXI, como producto de un contexto socio histórico de la dinámica social, se genera un nuevo interés por el conocimiento, en donde la educación superior como sistema con el encargo social para el desarrollo del conocimiento y la innovación, presentó un crecimiento sin precedentes, debido a la necesidad de la sociedad, de enfrentar la problemática social existente con procesos innovadores, caracterizada además, con la conciencia sobre la importancia que el conocimiento tiene para el desarrollo sociocultural, político y económico en la construcción del futuro; esto se evidencia en la actualidad, al observar en los últimos años, que el trabajo en los procesos de fabricación y de servicios ha experimentado cambios hacia el uso intensivo del conocimiento y la tecnología, convirtiendo a la educación superior en una clave esencial de la innovación y el desarrollo; lo que genera la necesidad de aplicar nuevos enfoques en la gestión de los procesos, principalmente en la educación; debido a que las nuevas generaciones deben confrontar el reto de estar preparados con nuevos conocimientos caracterizado por el pensamiento crítico e innovador.

Lo planteado anteriormente, evidencia fundamentalmente, la contradicción existente ante el aumento progresivo de la matrícula en la educación superior, dada por las políticas orientadas a respuesta actuales para la sociedad, con un enfoque mercantilista basado en los lineamientos de los países desarrollados con una gran incidencia en América Latina; lo que refleja una problemática, que desde el contexto educativo, limita la cohesión del proceso social para la generación sistemática del conocimiento; aspecto planteado por la CEPAL/UNESCO (1992), en el documento "Educación y Conocimiento: Eje de la transformación productiva", destacando la no correspondencia entre el sistema educativo y la exigencia de la sociedad para el siglo XXI, en donde se considera ante esta situación, la necesidad de transformar la educación y formar individuos para innovar, renovar, crear y participar; además procurar un acercamiento entre la educación, la comunicación y el trabajo, para lograr ciudadanos competentes y vinculados con la comunidad en interrelación pertinente con sus propias realidades.

En este sentido, la problemática actual referida por la UNESCO, se debate ante la crisis presente de las instituciones públicas y en una desvinculación social del sector privado, manejados ambos por el interés de los monopolios del mercado, teniendo en consecuencia el no poder justificar y responder por su rol social; las interrogantes, van desde su concepción como inversión o consumo, Hay que destacar que la revolución del XX, la hicieron los laboratorios de producción de conocimiento de las universidades vinculadas a las transnacionales, un aspecto a resaltar, es la medición del rendimiento tanto social como individual; una evidencia en el caso de la educación superior, es la baja calidad de los programas y lo inadecuado y carente pertinencia de responder a las exigencias del desarrollo económico, mercado laboral y de la ciencia y la tecnología. En este sentido, Tunnemann, C. (1996). En la conferencia Introdutoria de la séptima Reunión de Ministros de América Latina y del Caribe. Expreso; la necesidad de transformar a la educación superior, para ajustarlas, a las necesidades sociales actuales y futuras, considerando la relevancia que el conocimiento tiene para el desarrollo de la sociedad.

A partir de este planteamiento, el propósito de este trabajo es presentar un análisis de la relación

del conocimiento, generado en las instituciones de educación universitaria y la necesidad social de la innovación, para promover iniciativas de desarrollo local con la participación y consenso de todos los actores involucrados, considerándolo como un esfuerzo social, a fin de legitimar el proceso innovador en correspondencia con las necesidades de las comunidades, que actualmente se encuentran organizadas en comunidades socio productivas, promovido por el gobierno de la Revolución Bolivariana. Por supuesto, se parte de que, "un desarrollo local sostenible tiene necesariamente que ser endógeno" y en ese sentido se pretende concretar en lo local, a partir de reflexionar con la orientación de la siguiente pregunta ¿Cómo aprovechar el conocimiento en beneficio del bienestar de la sociedad y estimular la innovación para el desarrollo local?, se caracterizan la visión estructurar y sistémica de las potencialidades productivas comunitarias a partir de las innovaciones organizativas en las prácticas habituales de la producción social, así como el conocimiento de opciones tecnológicas pertinentes y efectivas para los procesos socio productivos que puedan utilizarse en la comunidad a fin de concretar un desarrollo local.

Desarrollo

El contexto actual del conocimiento y la innovación, se debe comprender en correspondencia con el desarrollo de las instituciones de educación superior, a partir del origen del Conocimiento Organizado y su impacto socio histórico, el cual abarca un período aproximado de dos mil quinientos años, durante el cual la institución universitaria, que se aproxima a los nueve siglos, ha experimentado grandes transformaciones y cambios trascendentales. Su origen formal reconocido, se remonta a pensadores de la Grecia antigua como Platón, Sócrates y posteriormente Aristóteles, sin dejar de señalar que en años anteriores se reconocen otras figuras que ocuparon una posición importante en los inicios del saber; por ejemplo: Pitágoras y Tales de Mileto. Sin embargo, es Platón quien se destaca en la historia como un pensador de la cultura clásica, en torno a quien se forjaban reuniones espontáneas para dialogar (427-347 AC.), de allí, que se reconozca como inicio de la preservación del conocimiento, la forma oral y magistral de la comunicación, categorías importantes para el desarrollo integral del individuo. También ante pensadores como Sócrates (470-399 AC) y Aristóteles (384-322 AC), se formaron grupos, dando origen a los círculos de estudio e instituciones con diferentes propósitos y modalidades. Las más destacadas fueron la Academia Platónica y el Liceo Aristotélico como los inicios de la organización del conocimiento relevante, muy distantes por más de mil quinientos años, de las primeras organizaciones universitarias. (Platón. Obras Completas, 1980)

Los estudios universitarios, inicia entre los siglos XII y XIII en forma de dos escuelas: las catedráticas, constituidas por el clero no enclaustrado y las conventuales, conformadas por monjes enclaustrados en monasterios, quienes impartían la filosofía escolástica propia de la educación monástica, de donde surgieron los estudios generales, formados por los Colegios Mayores, con estudiantes de otros países y Colegios Menores, con estudiantes del propio país; en ese entorno se formaron grupos de estudios, recibiendo el nombre de Universitas, dando origen en su traducción al castellano, a la palabra Universidad. Calles, E. (2001)

Inicialmente, los clérigos seculares ostentaban las cátedras, pero luego, fueron desplazados por la enseñanza escolástica monástica de las órdenes religiosas de Dominicos y Franciscanos. La actividad docente consistía en socializar el conocimiento elucidando textos, repetir conceptos memorizados, glosar palabras para un vocablo común y conciliar opiniones de premisas predeterminadas, culminando con posibles conceptos contrapuestos. Algunas de estas escuelas pueden encontrarse en las antiguas civilizaciones egipcias, griega, romana y asiática, donde formaban en áreas como la medicina, matemática, la retórica y el derecho, Filosofía y Teología. Calles, E. (2001)

En este sentido es importante resaltar, que la universidad que hoy conocemos, según Tunnemann (1996); "surgió en la Edad Media, como resultado del proceso de reorganización social y cultural de la Europa; así como con el desarrollo de las fuerzas productivas y la concentración de la población en ciudades"; condiciones objetivas para la aparición de la universidad, la cual se caracterizo por la

enseñanza escolástica y enclaustrada, constituyendo la razón del claustro universitario con la finalidad de elegir las autoridades universitarias. Sin embargo, más adelante, la cantidad de estudiantes de los distintos países que acudían a los colegios universitarios propició que la enseñanza se dejara de dar en los claustros y se impartiera en edificios propios, lo que se considera el origen de las universidades privadas, donde la monarquía exigió su cuota de participación, comenzando a formar notarios públicos, junto a los cuales apareció el sello universitario que daba testimonio de la educación recibida, así se obtenía la titularidad y se proporcionó reconocimiento público a las universidades.

Por todo ello es acertado afirmar, que en la edad media se conformó una universidad monárquica y monástica, de esta manera, progresivamente las universidades desarrollaron su organización interna y delimitaron sus funciones administrativas. Posteriormente el saber se diversificó, pero la religión mantuvo su hegemonía, estableciendo que las materias más importantes siguieran siendo las religiosas. Sin embargo, la influencia de la monarquía determinó que el objetivo básico de las universidades medievales fuese preparar funcionarios para la iglesia y el Estado. Además como institución social con la finalidad de conservar, desarrollar y promocionar la cultura de la sociedad. Calles, E. (2001)

Los Estudios Universitarios en Hispanoamérica, surgen como la herencia de la enseñanza escolástica, monárquica y enclaustrada, caracterizada por la forma organizativa y funcional de la Universidad de Salamanca creada en (1254), la cual proyectó su filosofía, legislación, principios autonómicos, estructura y pedagogía; convirtiéndose en el denominador común y el hilo conductor que aún en la actualidad se evidencia en el modelo educativo, reflejado por un Rector elegido por catedráticos y estudiantes adelantados; las universidades más completas tenían las cuatro facultades tradicionales: Teología, Arte, Derecho y Medicina. Esta última era la única facultad que no utilizaba como idioma el latín. En fin, la creación de las universidades en Hispanoamérica fue iniciativa de los Dominicos, Agustinos y posteriormente los Jesuitas.

Aunado a este modelo universitario, que inició con el enclaustramiento del conocimiento, se devela la problemática social, la cual estaba asociada a los requisitos de ingreso a las universidades, que constituyeron una herencia histórica caracterizada por una discriminación socio étnica, que incluía: la presentación de una relación detallada de vida y buenas costumbres, con la comprobación de testigos y documentos; personas blancas, hijos legítimos, descendientes de cristianos viejos, limpios de mala raza; como por ejemplo: judíos, moros, mulatos o negros y de buena posición económica. No podían aspirar al ingreso a la universidad: Los negros, zambos, mulatos, indios comunes, mestizos producto de indios con blancos criollos y aquellos que habían tenido en su familia infamia, penitenciado o inmoralidad. Los indígenas que demostraban ser altos Caciques o parientes de los dignatarios aztecas, Incas y otras culturas autóctonas consideradas nobles, eran autorizados a inscribirse por vía de excepción. La razón, es que las culturas autóctonas también se consideraban razas puras.

Es importante destacar que el sector universitario en Venezuela, producto de copiar de la colonia el modelo salamanquino, presentó tales características que penetró nuestra educación y que aún en la actualidad muchas instituciones no han podido deslastrarse, teniendo como consecuencia fallas en el contexto educativo por el memorismo en los estudiantes, lo que se ha reflejado hasta la actualidad, lo cual afecta seriamente el desarrollo de sus procesos cognitivos y coarta el libre y diverso pensamiento para la sistematización del conocimiento producto de la convivencia; elementos que se contraponen a las prácticas dialógicas de Platón en el desarrollo del conocimiento. En este sentido, tal modelo conllevó al pueblo desde la época de la independencia hasta nuestra actualidad, a confrontar problemas sociales caracterizado por el sufrimiento, la calamidad, la lucha por la libertad y la búsqueda del desarrollo político, económico y social; pasando por el siglo veinte (XX) e inicio del veintiuno (XXI), reflejando en las últimas décadas, dictaduras y democracias, que han generado populismo, clientelismo, corrupción y monopolios, además reflejado en el gran daño a la nación

Ante este contexto histórico planteado, podemos referir lo mencionado por; Cartalla, V. y Elia, Y. (1991), "la política y el bienestar social han mostrado miserias humanas, como el egoísmo, avaricia,

personalismo y deshonestidad, dando lugar a la corrupción, hegemonía, prevalencia e intereses de oligarquías sobre el colectivo, más que de variables económicas". A este problema social ya de orden universal, está enfrentada la educación del futuro en todos sus niveles, como resultado de su contexto histórico, lo que ha generado según Morín E. (2000), "una inadecuación cada vez más amplia y grave del conocimiento del mundo, por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos y compartimentados, y por otro lado, realidades o problemas cada vez más disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales y globales, en una aislada relación del todo". Realidad social existente, producto de la influencia histórica de los modelos de producción del conocimiento, los cuales se orientaron a copiar y memorizar, negando a la sociedad el concretar sus ideas cotidianas en correspondencia con sus necesidades de desarrollo.

Hay que destacar, que el siglo XX, represento el periodo de mayor auge y expansión de la educación superior, en particular durante la segunda mitad; por sólo citar un ejemplo, el número de estudiantes matriculados se elevo de 13 a 82 millones entre 1960 y 1995 (UNESCO, 1998). Este incremento se manifestó de forma desigual, destacando las diferencias entre países desarrollados y el resto categorizadas en vías de desarrollo, acentuando los contrastes entre el número de sus instituciones universitarias para dar respuestas, la calidad de sus programas y las oportunidades limitadas de acceso a los estudios. Teniendo en cuenta la importancia de la educación superior como sistema generadora y sistematizadora del conocimiento y la innovación para la transformación productiva, se debe destacar lo afirmado por la UNESCO (1995), "...Estamos viviendo una época en la que sin una formación e investigación satisfactoria del nivel superior, ningún país puede asegurar un grado de progreso compatible con las necesidades y las expectativas de una sociedad en la que el desarrollo económico se produzca con la debida consideración al medio ambiente y valla acompañado de la edificación de una cultura de paz basada en la denuncia, la tolerancia, el respeto y un desarrollo humano sostenible".

Al respecto Tunnermann C. (1998), reitera lo señalado en 1996, que la universidad debe "...influir sobre los cambios que requieren nuestras sociedades, contribuir a avizorar los diferentes escenarios futuros y diseñar alternativas de desarrollo humano sostenible, inspirados en los principios de la equidad, democracia, justicia y libertad, fundamento insustituible de una cultura de paz". Por lo tanto la universidad debe procurar la formación de un ciudadano para la convivencia, lo que implica una nueva gestión universitaria, con una vinculación social.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción (UNESCO, 1998), se señalo que "La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios, mejor capacitación, formación basada en competencias, la mejora y conservación de la calidad en la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, la posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional". Ante este planteamiento hay que destacar que la realidad social del sistema universitario esencialmente en Latinoamérica, ha estado organizada para no generar conocimientos de transformación social; con unas características excluyente, divisionista y clasista, además, centrada en las disposiciones del claustro; lo que corresponde, para lograr sus transformaciones, enfrentar las exigencias sociales que resultan del mundo moderno lleno de incertidumbres y complejidades, en donde la universidad, en su rol social debe participar con la gestión del conocimiento para el desarrollo.

Todo ello requiere, de cambios trascendentes en la forma de dirigir, ya que, la educación superior viene a ser el instrumento esencial para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de desmontar un paradigma y construir una sociedad más abierta, justa y basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento, fundamentada en los criterios que deben orientar los diversos procesos educativos; según la UNESCO, se relacionan con la pertinencia social, la calidad educativa, la equidad y la

internacionalización del conocimiento, superando la organización informadora y dar apertura a otra creadora, innovadora y flexible; desarrollar la capacidad reflexiva y prepositiva; fijar los posibles escenarios y la viabilidad de sus propuestas. Además, implica la forma de cambiar el pensamiento formando un ciudadano con la conciencia social que se requiere para la convivencia; es decir la nueva subjetividad, En este sentido, una importante función social de la educación superior según Andrade (1994), ha sido, desde el surgimiento de la escuela, la de preparar a las jóvenes generaciones para su futura participación productiva en la sociedad.

En la sociedad, las relaciones sociales, la cual requiere del desarrollo productivo, podemos definirla desde la concepción marxista como "la acción recíproca de los hombres". Entendiendo la sociedad como un conjunto de sistemas con objetivos que sus miembros tienen en común, el cual va cambiando de acuerdo a las transformaciones que sufre dicha entidad, ya sean económicos, sociales, religiosos, tecnológicos, etc. Además, pretende explicar la evolución de la sociedad, mediante factores principalmente materiales y económicos. Según la concepción marxista, la sociedad está conformada por: la Infraestructura; que para Marx, comprende los factores económicos. Ahora bien, toda economía se fundamenta en el modo que tienen los hombres de procurarse los medios de subsistencia, y ese modo es el trabajo para la producción. Según el modo de producción se establecen las relaciones sociales o relaciones de producción. Toda esa base económica constituye lo que Marx llama la infraestructura de la sociedad. Por otra parte la Superestructura, que para Marx, son Todos los demás fenómenos espirituales de una sociedad: arte, religión, derecho, moral, filosofía, etc., son consecuencias (creados y modificados) de esa infraestructura económica y constituyen lo que se llama la superestructura que siempre ha estado al servicio de la clase dominante.

Este planteamiento de Marx, llama a comprender la necesidad de la transformación social y de la consolidación de una nueva base económica en consonancia con la producción pertinente del conocimiento, se exige una plena participación de las comunidades organizadas como requisito para obtener la visión que permita cambiar los paradigmas preexistentes como son la representatividad, el existencialismo, el populismo, el paternalismo y escasa participación, por otros más acorde a nuevos tiempos como son la participación activa y responsable, auto determinación, cogestión, autogestión, evaluación de la gestión pública, responsabilidad y compromisos, como factores relevantes en la práctica y gestión social basada en el conocimiento y como esencia del pleno disfrute de la ciudadanía. Al respecto, la teoría marxista reconoce la necesidad del Estado como instrumento imprescindible para evitar que los antagonismos no se devoren a sí mismos y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar la confrontación y a mantenerlo en los límites del orden. Ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella, es el Estado, que se caracteriza por la agrupación de sus súbditos, según divisiones territoriales.

Es importante destacar en procura de las transformaciones necesarias, comprender que la Formación Económico-Social necesaria, no se da espontáneamente, es controlado a través del Estado, el que a su vez planifica y tiene su expresión concreta en los planes nacionales de desarrollo económico y social, en donde el sistema de educación tiene su ubicación, en el punto nodal de la división social del trabajo, con funciones dirigidas a coadyuvar los procesos de producción y reproducción de una sociedad a través de las funciones académicas para la formación del ciudadano. El sistema educativo es reciente en la historia de la humanidad, como un componente generado por el modo industrial de producción a partir del siglo XVIII. La característica central de la industria, que la diferencia de otros modos de producción, es una mayor división del trabajo, la cual, al final, resultó en el surgimiento de una nueva serie de instituciones sociales especializadas. Así, la sociedad se hizo incrementalmente más compleja a medida que los individuos se transformaban en partes de una "función social de producción." (Marx, 1867)

A los fines de las transformaciones sociales, partiendo del planteamiento social de Marx; se

puede caracterizar, que la ciencia constituye un eje estratégico del desarrollo humano en su carácter cultural y de fortalecimiento de la capacidad crítica de una sociedad, con la generación de conocimiento y transferencia de tecnología promotora del desarrollo, al integrarse en sus dimensiones mediante la innovación. La ciencia y la tecnología, como producto del sistema histórico de producción del conocimiento y el creciente impacto de la ciencia sobre la tecnología, ha conducido a la idea equivocada, que la tecnología es solamente ciencia aplicada, la ciencia tiene su dinámica y la nueva tecnología emerge de otra tecnología más antigua, no necesariamente de la ciencia.

La ciencia y tecnología representan un pilar importante en el desarrollo social; sin Investigación no hay conocimiento de la realidad ni rumbo definido, por esta razón, con la participación de la ciudadanía en la ciencia y tecnología, se favorecen espacios de reflexión, intercambio y construcción colectiva que resultan de importancia sustantiva para los procesos de planificación del desarrollo de las comunidades con el fortalecimiento del conocimiento y la innovación, a fin de fomentar la participación y responsabilidad social en especial atención prioritaria a la consolidación de una cultura científica y tecnológica nacional.

Lograr que una sociedad llegue a incorporar a la ciencia y la tecnología como motores de su desarrollo comunitario, pasa necesariamente por alcanzar su apropiación social necesaria para la legitimación de la formulación y puesta en práctica de políticas públicas con una dimensión correspondiente a la percepción social de la ciencia y la tecnología, la cual permite profundizar en el análisis y en la capacidad de detectar tendencias en la realidad, y adecuar las acciones a esas tendencias, con el fin de realimentarlas y corregirlas para construir estrategias cuya aplicación posibilite el progreso hacia la concreción de los modelos de desarrollo pertinente.

Considerando las especificidades por región o país y conceptualización de políticas y estrategias cuya ejecución se traduzca en la concertación de criterios y puntos de encuentro, ayudará a alcanzar lo que América Latina por largos años ha perseguido; a saber, encontrar su propio sendero hacia el desarrollo, en el contexto de la realidad de un mundo cada vez más interconectado por la globalización y encausada por la asombrosa aceleración de los avances de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en donde el conocimiento se convierte, más que en ningún otro momento de la historia, en el elemento clave del desarrollo, no sólo por su contribución al aumento de la productividad económica, sino por sus aportes significativo a la cohesión social y al acceso a las oportunidades, clave para el desarrollo cultural y socioeconómico, pilares del bienestar de la población.

Hay que resaltar, que la inversión en ciencia y tecnología creció a lo largo de la última década con igual o mayor intensidad que la anticipada en 1999; en donde el gasto en los países líderes superaba el 2% del PIB y los países industrializados de segunda línea oscilaba entre el 1 y el 2% (algunos países nórdicos superan el 3% del PIB). Considerando, que de igual forma para el año de 1999, la orientación estratégica para la investigación y el desarrollo, estuvieron presente en los programas marco de la Unión Europea y en la política de los países europeos. En ese mismo año, el Comité Especial para la Ciencia, del Congreso de los Estados Unidos aprobó, un informe denominado "Unlocking our future" que pretendía ser una actualización del texto de Vannevar Bush, referida al modelo lineal. Es interesante señalar, que el subtítulo del documento es "Hacia una Nueva Política Científica Nacional", lo cual llamaría la atención en cualquier país, excepto en los Estados Unidos, donde siempre hubo resistencia a aceptar que el estado tuviera la capacidad de formular una política científica nacional. Albornoz (1999).

Es importante destacar, que en la década de los noventa el eje de las políticas tradicionales en ciencia y tecnología fue evolucionando hacia el estímulo a la innovación. Un nuevo concepto (el sistema nacional de innovación) fue imponiendo el reconocimiento de nuevos actores, reorientando la perspectiva de las políticas desde la oferta hacia la demanda de conocimientos y generando nuevas evidencias acerca de las formas de incorporación de los conocimientos a las actividades productivas, promoviendo una nueva forma de producción del conocimiento científico en la cual los

actores son heterogéneos, los contextos de aplicación se establecen desde el comienzo del proceso de investigación y donde la conformación de redes tiende a reemplazar al concepto de las "masas críticas". Estas transformaciones más recientes se traducen en la emergencia de nuevas políticas y herramientas, enfoques y modelos. Albornoz (1999).

Sin embargo, en la Conferencia Mundial de la Ciencia, convocada en el 1999 por la UNESCO. Se valoro los documentos aprobados en foros anteriores, con consensos para la atención a los aspectos éticos de la ciencia y la necesidad de cooperar para el estímulo de la capacidad científica de los países en desarrollo; en términos generales, la necesidad de establecer un nuevo contrato social entre la ciencia y la sociedad. Lo resaltante, es que las políticas de ciencia y tecnología incorporan en forma creciente la dimensión social, estableciendo de manera adicional, que los indicadores necesarios deben ser útiles a tales propósitos.

A partir de este consenso se caracteriza el carácter sistémico de la creación, adaptación y asimilación de conocimiento y que viene a establecer el núcleo de la estrategia de desarrollo económico de un país; además, consiste en la fusión del conocimiento científico e innovador con la evolución de la base tecnológica de la economía. Avanzar hacia una economía basada en el conocimiento y la innovación para la producción de bienes y servicios, resulta del accionar de un sistema transversal a todos los ámbitos de la sociedad, catalizador de iniciativas, con participación de los sectores gubernamental, productivo, académico y social, con una constitución jurídica que le confiere sinergia y dinámica propia, financieramente viable y definido de manera integral, que provee los estímulos que respondan a las necesidades científicas, tecnológicas y de innovación del país (Láscaris-Comneno, 2002).

A lo largo de las últimas décadas, en los diferentes países de América Latina y el Caribe se vienen mostrando, con diferente intensidad y a distinta escala, las exigencias ineludibles del cambio estructural que implica la nueva fase de reestructuración tecnológica y organizativa, la cual afecta tanto a las formas de producción y gestión empresarial, como a la naturaleza del Estado y la regulación socio institucional, así como al funcionamiento eficiente de todo tipo de organizaciones, públicas o privadas. En la base de esta reestructuración tecno-económica y organizativa hay que destacar la introducción de innovaciones de carácter radical que aperturan nuevos horizontes en lo relativo a los óptimos de producción y funcionamiento competitivo, y alientan la emergencia de nuevos sectores y actividades económicas junto al declive de otros sectores maduros, desplegando movimientos de reestructuración y desestructuración del tejido productivo y empresarial preexistentes, con efectos desiguales en cada territorio, lo cual obliga a un inteligente diseño de políticas para encarar esos retos desde la especificidad de cada ámbito territorial.

A estos cambios estructurales, debidos a la fase de transición tecnológica actual hay que sumar los condicionantes de la creciente globalización de importantes sectores de la economía internacional, en un contexto caracterizado por la desregulación financiera; la mayor apertura externa de las economías; la emergencia de bloques agroeconómicos como forma de respuesta a las mayores exigencias competitivas existentes y a la necesidad de ampliación de los mercados; y las recurrentes prácticas de neoproteccionismo, en contraposición a las declaraciones habituales en favor del libre comercio. Todo lo cual plantea mayores exigencias de competitividad, adicionalmente a los retos de mayor productividad correspondientes a la fase de transición tecnológica estructural.

En América Latina y El Caribe, se puede reflejar este comportamiento histórico cuando observamos que las exportaciones de bienes y servicios sólo han representado, en promedio desde 1998, el 15% del PIB de la región. En otras palabras, más del 85% de la producción latinoamericana y caribeña, en promedio, tiene lugar en mercados locales o nacionales. A pesar de esta evidencia, la política económica de desarrollo en los diferentes países de la región suele centrarse de forma prioritaria y, en ocasiones, exclusiva, en las actividades orientadas hacia la exportación, en la suposición (escasamente contrastada con los hechos) de que, de tales actividades pueden suministrar los efectos difusores de introducción de tecnologías y cualificación de recursos humanos requeridos

en los sistemas productivos locales. Albuquerque (1997).

A razón de este comportamiento económico en Latinoamérica, hay que resaltar desde un criterio analítico, que la economía venezolana ha experimentado una vibrante expansión económica en los últimos años que la convierte, sin la menor duda, en la economía de mayor crecimiento del continente. El crecimiento del Producto Interno Bruto de los últimos años promedia 12,2%. El producto por habitante del país, que en el año 2003 era de 3.250 US\$, ha remontado a 5.630 US\$ desde el 2006. El consumo público y privado ha desbordado la capacidad de producir bienes y servicios en una magnitud tal, que el valor de las importaciones triplica el nivel registrado en 2003.

Potenciado por el impacto de los crecientes ingresos petroleros, el sector externo venezolano presenta una solidez como no se ha había visto en el país en décadas. Venezuela ha registrado un record de superávit en cuentas corrientes (con 27.000 millones de US\$), y la posición de reservas internacionales, en el orden de los 35.000 millones de US\$, además, años de gestiones fiscales deficitarias ha dado paso a un superávit en las cuentas de gobierno central, y en términos netos, el sector público ahorra internamente así como en el exterior. Vera Leonardo (2006). De alguna manera esta variable reflejan las posibilidades concretas de generar condiciones políticas favorables para la promoción de la ciencia y la innovación con resultados en el desarrollo.

Sin embargo es necesario considerar, que la inflación sigue siendo un problema, particularmente en Venezuela, pero en perspectiva, el país parece haber dejado atrás los registros inflacionarios de la década de los noventa. En esencia, la economía venezolana presenta un panorama macroeconómico favorable. Pero el juicio desde la macroeconomía tanto como de los mercados financieros y sus consonadas calificaciones de riesgo, se rige a menudo por una lógica de corto plazo. La perspectiva de que una coyuntura estable y favorable pueda constituirse en una senda de progreso o desarrollo, depende en forma decisiva del aspecto político. En ese ámbito del análisis, vale más conocer cuál es el rumbo y la naturaleza de los cambios que ocurren en la estructura económica y cuál es el patrón de especialización económica que se promueve. El desarrollo económico es un proceso estrechamente vinculado a estos aspectos.

En estas circunstancias, se requiere la aplicación de políticas de nivel micro y meso económico, orientadas a asegurar la innovación tecnológica y organizativa del tejido productivo existente en los diferentes ámbitos locales de Venezuela y que incida progresivamente en América Latina y el Caribe, el cual está compuesto por microempresas y pequeñas empresas, que no pueden por sí solas acceder a los servicios avanzados de apoyo a la producción, viendo así dificultados sus procesos de innovación productiva y de gestión. El enfoque del desarrollo que se plantea en Venezuela, está determinado como el desarrollo endógeno, el cual no acepta tal situación y, en consecuencia, insiste en la necesidad de acompañar las políticas de promoción de exportaciones con políticas activas de intervención desde las diferentes instancias territoriales para el fomento productivo y empresarial, a partir de una concertación de actores públicos y privados, a fin de impulsar la mayor articulación y capacidad de los diferentes sistemas productivos locales.

El nuevo enfoque de desarrollo integral del país y la sociedad que se aspira construir con las transformaciones que se encaminan en Venezuela, implica cambios sociales profundos, y en particular, conectados y articulados al siguiente referente teórico-ideológico:

- Impulso y desarrollo de la revolución cultural para superar la alienación consumista, el monopolio y la mercancía como elementos históricamente impuesto.
- Emancipar el trabajo de las relaciones de sumisión: producción de plusvalía, máxima ganancia, mercantilización y división social del trabajo.
- Promover un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, donde la producción, difusión y empleo del saber se enmarque con una perspectiva endógena en la consolidación de la innovación para el desarrollo local.

De allí que sea indispensable iniciar un proceso de discusión sobre la educación necesaria en torno a la universidad que queremos, debatiendo sobre los enfoques tecnocráticos y con la academia tradicional ajena a las necesidades de cambio. Se plantea la articulación global de las políticas y lineamientos estratégicos que apuntan a la construcción social, teniendo la necesidad de un nuevo tejido productivo con cambios en la relaciones de producción, además, un nuevo paradigma científico-técnico y la transformación universitaria que demanda el enfoque de desarrollo económico y social planteado en el proyecto Simón Bolívar periodo 2008-2013. (Lanz, C. 2007)

A partir de este referente, se trata de promover un nuevo enfoque de desarrollo centrado en la equidad y la justicia social, formando integralmente a los ciudadanos, en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, destrezas manuales, promoviendo valores y sembrando ciudadanía. Se busca la formación en valores, apuntando a la generación de una nueva cultura política como base de la democracia participativa, que se orienta también a la inclusión política. No estamos ante cualquier concepción del desarrollo, sino postulando un enfoque que reivindica el desarrollo endógeno y sustentable en una perspectiva humanista, lo que demanda una nueva ética en la formulación de ciencia y tecnología. De igual manera, demanda transformaciones profundas en el sistema de la universidad como institución comprometida con el conocimiento y la innovación para el desarrollo del país, el cual debe tomar parte real cada día en la búsqueda de respuestas y apoyo a un sector cada vez más importante como es la economía popular o social, fundamentada en la organización de la comunidad y la pertinencia social de los programas de formación de grado que oferta, orientados al desarrollo local. Categorías elementales a considerar para fortalecer el desarrollo económico y socio político para la gestión social pertinente del conocimiento en las comunidades.

En virtud de que sólo es viable transitar, desde una "situación actual" hacia una "situación deseada", si se pone en movimiento una dinámica social que, fundamentada en los principios brindados por la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999, promueva la organización dialéctica de las comunidades y fomente la participación directa de las mismas hacia el logro de las metas de desarrollo social, económico y cultural; articulando las redes sociales de auto – fortalecimiento, de la formulación de propuestas y proyectos de bienestar hacia la consolidación de una mejor calidad de vida y el desarrollo de la nueva subjetividad social a partir de la política de universalización y municipalización de la educación esencialmente en el sector universitario.

La Universidad en el marco de la municipalización, debe superar los problemas existentes en las relaciones con su entorno, heredados en el sistema por los modelos de gestión de las universidades tradicionales que están estructuradas con un modelo educativo históricamente desvinculado de la realidad social. En tal sentido, a través de la Misión Sucre desde el 2003, como política inicialmente para la inclusión social; se tiene la directriz de crear los espacios o aldeas y modelar una nueva visión en la gestión universitaria para el desarrollo del conocimiento, con la participación de la comunidad para lograr en cada uno de los municipios de manera efectiva, se erradique la exclusión al sistema y se utilicen las bases del conocimiento y la investigación en el seno de la comunidad para la generación de la innovación social, con los proyectos socio comunitarios, a fin de satisfacer las necesidades, con pertinencia social y concretando el desarrollo endógeno con planes socio – económicos formulados con los organismos gubernamentales y en correspondencia con la ciencia y la tecnología.

Con la política de municipalización puede transformarse y reconceptualizar la relación universidad-sociedad, lo que genera un redimensionamiento de la actividad académica. Además, impulsa el proceso de desconcentración administrativa a nivel territorial, en interrelación activa del gobierno central con el conjunto de la sociedad organizada a nivel local, parroquial, municipal y regional; mientras el gobierno nacional descentraliza bienes y servicios, con el propósito de hacer de la educación unos de los soportes del desarrollo local; los gobiernos locales adquieren legitimidad en el uso de dichos bienes y servicios, empoderándose de las potestades reales que definen el direccionamiento de su propio desarrollo, a través de la democratización del poder con los consejos comunales, en tanto que se persigue la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo endógeno y sustentable de la Nación, con el propósito de construir una sociedad justa e integrada en

su contexto, garantizando el ejercicio pleno del derecho ciudadano y elevando el nivel educativo de la población en términos generales y potenciando la competitividad socio productiva del territorio, toda vez que persigue conferirle a las personas el derecho a la educación integral de calidad y en igualdad de condiciones.

En un sentido concreto, la política de municipalización de la educación universitaria promueve la producción del conocimiento y la innovación para el modelo de desarrollo endógeno que impulsa el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Su contribución se realiza con el proyecto municipio innovador en alianza estratégica con el Ministerio del poder popular para la Ciencia y Tecnología, como una estrategia de construcción colectiva que impulsa la innovación, la transferencia tecnológica, el uso de las tecnologías de la información y comunicación TIC, como una herramienta clave para la articulación en redes de actores locales, que se incorporan activamente a partir de sus propias potencialidades y productos innovadores, como resultado de la sinergia social en el proceso de la promoción de iniciativas de desarrollo local.

En un intento de precisar la política de municipalización, con una gestión universitaria fundamentada en la producción del conocimiento y la innovación para el desarrollo, hacia el beneficio desde lo local con incidencia regional y nacional, se puede mencionar lo referido por García Cuevas. (2008), en la que clasifica como atender las demandas sociales, a partir de lo siguientes aspectos:

1. Resultados estratégicos. Contribuyan al desarrollo de un sector de alta tecnología con producciones y servicios de alto valor agregado destinados a la exportación con impactos de alcance nacional y sectorial.
2. Resultados aplicados y desarrollos tecnológicos. Contribuyen a la competitividad nacional de sectores y ramas más tradicionales con impactos a nivel nacional y ramal, pero también territorial y local.
3. Resultados de innovación. Apoyando la vitalidad de la industria, la economía y el desarrollo territorial y local.
4. Resultados básicos, aplicados y de innovación para el desarrollo de la sociedad. El medio ambiente, la cultura, el deporte, la educación, con impactos de alcance nacional, ramal, territorial y local.

Estos cuatro aspectos, son criterios elementales a desarrollar a través de la política de municipalización de la educación universitaria con la finalidad de impulsar la gestión social del conocimiento y la innovación en los ámbitos locales, en construcción permanente y pertinente con la realidad socio productiva de las comunidades.

Como conclusión de este análisis, la relevancia del conocimiento y la innovación, se trata de la incorporación del conocimiento como un recurso para el desarrollo, lo cual constituye una responsabilidad ineludible y potencial inagotable. El conocimiento se construye día a día y es intercambiable entre personas interesadas por ampliar sus perspectivas y sus habilidades. Todos los conocimientos son importantes y hay que saberlos gestionar a partir de las ideas colectivas para la innovación. Implica potenciar las capacidades locales para generar innovación, redes sociales, creatividad, de la transferencia para la apropiación de tecnologías en función de viabilizar el desarrollo de las comunidades locales de un municipio y en el marco estratégico para concretar el desarrollo local.

En este sentido, la perspectiva parte por la apropiación social del conocimiento con pertinencia al desarrollo local, se evidencia de modo que la dinámica tecno-productiva y económica debe basarse cada vez más en el conocimiento y la innovación. En este enfoque todos los conocimientos pueden ser útiles para el desarrollo. Lo importante es que la población se apropie de estos saberes y pueda emplearlos en las más diversas tareas de interés social. El proceso de apropiación social del conocimiento requiere, entre otras cosas, la universalización de la educación (incluye la universitaria), lo que contribuye a una democratización del conocimiento y favorece el despliegue de una sociedad en continuo aprendizaje, como es el caso de la política de municipalización de la educación

universitaria en Venezuela.

De cierto modo se debe resalta, que la conclusión en este trabajo, ha de ser provisional en virtud de los cambios sociales, por lo que necesitamos investigaciones que nos permitan entender las condiciones sociales e intelectuales que estimulan el desarrollo local en sus distintas dimensiones y la adopción de innovaciones, y especialmente, la razón por la que unas ciudades o regiones son receptivas a la innovación y otras no, además por la dinámica social que actualmente se caracteriza por los enfoques endógenos a las políticas de desarrollo regional, lo que han puesto énfasis en la importancia decisiva de la capacidad empresarial local y en la receptividad a las innovaciones para conseguir el crecimiento económico y la modernización en procura de un desarrollo económico y social desde lo local.

Bibliografía

ALBORNOZ, Mario: Indicadores y la Política Científica y Tecnológica. México, IV Taller Iberoamericano e Interamericano de Indicadores de C y T" 1999.

ALBURQUERQUE, F.: Desarrollo económico local y difusión del progreso técnico, Cuadernos ILPES N° 43. CEPAL, Santiago de Chile, 1997.

ANDRADE Londoño: El Papel de la Educación en Tecnología en el Desarrollo Nacional de los Países del Tercer Mundo. CIUP, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 1994.

CALLES P, Emil. Origen y Desarrollo de la Educación Universitaria. Ediciones UNESR Caracas, Venezuela 2002.

CARTAYA, V. y D' Elia Y. "Pobreza en Venezuela". Ediciones CESA.PCISOR.Caracas, año 1991.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1.999.

CRESALC/UNESCO: "Hacia una Nueva Educación Superior" Ed. CRESAL/UNESCO. Caracas, 1997.

Desarrollo Endógeno: Desde adentro, desde la Venezuela profunda, Ministerio de Comunicación e Información, Octubre de 2004.

GARCÍA Cueva: La Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local Sostenible, Memorias del Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad'2008, VI Taller Internacional Universidad, Ciencia, Tecnología y Sociedad. CD-R ISBN: 9-78592-820692.

Hugo Chávez Frías, Aló Presidente, Miraflores, Marzo 2005.

LACARIS, Comneno. Precepción social de la ciencia. Universidad Nac. De costa Rica. Heredia Costa Rica.2002

La Municipalización de la Educación Superior, documento conceptual, emanado por el Ministerio de Educación Superior. Caracas Venezuela. 2003.

LANZ, Carlos. La articulación entre desarrollo, paradigma científico-técnico y la transformación universitaria. Septiembre de 2007.

PLATON. Obras completas 1980.

MARX, C. Manuscritos económicos y filosóficos de1844. Ed Progreso, 1989.

MARTÍNEZ, A. Mitjás. Creatividad, Personalidad y Educación. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1995.

MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. IESAL/UNESCO.2002

TÜNNERMANN C.: La Educación Superior en el Humbral del Siglo XXI. Ed. CRESALC/UNESCO. Caracas, 1998.

UNESCO: La Educación Superior: Una Puerta Abierta al Siglo XXI. DIALOGO N°. 25 París. Noviembre 1998. Incluye: Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción.

UNESCO: Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción.1992

UNESCO: Documento de Política para el Cambio y Desarrollo en la Educación Superior. París. Francia. 1995.

UNESCO: Bases para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Jamaica. Mayo 1996.

VERA, Leonardo: El nuevo modelo de desarrollo productivo. Bases, Límites y Contradicciones.2006

UNA MIRADA RETROSPECTIVA DEL PERFIL ACADÉMICO Y SOCIO-ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

Autores:

Alarcón, Luis; Gómez, Irey y Velásquez, Ysabel. Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS. Departamentos de Sociología y Trabajo Social. Delegación de Desarrollo Estudiantil. Universidad de Oriente – Núcleo de Sucre.
sociologiaudo@gmail.com; sociology@cantv.net

Resumen

El siguiente trabajo analiza retrospectivamente, la situación académica y socio – económica de los beneficiarios del “Programa Ayudantía Ordinaria” (PAO) de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Metodológicamente, se trabajó con datos suministrados en el estudio social (Referentes Analíticos) realizado a los beneficiarios del Programa (Referentes Empíricos), de la Escuela de Ciencias, durante los últimos diez (10) años, abordando las siguientes variables de análisis: especialidad, rendimiento académico, sexo, edad, procedencia y nivel de prioridad socio – económica. Entre los resultados destacan: 1. Baja considerable del promedio académico semestral obtenido por los estudiantes. 2. Predominio de los beneficiarios del sexo femenino con edades inferiores a los veinticinco (25) años. 3. Tendencia a la disminución de los beneficiarios que provienen de otras regiones del país y un incremento de los beneficiarios procedentes del estado Sucre. 4. Tendencia a la profundización del número de beneficiarios con prioridad socio–económica I y II, que nos habla de la situación de necesidad y carencias sociales. Finalmente, con la revisión del perfil del beneficiario del PAO, se pretende adecuar el Programa a la realidad social actual, tomando en cuenta categorías analíticas como: Bienestar Social, Focalización y Excelencia Académica.

Palabras clave: Perfil del Beneficiario, PAO, Bienestar Social, Focalización.

A manera de introducción

La Delegación de Desarrollo Estudiantil del Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente es una unidad administrativa que a través de un conjunto coordinado de servicios y programas atiende las necesidades de la población estudiantil, utilizando el criterio de asistencia integral, universalidad, prevención y eficiencia. Está compuesta por cuatro unidades técnicas de acción denominadas áreas, que son: Área de Desarrollo Social, Área de Salud, Área de Orientación y Área Socio - Educativa.

El Área de Desarrollo Social es la unidad administrativa de esta dependencia que planifica, coordina y ejecuta los programas socio – económicos de carácter asistencial, educativo y preventivo, entre ellos el Programa de Ayudantías. El cual, según el Reglamento de Ayudantías de la Universidad de Oriente "... tiene como finalidad proporcionar ayuda económica a estudiantes regulares de pregrado de la Universidad, de escasos recursos económicos y de rendimiento académico satisfactorio. Este beneficio deberá ser retribuido por los alumnos con la prestación de tareas en alguna dependencia de la institución que, a la vez que constituyan una colaboración a la misma, contribuyan a su formación integral".

Entre los principales objetivos del Programa de Ayudantías destacan los siguientes:

- Adiestrar al estudiante desde el punto de vista de trabajos relacionados con su especialidad u otros de interés personal, lo cual, contribuye al aprendizaje de nuevas experiencias y a la adquisición de destrezas.
- Desarrollar la autosuficiencia en el alumno al contribuir este directamente con su esfuerzo en el financiamiento de sus estudios sintiéndose así menos asistido.
- Crear responsabilidad en el estudiante en cuanto al cumplimiento de deberes que contribuyan a su formación integral.
- Mejor utilización del tiempo libre.
- Mayor beneficio para la UDO en cuanto a recursos humanos, ya que permite incorporar estudiantes-ayudantes que cumplen funciones auxiliares en áreas técnicas y administrativas en los distintos departamentos que la conforman.

Entre las modalidades de Ayudantías previstas en el Reglamento de Ayudantías de la Universidad de Oriente y ejecutadas por el Área de Desarrollo Social, destacan: Ayudantías Ordinarias, Ayudantías Técnicas y Ayudantías de Recuperación Académica.

Particularmente, las Ayudantías Ordinarias constituyen una asignación económica mensual fija que se les otorga a aquellos estudiantes regulares de pregrado, de escasos recursos económicos, según los resultados del estudio socio – económico y con rendimiento académico aprobatorio. Dicha asignación económica es retribuida por el estudiante con la realización de tareas básicas (ejerce una función de apoyo), en cualquier dependencia administrativa, de investigación, servicio y académica de la Universidad de Oriente, ya que solo se le exige conocimientos elementales y la disposición para la experiencia de aprendizaje. El estudiante debe cumplir sus tareas en la dependencia o sitio de trabajo asignado, en un horario que oscila entre las cuatro (4) y siete (7) horas semanales, sin afectar las actividades académicas del estudiante.

El Programa Ayudantías Ordinarias tiene más de veinticinco (25) años de aplicabilidad en la Universidad de Oriente y aunque se han realizado varias investigaciones y estudios tendientes a la actualización de su contenido, filosofía, objetivos y conceptualización general; hoy por hoy, se hace cada vez más necesaria su revisión y consideración en función de adecuarlo a la realidad social nacional y universitaria actual. Especialmente se deben revisar las principales características de los beneficiarios del Programa (perfil del beneficiario), para en función de ello actualizar el Programa, considerando las categorías: calidad, eficiencia, eficacia, focalización, prioridad, bienestar social y

En este contexto, precisamente se inscribe esta investigación que pretende hacer un análisis retrospectivo de la situación académica y socio – económica de los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre. A tales efectos, consideramos los últimos diecisiete (17) semestres que comprenden los períodos académicos que van desde el II semestre del año 2000 al II semestre del año 2008. Así mismo, se tomará en cuenta la opinión que del Programa Ayudantía Ordinaria tienen los beneficiarios y a partir de ella nos aproximaremos a la dimensión información de las Representaciones Sociales de Moscovici (1979).

Algunas consideraciones metodológicas-conceptuales

Desde el punto de vista metodológico se combinan los elementos de dos (2) opciones metodológicas. La primera opción metodológica comprende los preceptos de una investigación cuantitativa tradicional y la segunda abarca los aspectos de una investigación cualitativa de segundo orden (que privilegia la opinión de los sujetos de la investigación).

La primera opción metodológica permite una aproximación a la evolución cronológica del comportamiento de las variables: sexo, edad, procedencia, prioridad socio – económica, especialidad y rendimiento académico. Para la aplicación de la primera opción metodológica se utilizó como referente empírico y analítico los estudios socio – económicos aplicados a todos los beneficiarios del Programa y las diecisiete (17) Nóminas de Beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria correspondiente a la Escuela de Ciencias, durante los diecisiete (17) semestres que abarcan los períodos académicos comprendidos entre el II semestre del 2000 al II semestre de 2008.

La segunda opción metodológica permite una aproximación a la dimensión información de las Representaciones Sociales que en relación al Programa Ayudantía Ordinaria tienen sus beneficiarios. Para esta opción metodológica se utilizó como referente empírico y analítico los testimonios u opiniones de quince (15) estudiantes – ayudantes beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria, seleccionados al azar según los siguientes criterios: 1.- Que estuvieran activos en la nómina de beneficiarios del Programa correspondientes a la escuela de ciencias para el II semestre de 2008. 2.- Que fueran beneficiarios del Programa durante más de tres (3) semestres consecutivos. 3.- De cualquier edad, sexo, procedencia, especialidad y rendimiento académico.

Conceptualmente hablando, las Representaciones Sociales, permiten aprehender la construcción del pensamiento social, del saber de sentido común o cotidiano, sus contenidos y la relación de estos con la realidad. Las representaciones sociales permiten conocer lo que piensan las personas y cómo llegan a pensar así, en relación a un objeto, y la manera en que los sujetos construyen su realidad, en la medida que se construyen así mismos. En los procesos de comunicación social pueden distinguirse, según Moscovici (1979), tres dimensiones de las Representaciones Sociales, entre ellas la dimensión información; la cual, tiene que ver con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social, se refiere a la cantidad y calidad de datos o explicaciones que sobre la realidad u objeto de representación se forman o tienen los sujetos en sus relaciones cotidianas.

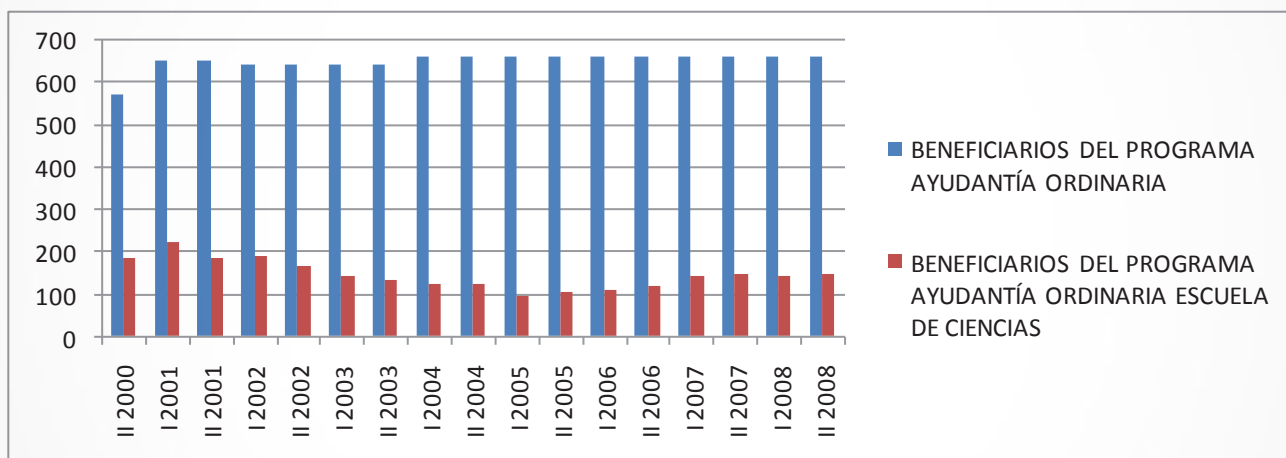
El Programa: organización y administración

El Programa Ayudantía Ordinaria constituye uno de los Programas de beneficios socio – económicos con los que cuentan los estudiantes Universitarios de la Universidad de Oriente. Desde el punto de vista organizativo cuenta con un equipo técnico – profesional conformado por Trabajadores Sociales. Por la amplitud del número de beneficiarios (663 actualmente y desde aproximadamente ocho períodos académicos) con los que cuenta, para mejor manejo de los procesos administrativos propios del Programa y para una mayor eficiencia y eficacia en la atención a los casos el equipo profesional ha dividido el Programa en cuatro (4) coordinaciones según el número de Escuelas en las que está dividido el núcleo, que son: Humanidades y Educación, Administración y Contaduría, Ciencias Sociales y Ciencias. Cada Coordinador de manera individual es responsable de los procesos administrativos que

comporta el Programa y de la atención de sus casos, renovación, nuevas inclusiones, recuperación académica e incluso del trabajo de los ayudantes.

Desde el punto de vista administrativo, cuenta con una asignación presupuestaria para un número determinado de estudiantes beneficiarios, previa determinación del nivel de prioridad socio-económica que tiene el estudiante. Semestralmente (períodos académicos de la Universidad de Oriente) se hacen procesos de renovación del beneficio considerando la productividad académica del estudiante y su responsabilidad en el cumplimiento de los deberes que le asigna la pertenencia al Programa. Así mismo, semestralmente se realizan procesos de nuevas inclusiones de beneficiarios considerando criterios académicos y de prioridad socio – económica del estudiante. Estas nuevas inclusiones se realizan según el número de cupos disponibles luego de la renovación, puesto que por lo general el Programa tiene un número fijo de beneficiarios que responde al presupuesto asignado. Es decir, que si no hay cambios en el presupuesto asignado tampoco hay cambios en el número de beneficiarios, independientemente de la demanda presentada. De hecho, desde el 2004 y hasta la actualidad el número total de beneficiarios no ha cambiado. Ver gráfico N° 1.

Gráfico N°1
Representación gráfica de la evolución del número de beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria
Escuela de Ciencias. II – 2000 al II – 2008.



Fuente: Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Grupo SOPHIS) 2010

El gráfico muestra la evolución que desde el II semestre del año 2000 y hasta el II semestre del año 2008 ha experimentado el número de beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria, y especialmente el número de beneficiarios del Programa correspondientes a la Escuela de Ciencias. Al respecto, encontramos que para el II semestre del año 2000 el número total de beneficiarios era de 571 casos; de los cuales, le correspondían a la Escuela de Ciencias 185, lo que representa un porcentaje de 32% del total de la nómina. Esta situación varía un poco para el I y II semestre del año 2001 cuando el número total de beneficiarios asciende a 655 y la escuela de ciencia tuvo una cuota de 221 y 184 beneficiarios, respectivamente. No obstante, entre los semestres I 2002 y II 2003 el número total de beneficiarios desciende relativamente a 641 y la cuota de beneficiarios de la escuela de ciencias experimenta un ligero descenso que oscila entre 188 y 132 casos respectivamente. Cabe destacar que a partir del I semestre de 2004 el número de beneficiarios experimento un aumento, ubicándose en 663 beneficiarios que se mantiene hasta el II semestre de 2008, pero no ocurre lo mismo con el número de beneficiarios de la Escuela de Ciencias, el cual ha experimentado una variación entre los 125 y 147 beneficiarios, destacando el hecho que desde el I semestre de 2004 y hasta el I 2005 el número de beneficiarios de la Escuela de Ciencias estuvo en descenso y es a partir del II semestre de 2005 cuando la cuota de beneficiarios de la escuela de ciencias comienza su ascenso el cual se mantiene hasta la actualidad, representando los beneficiarios de la Escuela de ciencias 22% del total de la nómina.

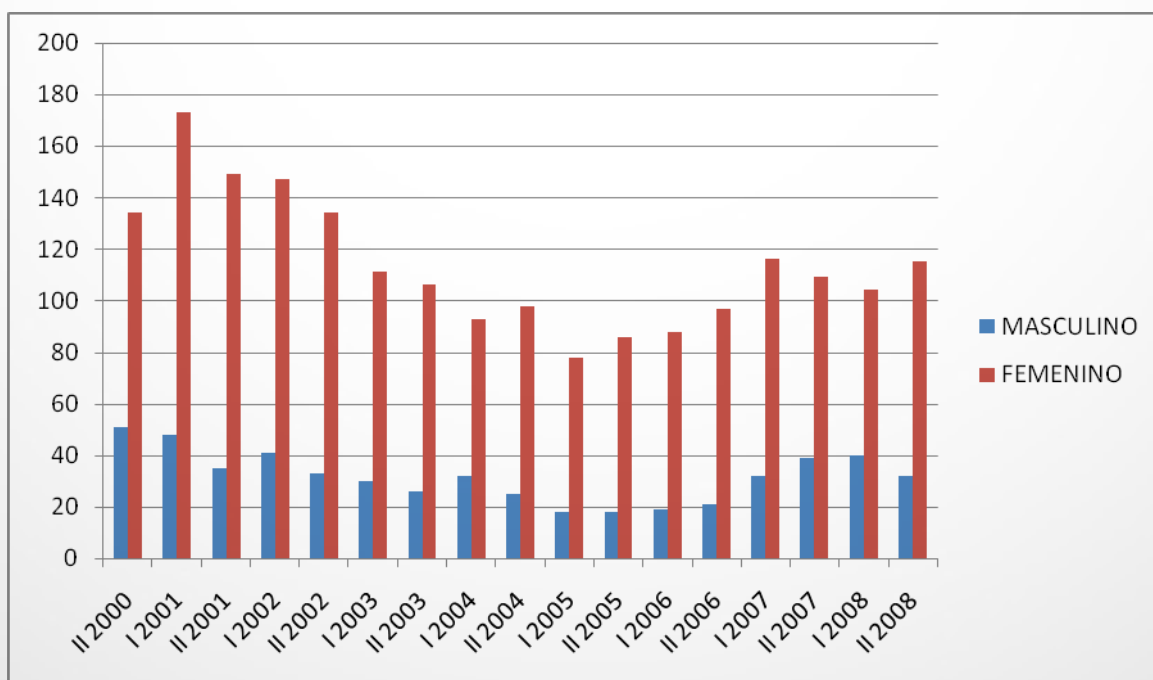
Estos elementos señalados nos hablan de cómo desde el II semestre de 2000 y hasta el II semestre de 2008 ha experimentado variaciones el número de beneficiarios del Programa resaltando el hecho de que si bien es cierto que durante el año 2001 hubo un aumento del número total de beneficiarios, entre el I de 2002 y II de 2003 disminuyó ligeramente el número de beneficiarios. No obstante, desde el I de 2004 y hasta el II de 2008 el número de beneficiarios se ha mantenido, lo que ha experimentado tendencias al aumento o descenso son las cuotas de beneficiarios asignados a cada escuela. Dicha situación obedece fundamentalmente a razones presupuestarias, pero además a una necesidad, cada vez más imperiosa, de repensamiento del Programa, filosofía, objetivos y beneficiarios ya que desde el año 2004 al 2008, por ejemplo, el número total de estudiantes universitarios ha variado y las necesidades económicas de estos son cada vez más, según lo demuestran los estudios socio-económicos y el número de nuevos solicitantes del beneficio que no pueden acceder al Programa por razones de cupos. Por ejemplo, en el II semestre de 2008 en el caso de la Escuela de Ciencias quedaron sesenta y dos (62) demandantes del servicio del programa sin cupos para ingresar como nuevos casos.

Los beneficiarios del programa: perfil socio-económico y académico

A continuación revisaremos, a través de representaciones gráficas, el perfil de los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria correspondientes a la Escuela de Ciencias, considerando la evolución que en los últimos diecisiete (17) semestre o períodos académicos han experimentado las siguientes variables: sexo, edad.

En cuanto al sexo de los beneficiarios del Programa

Representación gráfica de la evolución de las variable sexo en los beneficiarios del Programa Ayudantía ordinaria. II – 2000 al II – 2008

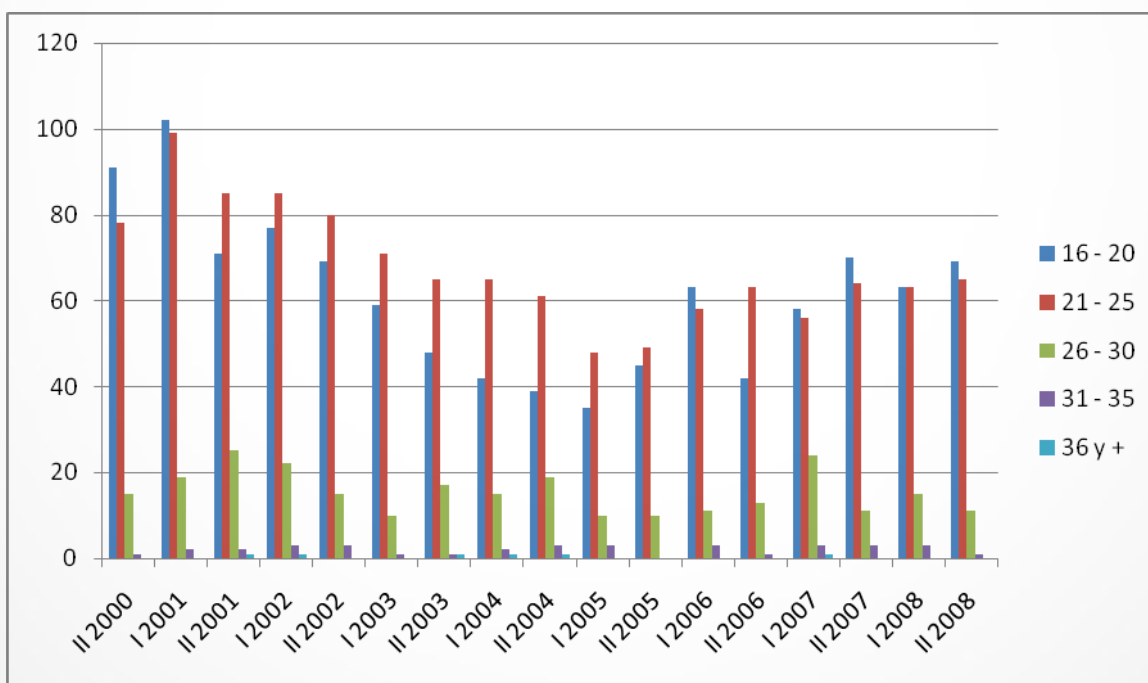


Fuente: Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Grupo SOPHIS) 2010

El gráfico muestra que desde el II semestre del año 2000 y hasta el II semestre de 2008 se mantenido una tendencia de mayor número de beneficiarios del Programa del sexo femenino y cada vez hay una mayor tendencia a aumentar el número de beneficiarios del sexo femenino; los beneficiarios del Programa del sexo masculino no han representado más del 30% de la nómina total de beneficiarios de la Escuela de Ciencias, mientras que los beneficiarios del sexo femenino representan más del 70% de la nómina total y dicha tendencia esta cada vez más en aumento. Las oscilaciones que se observan en el gráfico son producto del cambio que ha experimentado el número de beneficiarios del Programa correspondientes a la Escuela de Ciencias manteniéndose siempre la tendencia al aumento del número de beneficiarios del sexo femenino. Al respecto nos interrogamos, ¿será que los estudiantes universitarios de la escuela de ciencias del sexo femenino tienen mayores necesidades económicas?, ¿Será que los estudiantes universitarios de la escuela de ciencias del sexo femenino son más abiertos a solicitar los beneficios del Programa, o será que los del sexo masculino experimentan sentimientos de temor, o desconocen el Programa? O será que se le ha dado mayor cabida a beneficiarios del sexo femenino?

En cuanto a la edad de los beneficiarios del Programa

Representación gráfica de la evolución de la variable edad en los beneficiarios del Programa Ayudantía ordinaria. II – 2000 al II – 2008



Fuente: Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Grupo SOPHIS) 2010

En relación a la edad de los beneficiarios durante el período comprendido entre el II semestre del 2000 y el II semestre del año 2008 nos encontramos algunas oscilaciones importantes entre el grupo de beneficiarios que tiene edades comprendidas entre los 16 y 25 años de edad. Vemos por ejemplo, que entre el II semestre de 2000 y el I semestre de 2001 los beneficiarios con edades comprendidas entre los 16 y 20 años de edad representaban una mayoría, siguiendo los beneficiarios con edades entre los 21 y 25 años de edad, luego los de 26 y 30 y los de 31 y 35 sin presencia de beneficiarios con edades comprendidas con 36 años y más.

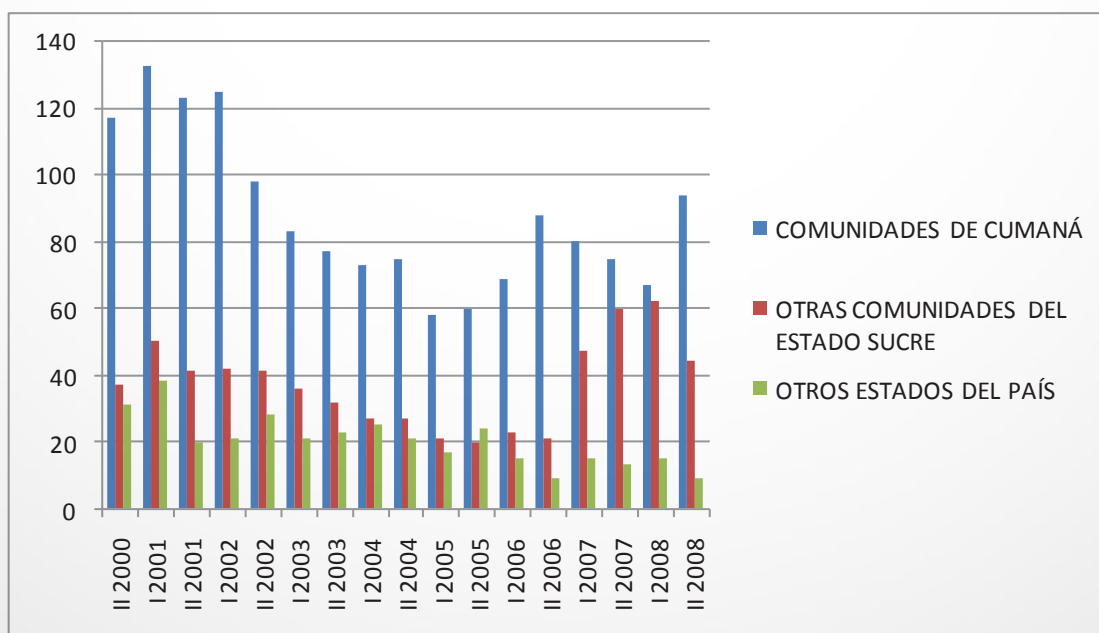
No obstante, a partir del II semestre de 2001 y hasta el II semestre del 2005 esta relación cambia con relación a los beneficiarios de edades comprendidas entre los 16 y 25 años de edad, manteniéndose una tendencia al mayor número de beneficiarios con edades comprendidas entre los 21 y 25 años de edad, con presencia menor pero variable de beneficiarios cuyas edades oscilan entre los 26 y 35 años de edad. No obstante, durante este período también se observó una presencia muy pequeña, desde el punto de vista de valores absolutos y porcentuales, de beneficiarios con edades igual o mayor a los 36 años de edad.

Durante el I y II semestre de 2006 observamos algunas variaciones importantes con relación al número de beneficiarios cuyas edades oscilan entre los 16 y 25 años de edad, manteniendo el bajo número de beneficiarios con edades comprendidas entre los 26 y 35 años de edad. Sin embargo, a partir del I semestre de 2007 y hasta el II semestre de 2008 se observa una tendencia al aumento de los beneficiarios del Programa con edades comprendidas entre los 16 y 20 años de edad, siguiéndole los beneficiarios con edades entre los 21 y 25 años de edad, mientras que los beneficiarios con más de 26 años de edad siempre han constituido una minoría con tendencia variable dentro de los beneficiarios del programa.

Esta relación nos habla de que en un 80 u 85% los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria correspondientes a la Escuela de Ciencias por lo general tienen edades comprendidas entre los 16 y 25 años de edad, etapa esta en la que el estudiante está configurando su personalidad, por lo tanto sus requerimientos desde el punto de vista emocional, personal, familiar, vocacional – académico e institucionales y en general desde todo punto de vista serán mayores.

En cuanto a la procedencia de los beneficiarios del Programa

Representación gráfica de la evolución de la variable procedencia en los beneficiarios del Programa Ayudantía ordinaria. II – 2000 al II – 2008



Fuente: Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Grupo SOPHIS) 2010

Al revisar la procedencia de los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria correspondientes a la Escuela de Ciencias observamos que desde el II semestre del año 2000 y hasta el II semestre del año 2008 se ha mantenido la tendencia de la presencia de un mayor número de beneficiarios procedentes de comunidades de la ciudad de Cumaná, siguiéndole los beneficiarios procedentes de otras ciudades y/o comunidades del estado Sucre y los de otros estados del país (en menor número cada vez más).

Con relación a estos últimos beneficiarios, los de otras ciudades y/o comunidades del estado Sucre, vemos como en los últimos semestres se ha presentado una tendencia en situación de aumento; mientras que los que proceden de otros estados del país han experimentado una ligera disminución siguen teniendo presencia en el núcleo. Llevándonos, dicha situación a la consideración, en primer lugar, de que los jóvenes de las otras ciudades del estado están considerando y aprovechando las oportunidades de estudio que ofrece el Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente, los jóvenes de las otras ciudades del estado, con mayor depresión desde el punto de vista económico y social y con menor o ninguna oportunidad de formación desde el punto de vista profesional, están saliendo de sus comunidades y se están preparando. Y en segundo lugar, nos lleva a la consideración de que dentro de los beneficiarios hay un importante número de estudiantes con mayores necesidades y que requiere orientación y apoyo desde el punto de vista personal, emocional, familiar, académico e institucional, ya que la mayoría vive solo en residencias estudiantiles y ello puede tener implicaciones en el proceso de adaptación y en el comportamiento social del estudiante y por ende en su rendimiento académico.

En cuanto a la prioridad socio-económica de los beneficiarios del Programa

La Universidad de Oriente cuenta con instrumento técnico – profesional, denominado Tabulador para determinar la prioridad socio – económica. Este instrumento es aplicado a los estudios socio – económicos que se les hacen a los estudiantes solicitantes del beneficio, para determinar el nivel de prioridad socio - económica. El Tabulador considera los siguientes elementos:

- a. Situación Socio – Económica del Grupo Familiar: Ingreso Familiar Mensual, Ocupación del principal proveedor, Miembros del grupo familiar e Ingreso per capita familiar.
- b. Vivienda: Condición de la vivienda del grupo familiar, Tenencia de la Vivienda del grupo familiar y Condiciones de la Comunidad.
- c. Situación socio – económica del estudiante: Procedencia, Ingresos Mensuales del estudiante y Hermanos estudiando a nivel superior.

El Tabulador para determinar la prioridad socio-económica del estudiante contempla cinco niveles de prioridad, que son: I, II, III, IV y V. Siendo el I el mayor prioridad y el V el de menor prioridad.

La prioridad I. Implica un estudiante cuyos ingresos familiares estables o inestables son iguales o inferiores al salario mínimo, el responsable económico del grupo familiar es un obrero o trabajador no calificado, el grupo familiar lo conforma nueve o más miembros, viven en una vivienda en calidad de préstamo o alojamiento, con servicios deficientes en un barrio "marginal" o zona rural, vive fuera o dentro de la localidad donde está la Universidad, los ingresos mensuales del estudiante no cubren sus necesidades y tiene otros hermanos estudiando a nivel superior.

La prioridad II. Implica un estudiante cuyos ingresos familiares estables o inestables son iguales o un poco más de un salario mínimo, el responsable económico del grupo familiar es un empleado de baja calificación, el grupo familiar lo conforma entre siete y ocho miembros, viven en una vivienda alquilada, con áreas diferenciadas pero carente de algunos servicios, en un barrio "populoso" con viviendas de interés social, vive fuera o dentro de la localidad donde está la Universidad, los ingresos mensuales del estudiante cubren algunas necesidades pero insuficientes y tiene otros hermanos

estudiando a nivel superior.

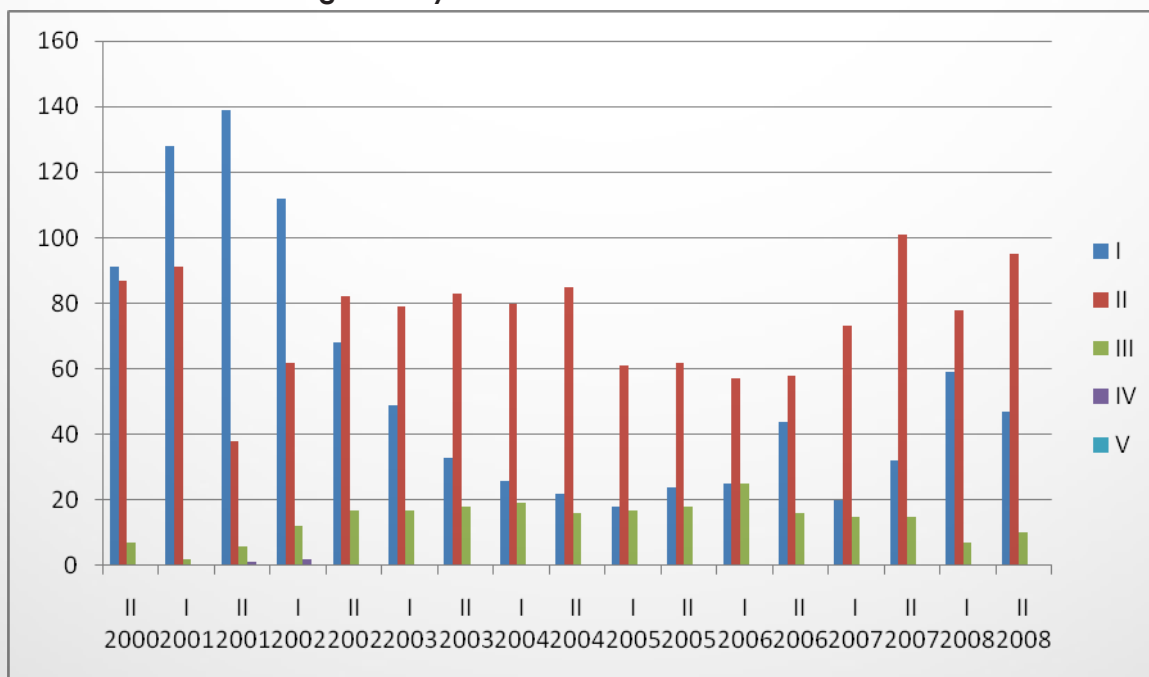
La prioridad III. Implica un estudiante cuyos ingresos familiares estables o inestables son superiores a un salario mínimo (aproximadamente dos salarios mínimos), el responsable económico del grupo familiar es un semiprofesional, técnico, suboficial de las fuerzas armadas, propietarios de una pequeña empresa, el grupo familiar lo conforman entre cinco y seis miembros, viven en una vivienda en proceso de autoconstrucción en un terreno no propio, con áreas diferenciadas y dotada de bienes y servicios, en una urbanización o conjunto residencial, vive fuera o dentro de la localidad donde está la Universidad, los ingresos mensuales del estudiante cubren algunas necesidades pero son insuficientes y tiene otros hermanos estudiando a nivel superior dentro de la localidad.

La prioridad IV. Implica un estudiante cuyos ingresos familiares estables o inestables son superiores a los dos salarios mínimos, el responsable económico del grupo familiar es un profesional universitario o propietario de una empresa, el grupo familiar lo conforma entre tres y cuatro miembros, viven en una vivienda propia que se está pagando, con áreas diferenciadas, bienes servicios y servicios completos, en una urbanización o conjunto residencial, vive fuera o dentro de la localidad donde está la Universidad, los ingresos mensuales del estudiante cubren sus necesidades tiene o no otros hermanos estudiando a nivel superior dentro y/o fuera de la localidad.

La prioridad V. Implica un estudiante cuyos ingresos familiares estables o inestables son superiores a los tres salarios mínimos, el responsable económico del grupo familiar es un profesional universitario propietario de empresa, ejecutivo o directivo de una institución y/o organización, el grupo familiar lo conforman menos de tres miembros, viven en una vivienda propia completamente pagada, con áreas bien diferenciadas, bienes servicios y servicios completos, en una urbanización o conjunto residencial, vive fuera o dentro de la localidad donde está la Universidad, los ingresos mensuales del estudiante cubren todas sus necesidades pero quiere obtener experiencia o ser independiente, tiene o no otros hermanos estudiando a nivel superior dentro y/o fuera de la localidad.

A continuación describiremos los niveles de prioridad socio – económica de los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria correspondientes a la Escuela de Ciencias, resaltando el comportamiento de la variable prioridad socio – económica a través del período de tiempo estudiado.

Representación gráfica de la evolución de la variable prioridad socio – económica en los beneficiarios del Programa Ayudantía ordinaria. II – 2000 al II – 2008



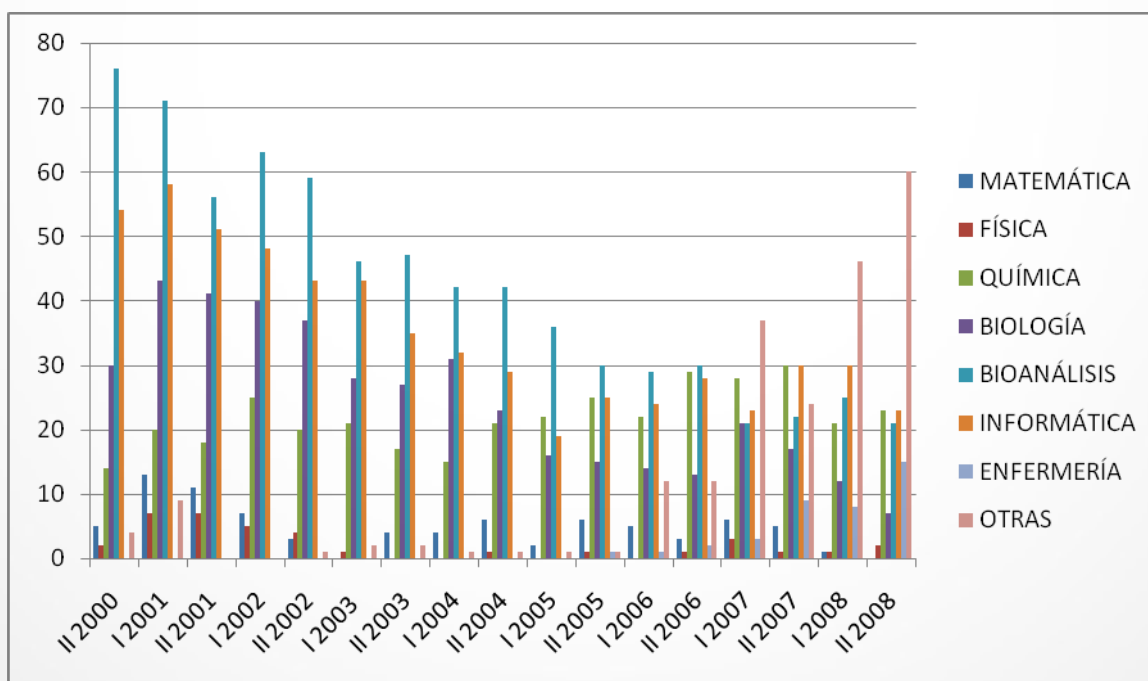
Fuente: Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Grupo SOPHIS) 2010

En relación a la prioridad socio – económica de los beneficiarios del Programa Ayudantía ordinaria de la Escuela de Ciencias, nos encontramos con que durante el período académico comprendido entre el II semestre del año 2000 y el I semestre del año 2002 la mayoría de los beneficiarios tenían prioridad socio – económica uno (I), según el Tabulador de la Prioridad Socio – Económica aplicado por la Universidad de Oriente; mientras que en segundo lugar se ubicaban los beneficiarios de prioridad II, en tercer lugar los de prioridad III, registrando en último lugar una presencia menor en términos absolutos y porcentuales de beneficiarios con prioridad IV.

A partir del II semestre de 2002 y hasta la actualidad (II semestre de 2008) se observan algunas variaciones importantes con relación a la prioridad de los beneficiarios del Programa destacando en primer lugar los de prioridad II, en segundo lugar los de prioridad I, en tercer lugar los de prioridad III, sin presencia de beneficiarios que se ubiquen en la prioridad IV y V. Cabe destacar que en términos absolutos y porcentuales, en los últimos semestres se ha observado una tendencia al incremento de los beneficiarios de la prioridad socio – económica I, pudiendo llegar incluso a existir una tendencia a equipararse las cifras de beneficiarios de las prioridades I y II. Esta situación obedece probablemente a la situación de depresión socio – económica de los hogares y familias del estado Sucre, recordemos que la mayoría de los beneficiarios son del estado Sucre.

En cuanto a la especialidad de los beneficiarios del Programa

Representación gráfica de la evolución de la variable especialidad en los beneficiarios del Programa Ayudantía ordinaria. II 2000 al II 2008



Fuente: Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Grupo SOPHIS) 2010

La revisión de la distribución de los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria correspondientes a la Escuela de Ciencias del Núcleo de Sucre durante el II semestre de 2000 y II semestre de 2008, nos lleva a encontrarnos con el hecho de que durante el período comprendido entre II semestre de 2000 y el II semestre de 2006 los principales beneficiarios del Programa estaban distribuidos en orden de importancia porcentual según las siguientes especialidades Bioanálisis, Informática, Biología, Química y Matemática con una presencia menor de los beneficiarios correspondientes a otras especialidades

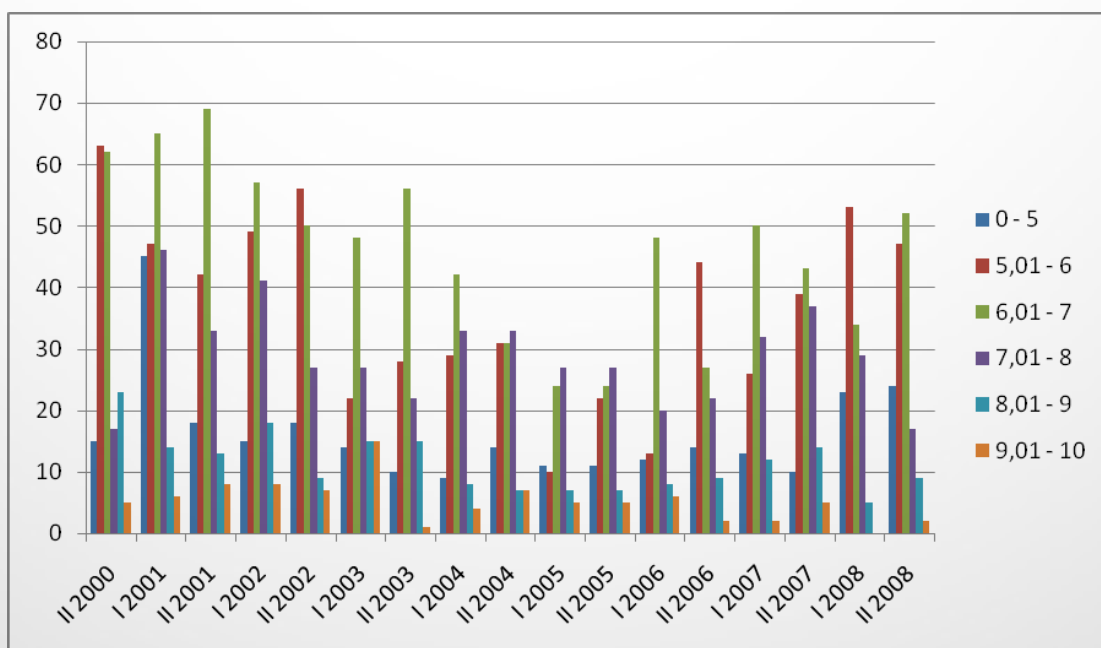
distintas a las de la Escuela de Ciencias. No obstante, a partir del I semestre de 2007 y hasta la actualidad II semestre de 2008 se observa una tendencia al aumento del número de beneficiarios de otras escuelas, de hecho porcentualmente tienen mayor presencia, siguiéndole en orden de presencia porcentual en el total de la nómina de beneficiarios los estudiantes de las especialidades informática, Química, Bioanálisis, Biología y Enfermería, respectivamente.

Esta situación llama a la reflexión y revisión del Programa en tanto los beneficiarios de la Escuela de Ciencias han estado perdiendo espacios, desde el punto de vista de la asignación de los beneficios. En tal sentido, debe mantenerse e incrementarse el número de beneficiarios de la Escuela de Ciencias, ya que desde las otras coordinaciones de programa tendrán menos espacios. Así mismo, considerando las características propias de las especialidades de la Escuela de Ciencias debe revisarse el Trabajo de los ayudantes desde el punto de vista del tiempo que se le asigna a los estudiantes – ayudantes para prestar su “colaboración” en las dependencias de la Universidad y desde el punto de vista de la dependencia o sitio de trabajo.

La primera consideración en relación al tiempo debe hacerse tomando en cuenta las largas horas que estos estudiantes pasan en sus actividades prácticas de laboratorio y la dedicación que requieren estas especialidades desde el punto de vista de la aplicación que deben tener los estudiantes. La segunda consideración debe hacerse tomando en cuenta el sitio de trabajo del estudiante – ayudante en el sentido que deben asignarse estos ayudantes en sus mismas dependencias para que complementen su horario de estudio con su horario de trabajo y en ese mismo tiempo vayan reforzando sus aprendizajes. En el caso particular de los estudiantes de Bioanálisis y Enfermería estos deben ser asignados en sus propios espacios de estudio que están ubicados en el hospital de la ciudad y no en el núcleo, ya que lo contrario genera en el estudiante incumplimiento con sus deberes como ayudantes (luego es sancionado) o incumplimiento de sus deberes como estudiante. También se puede considerar redimensionar el Programa incluyendo dentro de sus beneficios un programa de asesorías académicas a través de los cuales los estudiantes – ayudantes puedan enriquecer sus conocimientos.

En cuanto al rendimiento académico de los beneficiarios del Programa

Representación gráfica evolución de la variable rendimiento académico en los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria. II – 2000 al II – 2008



En relación al rendimiento académico de los beneficiarios del programa observamos durante el II semestre de 2000 en orden de presencia absoluta y porcentual se encontraban los beneficiarios con promedio entre los 5,01 y los 6 puntos, en segundo lugar los de 6,01 y 7 puntos, en tercer lugar los de 8,01 y 9 puntos, en cuarto lugar los de 7,01 y 8 puntos, en quinto lugar los que tienen rendimiento menor o igual a los 5 puntos y en último y sexto lugar los que tienen rendimiento entre 9,01 y 10 puntos.

A partir del I semestre de 2001 y hasta el II semestre de 2008 se experimenta una ligera variación, estando en primer lugar de presencia porcentual de beneficiarios los que tienen promedio entre los 6,01 y 7 puntos, en segundo y tercer lugar, logrando alternarse algunas veces los que tienen promedio entre los 5,01 y 6 puntos y los 7,01 y 8 puntos, en cuarto y quinto lugar los de promedio entre 8,01 y 9 puntos y en sexto lugar los que tienen cinco o menos puntos.

No obstante, un elemento que salta a la vista y vale la pena resaltar es como a partir del 2004 en términos absolutos y porcentuales disminuyen los estudiantes beneficiarios del Programa con rendimiento académico igual o mayor a los 8 puntos; los cuales, son considerados como estudiantes meritorios por la Universidad de Oriente. Así mismo, experimentan ciertas variaciones importantes en cuanto a disminución y luego aumento (en los últimos dos semestres) de los beneficiarios con promedio menor a los cinco (5) puntos. Esto significa que deben implementarse algunas medidas para incrementar y fortalecer la productividad académica de los estudiantes universitarios adscritos al Programa.

En la revisión y comparación general del rendimiento académico de los beneficiarios del Programa por semestre, encontramos que los estudiantes con bajo rendimiento académico y en situación de Recuperación Académica representan entre un quince y veintidós por ciento (15 y 22%) de la nómina total de beneficiarios del Programa correspondiente a la Escuela de Ciencia; de estos la mayor parte son casos considerados como Directos o sea que tienen entre los cinco y cinco coma treinta puntos de rendimiento (5 – 5,30 puntos), pero que igual no tienen un rendimiento académico satisfactorio y requieren asesoría u orientación personal, académica, familiar, emocional, entre otras áreas afectadas. Por su parte, nos encontramos con que los estudiantes considerados como meritorios o de excelencia académica no representan el 20% del total de la nómina semestral, esto significa que nuestros estudiantes probablemente se están conformando con aprobar las materias y no están buscando la excelencia.

Dicha situación nos obliga a reflexionar acerca de qué tipo de estudiantes desde el punto de vista académico le estamos asignando beneficios socio – económicos y más importante aún qué tipo de estrategias y medidas estamos aplicando y cuáles debemos aplicar para estimular la productividad académica de los estudiantes.

Representación social (información) que en relación al programa de ayudantía ordinaria tienen los beneficiarios

Para revisar el sentido de vigencia y pertinencia del Programa, a través del sentido y significado que le asignan sus beneficiarios nos aproximamos a la dimensión información que del Programa Ayudantía Ordinaria tienen sus beneficiarios. Al respecto, interrogamos a los sujetos participantes de la investigación en relación a qué es el Programa, qué significa y para qué sirve, obteniendo las siguientes respuestas:

Opinión que del Programa Ayudantía Ordinaria tienen los beneficiarios

	Qué es?	Qué significa?	Para qué sirve?
Sujeto n° 1	<u>Préstamo de colaboración</u> a la Universidad por incentivo económico.	Programa donde a estudiantes con bajo recursos económicos y buen promedio se les <u>ayuda económicamente</u> colaborando en áreas de trabajo de la Universidad.	Para <u>solventar problemas económicos</u> que se le presenten a los estudiantes universitarios.
Sujeto n° 2	<u>Programa</u> donde el estudiante presta una <u>colaboración</u> en cualquier área de la UDO y la Universidad retribuye un pago.	<u>Una manera de ayuda económica</u> que brinda la UDO.	Para <u>solventar problemas económicos</u> que se le presenten a los estudiantes universitarios.
Sujeto n° 3	<u>Ayuda</u> que se le presta a un estudiante que no tiene una economía estable.	<u>Ayuda</u> que un estudiante recibe de manera económica a través de su casa de estudios.	Para <u>acoplar las necesidades económicas</u> que el estudiante
			presenta.
Sujeto n° 4	<u>Programa</u> que <u>brinda beneficios económicos</u> .	Programa que tiene la finalidad de brindar <u>ayuda</u> a los estudiantes.	Para <u>ayudar</u> al estudiante a relacionarse en la parte laboral y de esta manera servir de <u>experiencia</u>
Sujeto n° 5	<u>Ayuda</u> dada a los estudiantes de bajo recursos económicos.	<u>Oportunidad y chance</u> para aprender a responsabilizarnos y de cierto modo estimularnos.	Para <u>aprender a tener responsabilidad y puntualidad</u> . Prestar un servicio.
Sujeto n° 6	Es una de las más grandes cosas que se me han podido brindar. Esto lo mejor para los estudiantes.	Significa <u>algo grande</u> . Gracias a este me beneficio.	Para <u> cubrir gastos</u> que no podía.
Sujeto n° 7	<u>Ayuda económica</u> realizando un trabajo en la comunidad universitaria.	<u>Ayuda</u> que se les presta a los bachilleres pero realizando un trabajo que ayude a su formación y al avance de la Universidad.	Para <u>incentivar</u> mediante una ayuda económica.
Sujeto n° 8	<u>Ayuda económica</u> que nos brinda el beneficio de aprender nuevas cosas.	<u>Un beneficio económico</u> que le brinda al estudiante una ayuda durante el tiempo que duren sus estudios siempre y cuando cumpla con las reglas del Programa	Para <u>ayudarnos económicamente y mostrarnos enseñanzas</u> con respecto al área dónde trabajamos.
Sujeto n° 9	El estudiante trabaja durante sus horas libres para obtener un beneficio económico.	Es <u>una ayuda</u> para aquellas personas de bajos recursos que quieren estudiar una carrera universitaria.	Para <u>ayudar</u> a costear los estudios de los estudiantes de bajos recursos económicos.
Sujeto n° 10	<u>Programa</u> que <u>ayuda</u> a estudiantes con problemas económicos.	<u>Ayuda</u> facilitada por la UDO a estudiantes que presentan problemas socio – económicos.	<u>Costear</u> mis estudios y pagos de residencia.

Fuente: Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Grupo SOPHIS) 2010.

Al interrogar en relación a qué es el Programa de Ayudantía Ordinaria la mayoría de los beneficiarios entrevistados coinciden en que es un Programa de ayuda o colaboración. Señalando o resaltando el hecho de que está dirigido a aquellos estudiantes de bajos recursos económicos (con minusvalía), pero sin trascender ese sentido utilitario y práctico del Programa, ya que señalan tanto el beneficio para el estudiante como para la Universidad. Es decir, para la mayoría de los beneficiarios el Programa constituye una ayuda o colaboración que el estudiante debe retribuir y no lo relacionan con el objetivo principal de reforzamiento de los valores humanos y éticos (como la responsabilidad y el compromiso) en los profesionales que forma la Universidad.

En relación al significado que se le asigna al Programa fundamentalmente destacan tres ejes: 1.- El de ayuda – colaboración - beneficio. 2.- Oportunidad. 3.- Estímulo. Los dos últimos en menor medida. Esto puede apreciarse mucho más cuando revisamos el para qué sirve resaltando el hecho de que el sentido de utilidad del Programa gira alrededor principalmente de que solventa los problemas económicos de los estudiantes y/o cubre los gastos de sus estudios u otros relacionados. No obstante, aunque en menor medida algunos señalaron la oportunidad de aprendizajes, enseñanzas y experiencias en los ámbitos laborales y académicos, así como el incentivo que constituye para algunos el Programa.

Algunas consideraciones finales

Una vez finalizado el proceso de revisión de la evolución cronológica del perfil del beneficiario del Programa Ayudantía Ordinaria, estamos en la capacidad de hacer algunas consideraciones importantes que nos pudieran permitir adecuar el Programa a la realidad social actual, tomando en cuenta categorías analíticas como: Bienestar Social, Focalización, Excelencia Académica, Atención Integral, Universalidad, Prevención, Eficiencia y Eficacia.

En primer lugar, consideramos que para dar respuesta a las actuales necesidades de la población estudiantil se debe solicitar, por un lado, el incremento de la partida presupuestaria del Programa, de forma tal, de aumentar el número de beneficiarios (universalidad), siempre considerando, aquellos estudiantes con mayor prioridad socio – económica (focalización), independientemente de la edad, sexo, procedencia y especialidad que curse. Por otro lado, también se debe solicitar el incremento de la partida presupuestaria para aumentar el canon de la ayudantía, ya que este actualmente no se adecua a la realidad socio – económica de la población universitaria.

En segundo lugar, consideramos que administrativamente los recursos para la asignación de estos beneficios socio – económicos deben ser transferidos en su totalidad a la Universidad, de manera tal de que los estudiantes puedan recibir mensualmente de manera oportuna el canon que por concepto del beneficio le corresponde. Hasta ahora y desde que se dio el Decreto Presidencial de aumento y homologación de los beneficios socio – económicos, los estudiantes deben esperar aproximadamente entre cuatro y cinco meses para percibir la diferencia que les corresponde.

En tercer lugar, consideramos que se debe profundizar los mecanismos y estrategias de divulgación y promoción del Programa, para así llegar a la mayor cantidad de población estudiantil, especialmente a los del sexo masculino, quienes probablemente por razones socio – culturales estén siendo excluidos de los programas de beneficios socio - económicos. En este proceso de divulgación y promoción se debe proyectar el Área de Desarrollo Social como una de las dependencias administrativas y de servicio de mayor pertinencia y vigencia dentro de la estructura organizativa de la Universidad de Oriente, por el importante rol que les corresponde desempeñar en la formación de los profesionales que constituyen la generación de relevo (profesionales de primera desde el punto de vista humano, ético, social y académico). Para ello se debe resaltar las fortalezas del área, el equipo profesional, la misión, visión y los demás programas preventivos, de apoyo y orientación (Atención Integral).

En cuarto lugar, consideramos que se deben tomar en cuenta los hallazgos de esta investigación en relación a la edad cronológica de los estudiantes demandantes del servicio y reforzar las actividades de capacitación, orientación y atención personal como parte complementaria del Programa. Esto debido a que la etapa en la que están los demandantes del servicio es muy importante desde el punto de vista de la configuración de la personalidad y de la futura vida adulta. El abandono del hogar familiar con reglas, normas, valores y principios y el inicio de una vida sin la presencia de esos valores, pueden constituir una situación de riesgo desde el punto de vista académico, personal, emocional, sexual, de la salud u otros, que debe ser tratado por el equipo profesional. No todas las personas y menos los jóvenes saben manejar el proceso de adaptación a la vida universitaria, en la que se requiere el compromiso y la responsabilidad individual.

En quinto lugar, tomando en cuenta el incremento progresivo y sostenido de la población estudiantil beneficiaria con procedencia tanto de la ciudad de Cumaná como de otras ciudades del estado Sucre, consideramos que el Programa Ayudantía Ordinaria pudiera ser complementado, por una parte, con actividades de orientación y apoyo en relación al manejo del proceso de adaptación a la vida universitaria (vida institucional y académica), a la vida social de la ciudad (convivencia – servicios – estilo de vida – oportunidades y amenazas) y la vida en residencias estudiantiles. Por otro lado, también pudiera considerarse la realización de actividades de acompañamiento social del estudiante (grupos de compartir cultural donde por ejemplo se destaquen los estilos de vida de las comunidades de origen, resaltando al mismo tiempo los valores y bondades). Igualmente, pudieran coordinarse en conjunto con otras áreas de la Delegación la conformación y consolidación de asociaciones de estudiantes según el lugar de procedencia.

En sexto lugar, considerando que el mayor número de beneficiarios se ubican desde el punto de vista socio – económico en la prioridad II y I (es decir, son estudiantes con situaciones de carencias y necesidades sociales importantes) es necesario, lo señalado anteriormente en relación a la adaptación del canon asignado por este concepto a cada estudiante. Desde nuestra óptica este canon debe ir cambiando en el tiempo en la medida que vaya cambiando, por ejemplo, el costo de las unidades tributarias, los índices inflacionarios, el costo de la canasta básica y en general el costo de la vida, para que así el Programa pueda ofrecer Bienestar Social a la población beneficiaria.

En este punto consideramos, también, pertinente señalar que se deben revisar los procesos administrativos tendientes a la determinación de la prioridad socio – económica para la asignación del beneficio socio – económico, de forma tal que responda a los criterios de Pertinencia, Eficiencia y Eficacia. Lo primero sería revisar el Reglamento de Ayudantía (desde la Dirección y Delegación de Desarrollo y Bienestar Estudiantil de la UDO se han hecho importantes esfuerzos al respecto) y el Tabulador para determinar la prioridad socio – económica (hay algunas iniciativas regionales y nacionales) del estudiante, considerando otras variables. Lo otro sería revisar los instrumentos técnicos, los procedimientos y los requisitos solicitados, considerando la posibilidad de automatizar los procesos de nuevas solicitudes y renovación.

Otro aspecto importante de considerar es el hecho de realizar procesos de inducción a nuevos beneficiarios de manera continua y realizar encuentros de beneficiarios de manera permanente para reforzar la Misión, Visión y Objetivos del Programa, para así trascender y superar esa visión asistencial y utilitarista del Programa, reforzando lo que tiene que ver con la creación de valores como la responsabilidad, la puntualidad, la dedicación, el trabajo y el respeto, la adquisición de experiencias y aprendizajes institucionales (laborales) y la oportunidad de autofinanciamiento de los estudios.

En séptimo lugar, tomando en cuenta los resultados obtenidos en relación a la especialidad estudiada y el rendimiento académico, consideramos pertinente algunas acotaciones como las siguientes:

a. Realizar un mayor trabajo de promoción y divulgación por escuela, por un lado, del Programa entre beneficiarios primarios (estudiantes) y beneficiarios secundarios (personal administrativo, docentes e investigadores), y por el otro, de los procesos de nuevas solicitudes y de renovación, pudiendo incluso transferir la realización de estos procesos directamente en las escuelas según cronogramas de trabajo.

b. Hay que reforzar en los procesos de inducción a los nuevos beneficiarios su deber y responsabilidad desde el punto de vista académico, como función primera del estudiante en la Universidad y la importancia de mantener un rendimiento académico más allá de lo meramente aprobatorio. Igualmente, se debe promover el reconocimiento a la excelencia y mérito académico que hace el Área de Desarrollo Social a los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria y que la Universidad le hace, incluso por reglamento, a sus estudiantes.

c. En este mismo contexto, se debe considerar fortalecer el Programa Recuperación Académica en el que participan, también, los beneficiarios del Programa Ayudantía Ordinaria, asignando a un profesional exclusivo que se dedique a coordinar las actividades tendientes a atender los problemas de rendimiento de los estudiantes. Consideramos que según las causales del bajo rendimiento académico de los estudiantes, se debe organizar un plan de trabajo de atención integral, que comprenda actividades individuales, grupales y hasta colectivas. Así mismo, se debe considerar la posibilidad de preparar actividades de asesorías y orientación dirigidas por especialistas, y asesorías académicas con aquellos estudiantes de mayor productividad académica.

Bibliografía

ALARCÓN, L. y GÓMEZ, I. (2004). "Sociología y Trabajo Social: Un Fundamento Básico para hacer Ciencia Social desde el Otro". En Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 9, N° 26, 67 – 76. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

ALARCÓN, L. y GÓMEZ, I. (2005). "Sociología de la Alteridad. Un Conocer por Relación". En A Parte Rei. Revista de Filosofía. N° 42 (noviembre). Serbal.pntic.mec.es/AParteRei/ (Accedido el 14/ 12/ 2005).

BANCHS, M. (2001). Jugando con las ideas en torno a las Representaciones Sociales desde Venezuela. EN FERMENTUM, Mérida, Venezuela. N° 30, 11 – 32.

BERGER, P. y LUCKHMAN, T. (1994). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu editores.

BOMBAROLO, F. (2003). "El Fortalecimiento de los Canales de Participación Ciudadana Frente a los Retos de la Desigualdad Social". En Bodemer, K. (Editor). Políticas Públicas, Inclusión Social y Ciudadanía. Red de Cooperación Eurolatinoamericana – Recal. Instituto de Estudios Iberoamericanos – IIK. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.

DAWSON, S.; MADERSON, L. y TALLO, V. (1997). Manual para el uso de grupos focales. Métodos de investigación social en enfermedades tropicales. Fondo Editorial FINTEC, Caracas.

DE DOTI, C. (1999). Investigación Descriptiva en Investigación Holística. Reflexiones en torno a la Investigación y a la Holística. Caracas: Fundación Sypal, Fundacite Anzoátegui y el Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

GÓMEZ, I. y ALARCÓN, L. (2003). "Los Nudos Críticos de la Política Social Venezolana de 1989 a 2001". En Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 9, N° 2, mayo – agosto. Caracas. p.p. 13 – 35.

GONZÁLEZ, M. y MARTÍNEZ, C. (2004). La Construcción Social del Docente Universitario. Un Estudio Biográfico. En Revista de Ciencias Sociales, Vol. 10, N° 1, 164 – 171.

MORENO, A. (2000). Hermenéutica Actual. ¿Apertura a la Otredad? En Espacio Abierto, 9(4), 487 – 504.

MOSCOVICI, S. (1979). El Psicoanálisis: Su imagen y su público. Buenos Aires, Editorial HUEMUL, S.A.

EL CONOCIMIENTO ACTIVO INTANGIBLE ESTRATÉGICO EN LAS EMPRESAS

Autor:**Kledys Josefina Ramos Lara****Kramos_uneg@yahoo.com**

Resumen

La investigación realiza un estudio de la gestión del conocimiento como factor para la generación de valor en las empresas, la ejecución de la misma parte de la premisa fundamental que el desarrollo en la nueva economía del conocimiento de las empresas está determinada por la introducción de cambios en profundidad en lo que concierne al manejo de su sistema de gestión empresarial, que abarque al conocimiento como activo intangible estratégico en la generación de valor en las empresas. Se analiza la evolución de los niveles de competitividad exigidos a las empresas en el contexto mundial de hoy, conjuntamente con el ritmo de los cambios han impulsado el desarrollo de un nuevo paradigma técnico – productivo, que ha surgido en virtud de la tendencia creciente hacia la industrialización de la ciencia y la tecnología, y que, en consecuencia, han colocado al conocimiento, las habilidades, las experiencias de las personas y las relaciones con los clientes, entre otros, como los recursos productivos de mayor importancia. Al final se muestran los diferentes enfoques teóricos de la gestión del conocimiento, conjuntamente con un creciente interés por la información no financiera, los activos intangibles para finalizar, identificamos al conocimiento como activo estratégico en las empresas.

Palabras Clave: conocimiento, gestión del conocimiento, activos intangibles, generación de valor, gestión empresarial.

Summary

This article is a study of knowledge management as a factor in generating business value, implementation of the same part of the fundamental premise that development in the new economy of knowledge of the companies is determined by the introduction of changes in depth when it comes to managing your business management system, covering at knowledge as an intangible asset in creating strategic business value. We analyze the evolution of the level of competitiveness required of companies in the global context today, together with the pace of change have driven the development of a new technical paradigm - production, which has come under growing trend towards industrialization of science and technology, and that, therefore, have placed the knowledge, skills, experiences of people and relationships with customers, among others, as the major productive resources. At the end shows the different theoretical approaches to knowledge management, together with a growing interest in non-financial information to complete the intangible assets identified knowledge as a strategic asset in business.

Keywords: knowledge, knowledge management, intangible assets, value, business management.

Introducción

Los cambios que se han venido generando en la dinámica de las empresas en el mundo de hoy, donde se enfatiza el conocimiento y la información como factores fundamentales para el desarrollo y crecimiento de las empresas, plantean la urgente necesidad de reconocer un elemento que siempre ha estado presente en las organizaciones, pero que nunca ha sido debidamente reconocido. Este elemento, expresado bajo el término de activos intangibles, comprende los conocimientos humanos, el saber hacer, las competencias de personal, la propiedad intelectual, las marcas, las relaciones con los clientes y los conocimientos sobre el comportamiento del mercado, entre otros, integrado también bajo el concepto de Capital Intelectual.

La creciente importancia de los activos intangibles se corresponde con el desarrollo de la llamada nueva economía basada en las tecnologías de la información, servicios y el crecimiento de las empresas basadas en el conocimiento y ello se ha venido expresando en un incremento progresivo y significativo de estos activos en las empresas, así como su trascendencia e importancia en la gestión de los procesos productivos y financieros de las mismas.

La importancia que han adquirido en los últimos años los activos intangibles en el marco de los procesos de gestión de las empresas, tanto en lo que tiene que ver con el ámbito financiero como lo relacionado con el manejo del talento humano y las áreas operativas, viene a indicar que el concepto en cuestión va más allá de un término afortunado y pasajero y, por el contrario, representa una categoría que responde a una concepción teórica, donde el conocimiento representa el eje central en toda gestión exitosa.

Dicha concepción representa precisamente la expresión de un cambio de paradigma en lo que concierne al manejo y gestión de la organización. Dicho cambio representa el paso de una visión de corte esquemático y simplificador de los procesos de gestión a una visión de complejidad, en la cual el conocimiento representa el eje central, en virtud de una realidad indiscutible e inequívoca: "Las características básicas de los negocios actuales son el ser múltiples (variados), veloces y complejos" (Duarte, Jiménez y Ruiz, 2007: 339).

Esta realidad indica que todo proceso de transacción o de producción en el contexto de la economía actual, se hace posible en función de la agregación de valor a través del conocimiento y, por lo tanto, la gestión del conocimiento viene a constituir el procedimiento esencial para poder lidiar con la complejidad que caracteriza la dinámica de los procesos de producción, intercambio y finanzas.

Nueva economía del conocimiento

Los aspectos hasta ahora expuestos permiten afirmar que la comprensión del significado del capital intelectual y los activos intangibles, se encuentra en una nueva concepción de la economía y la empresa, en un nuevo paradigma, donde se asume la realidad social, económica y financiera, desde una perspectiva enfocada hacia la complejidad. Este paradigma responde a diferentes denominaciones tales como Nueva Economía, Economía basada en el Conocimiento o Economía del Conocimiento (Drucker, 1993).

Desde la perspectiva de este nuevo paradigma se postula que el conocimiento no sólo es un recurso más entre los factores de la producción, como tierra, trabajo y capital, sino uno de recursos con mayores potencialidades en el presente. Este hecho viene a determinar el carácter único y diferente que presenta la sociedad actual, a la cual se le denomina sociedad del conocimiento, donde el trabajador con conocimiento es el activo más importante para las organizaciones. (Medellín, 2002). A ese respecto, es importante considerar lo que señalan Vilaseca, Torrent y Díaz (2002:5), quienes acuden a la epistemología para precisar el significado del concepto conocimiento, señalando que

desde este punto de vista, el conocimiento representa "el proceso humano y dinámico que consiste en justificar una creencia personal hacia la certeza".

Esta definición revela, en primer lugar, que el conocimiento se encuentra relacionado con la actividad humana. En segundo lugar, refleja que su generación se produce en forma dinámica, es decir a través de una interacción en la cual participan individuos, grupos, organizaciones y sociedades en general. Estas dos características indican que el conocimiento se puede enmarcar dentro de los parámetros de una actividad económica y ello implica que el mismo se encuentra incorporado a la producción de bienes y servicios como factor determinante en los niveles de vida y bienestar, junto a la disponibilidad de tierras, maquinarias, infraestructura y mano de obra.

Como concepto altamente vinculado con la economía, el conocimiento representa un recurso que es utilizado diariamente por los agentes económicos para tomar todo tipo de decisiones en lo que respecta a las áreas de producción, consumo e inversión y aparte de ello, se representa económicamente a través de su producción y creación. En ese sentido, además de conocer y precisar su naturaleza como expresión de toda actividad humana y de la interacción entre individuos, grupos, organizaciones y sociedades, es de importancia fundamental precisar lo que representa su producción/creación en el marco de las organizaciones.

Conocimiento factor de generación de valor

En el marco de la empresa, la producción y/o creación de conocimientos se constituye en categoría promotora del desenvolvimiento, crecimiento y consolidación de las ventajas competitivas esperadas. En consecuencia, en el contexto actual las empresas deben desenvolverse como organizaciones en continuo proceso de aprendizaje, a través de los procesos dirigidos a fomentar e integrar dinámicamente del conocimiento individual y el conocimiento social presente en ellas.

Para precisar lo que significa la creación de conocimientos, en primer lugar, es necesario establecer la diferencia entre conocimiento e información. A ese respecto, Ikujiro y Philippe (2000: 8) aseveran lo siguiente:

Aunque los conceptos de información y conocimiento se utilizan indistintamente, existe una clara diferencia entre ambos. La información es un flujo de mensajes, mientras que el conocimiento se crea precisamente mediante este flujo de información, anclado a las convicciones y el compromiso del sujeto. La información proporciona un nuevo punto de vista para interpretar acontecimientos u objetos; por tanto, la información es un medio o un material necesario para obtener y construir el conocimiento. La información influye en el conocimiento, añadiéndole algo o reestructurándolo.

En el proceso de construcción y creación de conocimiento participa un factor que es altamente determinante, como lo es la información. Este carácter central y relevante de la información en la creación de conocimiento podría ser la explicación de la confusión que en términos generales se llega a establecer entre los conceptos de conocimiento e información. A ese respecto, se debe acotar que la información representa un insumo en el proceso de creación del conocimiento, es parte del flujo que constituye todo acto de conocer, un input en la creación de conocimiento, en virtud del cual se justifican los razonamientos de la organización (Vilaseca y otros, 2002).

Mientras que la información puede ser comprendida en los términos de datos asociados a un contexto y debidamente estructurados, el conocimiento representa la asociación de la información a un contexto y a una experiencia, lo que permite inferir que el conocimiento representa el resultado de un proceso productivo/creativo en el cual la información viene a representar un factor de

entrada, de importancia fundamental para que se logre consolidar dicho proceso, pero en modo alguno se puede calificar a la información como conocimiento, puesto que éste, como expresión de la capacidad humana y de la interacción de las diferentes formas de expresión del ser humano, constituye un proceso de mayor complejidad. Este señalamiento permite hacer referencia a lo que plantea Martínez (2009:6), cuando afirma que:

Lo que fluye en las personas no es conocimiento como tal, sino datos e información, es posible aproximar el conocimiento de dos personas que comparten los mismos datos, pero debido a sus experiencias y a las diferencias de procesar los datos (modelos mentales, modelos organizacionales), nunca tendrán estados idénticos de conocimiento. Sólo podemos conseguir aproximaciones, ya que el conocimiento es información puesta dentro de un contexto.

En relación con lo señalado, la naturaleza del conocimiento parte de un proceso en el cual éste (el conocimiento) se deriva de la información que, a su vez, surge de los datos. Por ello, las experiencias personales y muy particulares de dos personas o de dos organizaciones van a marcar la diferencia entre los conocimientos manejados por una y por otra. Para confirmar este planteamiento Martínez (2009: 7) apela al esquema propuesto por Taylor que grafica la llamada pirámide informacional (Ver figura 1).

Figura 1: Pirámide informacional



Fuente: tomado de Martínez, 2009:7

En esta relación piramidal se puede apreciar que el proceso de conformación y elaboración del conocimiento responde a una realidad compleja, que tiene su punto de partida en los datos, los cuales a través de las relaciones de pertinencia que se establecen con el contexto permiten la elaboración de la información. Esta, a su vez, a través de un proceso creativo e innovador que responde a las características de cada persona deviene en conocimiento, que, a su vez deviene en inteligencia.

Esto permite considerar lo que señalan Nonaka y Takeuchi (1999:43), quienes, desde su propuesta del modelo espiral del conocimiento, dividen la creación de conocimiento en dos dimensiones: la ontológica y la epistemológica que forman parte de toda organización creadora de conocimiento. Desde una dimensión ontológica, los autores señalan que "el conocimiento es creado sólo por los individuos. Una compañía no puede crear conocimiento sin individuos". El conocimiento se califica como creación de las personas en forma individual o a través de diferentes formas de asociación y organización. En ese sentido, fuera de las personas no es posible la creación de conocimiento.

En la dimensión epistemológica los autores establecen las diferencias entre conocimiento tácito y explícito. El primero tiene carácter personal y específico con dificultades para su formalización, incluye dos elementos: Los cognoscitivos, que se encuentran representados en modelos mentales, esquemas, paradigmas, perspectivas, creencias, puntos de vista; los técnicos, referidos al know how, oficios y habilidades concretos. Este conocimiento pertenece al ámbito propio de las personas.

El conocimiento explícito, es un conocimiento susceptible de ser codificado con funcionamiento digital, se basa en la razón, es secuencial, sistemático y estructurado, y puede transmitirse utilizando el lenguaje formal y sistemático.

En atención a lo que señalan Nonaka y Takeuchi (1999) el conocimiento humano se crea y expande, en la medida que se procura la consecución de la interacción social de las dos formas de conocimientos referidos. Dicha interacción la denominan conversión de conocimiento y se llega a producir a través de cuatro formas: Socialización, exteriorización, combinación e interiorización.

La conversión de conocimiento por socialización es calificada por los autores como un proceso que se desarrolla a través de las experiencias compartidas, donde un aprendiz puede instruirse en un oficio mediante la observación y la práctica con sus maestros. En este proceso se logra la construcción de un conocimiento tácito en virtud de la experiencia y no del lenguaje.

La exteriorización como otra de las formas a través de la cual se llega a la conversión del conocimiento, de acuerdo con Nonaka y Takeuchi, se lleva a cabo como proceso de creación de conceptos y se genera por el diálogo o la reflexión colectiva. En ese sentido, su ejecución se realiza a través del lenguaje de tal manera que se logra la conversión del conocimiento tácito en explícito y adopta la forma de metáforas, analogías, conceptos, hipótesis o modelos.

La combinación viene a representar la conversión de un conocimiento explícito en otro conocimiento explícito. En ese sentido, representa un proceso de sistematización de conceptos con el que se genera un sistema de conocimiento. Los individuos intercambian conocimientos a través de diversos medios, tales como documentos, reuniones de trabajo, conversaciones telefónicas o redes de comunicación. En esta forma de conversión se produce la reconfiguración de los conocimientos explícitos, supone su relación y ordenación, de donde surgen nuevos conocimientos explícitos. Se hace presente en la educación formal y en las instituciones o en los procesos de entrenamiento.

La interiorización implica la conversión de conocimiento explícito en tácito. Es un proceso de adquisición del conocimiento explícito que pueda llegar desde diferentes soportes o medios, con el fin de que se convierta en algo propio e interno de todas y cada una de las personas. Dicho proceso se encuentra relacionado con el "aprender haciendo". Aquí la producción de conocimiento se recicla y posibilita un nuevo comienzo que terminará por ser otro punto de partida para nuevos conocimientos más eficaces

Estas modalidades de conversión y creación de conocimiento facilitan el proceso de innovación. Cuando se pasa de uno a otro, de manera dinámica y sistemática, se generan lo que los autores llaman "espirales del creación del conocimiento organizacional".

Como complemento a estas modalidades de conocimiento, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (citada por Medellín, 2002:4) propone la siguiente clasificación:

Know-what, que se refiere al conocimiento acerca de los "hechos". Es un conocimiento cercano a lo que se denomina normalmente información.

Know-why, que se refiere al conocimiento científico de los principios y leyes de la naturaleza. Este tipo de conocimiento es la base del desarrollo tecnológico y de avances en productos y procesos en muchas industrias. La producción y reproducción de este tipo de conocimientos se organiza a menudo en organizaciones especializadas, tales como laboratorios de investigación y universidades.

Know-how, que se refiere a las habilidades o a la capacidad para hacer algo. Es típicamente una forma de conocimiento desarrollado y mantenido dentro de los límites de una empresa individual. Una de las razones más importantes para la formación e redes industriales es la necesidad que tienen las empresas de compartir y combinar elementos de know-how.

Know-who, que se refiere a la información acerca de quién sabe qué y quién sabe cómo hacer qué. Involucra la formación de relaciones sociales especiales que permiten el acceso a expertos y el uso de sus conocimientos de manera eficiente.

Las fuentes de donde se generan el know-what y el know-why se encuentran representadas en libros, reportes y bases de datos. En cuanto a las otras dos formas de conocimiento, su fuente se encuentra en la experiencia generada a través de la práctica. En el caso concreto del know how, este surge de situaciones de aprendizaje, donde un aprendiz sigue al maestro y depende de él como autoridad en la materia. El know-who se aprende como producto de una práctica social y en ocasiones en ambientes educativos especializados. También se desarrolla en el trato cotidiano con clientes, subcontratistas e institutos independientes, por lo que se puede afirmar que es un conocimiento socialmente incorporado que no puede transferirse fácilmente por medio de canales formales de comunicación

El planteamiento fundamental que se deriva de las modalidades de conversión ya señaladas enfatiza que el proceso de creación del conocimiento en la organización depende una práctica centrada en el compartir experiencias e informaciones y su amplificación en el nivel grupal o divisional. Igualmente, de este planteamiento se deduce que el proceso por el cual se crea el conocimiento organizacional es infinito y reiterativo, interactivo y no lineal.

Precisados el proceso de creación del conocimiento, es pertinente conocer lo relativo a su aplicación. A ese respecto, Riesco (2006) destaca que en el marco de las organizaciones la aplicación del conocimiento se lleva a cabo en las siguientes actividades: Reestructuración y mejora de procesos, innovación y mejora de productos, toma de decisiones, resolución de problemas, mejora del servicio, mejora de las condiciones laborales.

Cada una de estas actividades viene a ser la forma a través de la cual se logra expresar el conocimiento dentro de la organización y constituyen no sólo los modos de uso del conocimiento, sino también las vías fundamentales para garantizar la valoración confiable y segura del conocimiento, en atención a los resultados que se expresan a través de los indicadores de gestión relacionados con cada de una las actividades ya señaladas.

Esta clarificación relativa al conocimiento, en cuanto a su naturaleza, proceso de creación y aplicación verifica y confirma el carácter complejo del mismo y, por extensión y deducción, de la complejidad y carácter dinámico como aspecto identificativo y descriptivo del paradigma de la Economía del Conocimiento. Peluffo y Catalán (2002:15) resumen en cuatro aspectos fundamentales la dinámica que caracteriza este paradigma complejo:

- Importancia del conocimiento como factor de crecimiento y de progreso, en donde la educación es el proceso clave siempre y cuando esté orientada al desarrollo del “aprender a aprender”.
- Desarrollo de procesos de apropiación social del conocimiento, en donde la sociedad, los individuos u organizaciones se apropian del conocimiento que se convierte en un “bien público”, que al acumularse e interrelacionarse permiten a las instituciones, organizaciones públicas o privadas, responder a las oportunidades y desafíos que el entorno les ofrece.
- La capacidad de generar procesos dinámicos de aprendizaje social como elemento clave para crear o fortalecer competencias en las personas, comunidades o regiones que les permite saber actuar sobre el contexto de manera exitosa.
- La Gestión estratégica del conocimiento por medio de un pensamiento estratégico y prospectivo en que tenga por objetivo orientar los esfuerzos en el proceso de generación del conocimiento y del cambio social y organizacional para desencadenar procesos sustentables de desarrollo.

La construcción del nuevo paradigma en el cual se sustenta la comprensión de lo que representan los activos intangibles o el capital intelectual en el marco de las empresas modernas, tiene su basamento en un proceso educativo de corte no tradicional donde no se enfatiza la mera acumulación de conocimientos, sino el aprender a aprender como eje fundamental para la generación de nuevos conocimientos e innovar sobre los ya existentes.

En ese orden de ideas, se puede destacar un primer elemento clave presente en el nuevo paradigma de la economía del conocimiento, que es el de la construcción de capacidades para generar conocimiento sobre la realidad y entorno. En el logro de este aspecto, se propugna el desarrollo de un proceso educativo y formativo centrado en el desarrollo de estrategias meta cognitivas, a través de las cuales el aprendiz pueda llevar a cabo la construcción autónoma de sus aprendizajes y en función de ello desarrollar nuevos conocimientos a partir de los ya existentes.

El segundo argumento, referido al desarrollo de procesos de apropiación social, destaca la importancia no sólo de los individuos, sino también de las organizaciones que los agrupan como entes, a través del cual el conocimiento se construye como un bien público a través del cual pueden responder a los cambios y complejidades de su entorno.

En cuanto a la gestión estratégica del conocimiento como el cuarto aspecto a través del cual se expresa el paradigma de la economía del conocimiento, se puede afirmar que esta representa un eje esencial, en virtud del hecho que todo proceso de generación de conocimientos dentro de toda organización requiere del manejo de estrategias, planes y líneas de acción que sólo pueden generarse desde un proceso de gestión.

En ese sentido, se puede afirmar que la gestión del conocimiento, representa un concepto aplicado en las organizaciones, en el cual se enfatiza como uno de sus propósitos fundamentales la transferencia de conocimientos y experiencias que se encuentra presente entre sus integrantes, de tal forma que pueda ser empleado como un recurso disponible para todos los integrantes de la empresa (Martínez, 2009).

Gestión del conocimiento activo intangible estratégico

En el contexto de las empresas del mundo de hoy la gestión del conocimiento ha alcanzado un elevado nivel de desarrollo al punto tal que uno de sus propósitos fundamentales se encuentra centrado en generar valor agregado a la información disponible dentro de la organización, a través de un proceso que abarca el almacenamiento, captación y difusión de este mismo valor agregado dentro de la organización, lo que permite darle al conocimiento una valoración de alto nivel como principal activo de muchas organizaciones.

Una de las definiciones propuestas acerca de la gestión del conocimiento la formula Medellín (2002:8) al señalar lo siguiente:

La gestión del conocimiento entonces es la capacidad de una organización para administrar la creación, la difusión, la adaptación y utilización de conocimientos valiosos y su integración en negocios, sistemas, procesos, productos y servicios. Además, como las capacidades y conocimientos de una organización son parte sustancial de su capital intelectual, la gestión del conocimiento es una actividad clave de la gestión del capital intelectual de cualquier organización.

En la gestión del conocimiento, se determina las competencias con las cuales cuenta una organización para llevar a cabo el proceso complejo relacionado con la producción, adaptación y empleo de los conocimientos de importancia fundamental para el negocio. Cuando la empresa carece de estas competencias, cuando su estructura organizacional no se encuentra acorde con las responsabilidades y exigencias relacionadas con este proceso, se puede afirmar que la empresa no se encuentra preparada para llevar a cabo la gestión de sus activos no materiales y debe, por lo tanto, insertarse dentro de los procesos que le permitan adaptar su estructura organizacional a la gestión del conocimiento.

Desde la perspectiva de la gestión del conocimiento se parte de la premisa que el conocimiento representa un activo humano que se encuentra internalizado en las mentes de las personas y, por lo tanto, se debe convertir en un activo empresarial al que puedan acceder y que pueda ser utilizado por un mayor número de personas de cuyas decisiones depende la empresa.

Esto se complementa con lo que señala Martínez (2009:8) cuando destaca los siguientes objetivos que se persiguen a través de la gestión del conocimiento:

- Realizar un análisis estratégico interno y externo.
- Con el fin de Identificar, recoger y organizar el conocimiento existente.
- Facilita la creación de nuevo conocimiento, incrementando los intangibles de la organización.
- Innovación, reutilización y apoyo de la habilidad de la gente.
- Permite el diseño de opciones estratégicas.

En relación a lo que expresan estos objetivos, la propia autora asume que la gestión del conocimiento representa un proceso sistémico de interacción de la información aplicado al ámbito de la empresa. En el proceso se desarrollan una serie de fases que comprenden la detección, selección, organización, filtrado, presentación y uso del conocimiento que se retroalimenta en la ejecución de la detección de nuevas informaciones para ser procesadas y conformarse como conocimientos (Ver figura 2)

Figura 2: Proceso sistémico de gestión del conocimiento



Fuente: tomado de Martínez, 2009:7

Los aspectos señalados sobre la gestión del conocimiento permiten afirmar que esta representa una herramienta empresarial, donde los niveles de gerencia de la empresa deben conocer, organizar y evaluar, a objeto de que este conocimiento sea aplicado adecuadamente en todos los procesos de la organización de tal forma que permita generar con aquellos activos no materiales que forman parte de la organización. El desarrollo de esta gestión debe producirse en los ámbitos externo, interno e individual.

El primero de los ámbitos nombrados remite a los elementos fundamentales de conocimiento que la organización necesita para crecer y mejorar provenientes de clientes, proveedores, competidores, entes gubernamentales, organismos reguladores, asociaciones empresariales, consultores, fuentes estadísticas, bancos y accionistas, mediante acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas referidas a tecnologías, producción y comercialización.

El ámbito interno se encuentra representado por las patentes, licencias, marcas, métodos/procedimientos de trabajo, software, bases de datos, sistemas de dirección, cultura de la empresa y en los procesos asociados a las áreas funcionales de la organización como control de calidad, producción, servicio, ingeniería, diseño, investigación y desarrollo (I-D) y finanzas, entre otros. Los elementos constitutivos del ámbito interno de la empresa vienen a representar el conocimiento de la empresa y sus experiencias.

El ámbito individual se encuentra referido a la capacidad que posee el personal para realizar los procesos inherentes a la empresa como son educación, know how, conocimientos, habilidades, valores y actitudes de las personas.

Los tres ámbitos en los cuales se desenvuelve la gestión del conocimiento confirman el carácter complejo de dicha gestión y la necesidad de contar con un sólido basamento de apoyo, que esté representado en un recurso humano altamente capacitado, una estructura organizacional acorde con la demanda de esta gestión y una infraestructura tecnológica de información y comunicación que coadyuve eficazmente al desempeño de las diferentes funciones a cumplir dentro de la organización.

En relación a los aspectos antes señalados como condiciones indispensables para el desarrollo eficaz de la gestión del conocimiento, es pertinente hacer alusión a lo que señala Barceló (2001:23) al afirmar que esta: “Exige la definición de estrategias y políticas de gestión del conocimiento, considerando los procesos, la estructura organizativa y los sistemas de gestión de personas y desarrollo de competencias, elementos que apoyados por los sistemas de información adecuados, permitan a la organización la materialización de sus objetivos y resultados”.

El sistema de gestión de personas se centra en la construcción y desarrollo de procesos dirigidos a la formación permanente del recurso humano, de tal forma que el mismo pueda responder desde el punto de vista de sus actitudes y aptitudes a las exigencias que se le plantean en las diferentes fases que conforman el proceso relacionado con la gestión del conocimiento. Ello implica el desarrollo de una amplia disposición de las personas a generar cambios en los estilos y procedimientos que tradicionalmente han manejado en materia de gestión de los recursos de la empresa, conjuntamente con la adquisición y consolidación de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con las áreas que integran la gestión del conocimiento.

Bibliografía

1. Arrazola, M. y Hevia, J. (2003). *Medición del Capital Humano y Análisis de su Rendimiento*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
2. Asset Equity Company (2002) 2p. "Measuring Intangible Equity". Info@asetequity.com.
3. Bahoque, E.; Gómez, O. y Pietrosevoli, L. (2007). "Gestión del conocimiento en la industria de la construcción" en *Revista Venezolana de Gerencia*, año 12, N° 39, pp. 393-409. Maracaibo: Universidad del Zulia.
4. Barceló, M. (2001). *Hacia una Economía del Conocimiento*. Madrid: Díaz de Santos/Price Water House Cooper
5. Block, S y Hirt, G. (2005). *Administración Financiera*. México: McGraw-Hill.
6. Bueno, E. (1998). *El capital intangible como clave estratégica en la competencia actual*. Madrid: Boletín de Estudios Económicos.
7. Chaparro, F. (2001). *Conocimiento, innovación y construcción de sociedad. Una agenda para la Colombia del Siglo XXI*. Bogota, Colombia. TM. Editores, Colciencia.
8. Drucker, P. (1993). "La Necesidad de Saber que Hay que Saber" en Moran, J.M. "Progreso Social y Telecomunicaciones", *La industria de la Información*, Fundesca, Madrid, España.
9. Duarte, T.; Jiménez, R. y Ruiz, M. (2007). "Contabilidad del Capital Intelectual" en *Scientia et Técnica Año XII n° 35*. Año 2007, Pereira, Colombia: Universidad de Pereira.
10. Fernández, Z y Suárez, I. (1996). "La Estrategia de la Empresa desde una Perspectiva basada en los Recursos". En: *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, Vol. 5, n° 3,
11. Gallardo, D. y Pérez, E. (2003). "El Capital Humano y su Carácter Intangible en el Rendimiento de Capital" en *I Congreso Internacional y Virtual de Intangibles*. Madrid, España.
12. García, T. (2005) *Diseño de un modelo para la medición del capital intelectual de empresas de manufactura*. Lima, Perú: Universidad Nacional San Marcos. Facultad de Ingeniería Industrial.
13. Hollander, R. (2001). "Los Activos Intangibles: Presentación de algunos modelos desarrollados" en *Horizontes Empresariales*. Madrid, España.
14. Ikujiro, N. y Philippe, B. (2000). "La Creación de Conocimiento Regional: Un proceso de desarrollo social" en: *La Sociedad del Conocimiento*.
15. Koulopoulos, T. y Frappaolo, C. (2000). *Lo fundamental y lo más efectivo acerca de la gerencia del conocimiento*. México: McGraw-Hill.
16. Martínez, M. (2009). "Valuación de Activos Intangibles" en *Revista Enciclopédica Tributaria Opciones Legales-Fiscales*. Disponible en: <http://www.opcioneslegalesfiscales.com.mx/>. [Consulta: 28-09-2009].
17. Medellín, E. (2002). "Elementos para la gestión de los activos intangibles" en *Manufactura*, Año 9, Número 87.

18. Mejías, E.; Montes, C. y Montilla, O. (2006). "Comparación del Tratamiento Contable de Activos Intangibles" en Estudios Gerenciales Vol. 22. N° 99. Cali, Colombia. Abr-Jun, 2006.
19. Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999) La organización creadora de conocimiento. Mexico, D.F.: Oxford University Press Mexico.
20. Palacios, J. (2008). Medición del Impacto y la Rentabilidad de la Formación. Como llegar al ROI de la Formación. Madrid: Díaz de Santos.
21. Palomo, M. (2003). "La Evaluación de Activos Intangibles". En: Ingenierías, Vol. 1 N° 20. Julio-Septiembre, 2003
22. Peluff, A.; Catalan, E. (2002). "Introducción a la Gestión del Conocimiento y su Aplicación al Sector Público" Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile.
23. Pucich, M.; Monzón, E. y Sosisky, L. (2001). Los Recursos Intangibles en la Información Contable". XVI Jornadas de Contabilidad, XIV de Auditoria y III de Gestión y Costos. Buenos Aires, Argentina: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal.
24. Riesco, M. (2006). El Negocio es el Conocimiento. Madrid: Díaz de Santos
25. Rivero, D. (2005). Capital Intelectual: Interacción Ciencia-Tecnología. Matanzas, Cuba: Universidad de Matanzas, Centro de Estudios de Turismo.
26. Rodríguez, F. (2003). Medición y Valoración de Activos Intangibles en los Estados Financieros. Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza.
27. Serrano. C. (2008). La Contabilidad en la Era del Conocimiento. Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza.
28. Sescovich, S. (2009). La gestión de personas. Un instrumento para humanizar el trabajo. Libros en Red. Disponible en: <http://www.librosenred.com/libros/lagestiondepersonasuninstrumentoparahumanizareltrabajo.html?vienede=googlebook>. [Consulta: 29-09-2009].
29. Sexto, F. (2007). Mantenimiento y Gestión de Activos Intangibles, Resultados Económicos y Situación Financiera. Disponible en: <http://www.mantenimientomundial.com/sites/mmnew/bib/notas/Intangibles.pdf>.
30. Sosa Gómez, F. (2002). "Tratamiento Contable de Activos Intangibles" en Revista "Holismos: Pensamiento y Voz. Año 1. Vol 1. Barquisimeto, Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Noviembre 2002.
31. Sosa Gómez, F. (2004). El Capital Intelectual como Recurso Estratégico de la Empresa. Barquisimeto, Venezuela: Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Coordinación de Investigación.
32. Teece, D.J. (2003). Determinación de Estrategias del Capital Intelectual. Publicaciones del Mundo Científico. Madrid, España.
33. Vargas, P (2000). Características de los Activos Intangibles. La Rioja, España. Universidad de La Rioja.
34. Vilaseca, J.; Torrent, J. y Díaz, A. (2002). La Economía del Conocimiento. Paradigma Tecnológico y Cambio Estructural. Cataluña, España: Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en: www.uoc.edu.

LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA CRISIS DE LA MODERNIDAD: POR UNA RENOVACIÓN DE LA PAIDEIA

Autor:

Dra. Milagros Elena Rodríguez

Resumen

La paideia es el ideal griego de formación en la: gimnasia, gramática, retórica, poesía, matemática y filosofía. Más tarde la matemática pasa a ser solo abstracta, para una elite; enseñándose actualmente en una transmisión casi dogmática. En esta investigación cualitativa con enfoques hermenéuticos-dialécticos se proponen elementos sustentables para regresar la matemática al ideal de una renovación de la paideia. Se concluye que es necesario: La capacitación en intelectual, moral y espiritual del ser humano; una educación autentica, un individuo formado con mente, cuerpo y corazón desde una pedagogía integral. El docente debe estar formado en historia y filosofía, psicología, sociología, semiótica; individuo ético y crítico de su praxis, abierto a las innovaciones, fomentando la sensibilidad; ideales de Platón vigentes.

Palabras clave: enseñanza de las Matemáticas, formación Integral, Renovación de la Paideia.

TEACHING OF MATHEMATICS AND THE CRISIS OF THE MODERN AGE: TOWARDS THE PAIDEIA RENOVATION

Abstract

The paideia is the Greek ideal of education in: gymnastics, grammar, rhetoric, poetry, mathematics and philosophy. Later, Mathematics turns into an abstracted concept; reachable for an elite; being currently thought in an almost dogmatic way. In this qualitative research based on a dialectical-hermeneutical approach sustainable elements are proposed to bring Mathematics back to the ideal of a renovation of the paideia. Thus, it is concluded: the edification on the intellectual, moral and spiritual sides of the human being; an authentic education, an educated individual in mind, body and heart from an integral pedagogy. The educator must be knowledgeable on history, philosophy, psychology, sociology, semiotics; he or she must be an ethical individual and critical on his or her praxis, open to innovations, promoting sensitivity; Plato's ideals valid nowadays.

Keywords: teaching of Mathematics, integral education, paideia renovation.

Introducción

Se distingue en primer lugar en el título de la investigación el término *paideia*, el cual proviene del griego *παιδεία*, que significa inicialmente formación, el educador Isócrates la configuró como un humanismo cívico integral, como una cultura. Los elementos de la formación griega eran la: gimnasia, gramática, retórica, poesía, matemática y filosofía, que se conjetura y proporcionaba al individuo del conocimiento y control sobre sí mismo, sobre sus expresiones y el desarrollo del pensamiento crítico; tendente a ejercer una ciudadanía activa.

La *paideia* como formación del ser humano es una designación platónica que denota a un proceso educativo que encamina a los individuos hacia la virtud o areté. Presuponía la existencia de un ideal humano, científica y técnicamente asequible, que es la realización plena. Su representante Platón aspiraba el desarrollo de la verdadera comunidad como el marco dentro del cual se realizara la suprema virtud del ser humano.

La obra de Platón está vivificada por el espíritu educador de su gran maestro Sócrates, que no se contentaba con contemplar la esencia de las cosas, sino la búsqueda de la excelencia del hombre. Para estos dos pensadores de la época griega el conocimiento debe ciertamente resolver con la mayor ambición posible los problemas de la vida del ser humano, pero al mismo tiempo debe instituirse en el elemento adicional de la acción del ser humano, que le permita alcanzar una conducta reflexiva y ética.

Bajo el concepto de *paideia* la persona se formaba en especial en la matemática y la filosofía conocimientos únicos que lo dotaban de una formación esencial y el desarrollo de todas sus capacidades; específicamente en los niños significaba la enseñanza a través de los juegos y la diversión buscando despertar su la felicidad plena.

Durante el Imperio Romano, cuando Grecia y el Oriente quedan reducidos a colonias, en especial la matemática sufre cambios importantes; después de ser desarrollada para las necesidades del individuo y estar al alcance de todos éste conocimiento cotidiano pasa a ser despreciado por los Romanos por pertenecer, a su parecer, a las clases más bajas y pasa a ser una matemática abstracta, para unos pocos que logran el ascenso a ella.

Todos estos hechos, aunados al desarrollo del positivismo y la revolución industrial hacen que dicha ciencia formal se enseñe de manera mecánica haciéndola inalcanzable en el proceso de enseñanza la cual tiene característica instrumental exclusivamente, despojando al discente de todo interés vital; es decir, de todo sentido humanístico; educando al individuo para exclusivamente el trabajo y la producción.

Es así "el carácter proteico del hacer matemático ha quedado en la enseñanza un tanto difuminado en beneficio de sólo alguno de sus aspectos, el instrumental" (Lorenzo, 2001: 197). Reafirma éste autor la preeminencia de formación reducida en una educación sometida a interés reduccionista de la matemática fuera del sentido originario de la *paideia*.

Más aún, la crisis de los fundamentos de comienzo de siglo indujo al matemático hacia el formalismo y el énfasis sobre la inflexibilidad, dejando de lado la intuición en la construcción de su ciencia formal. Lo más grave es el haber adoptado éste criterio para la enseñanza de las matemáticas por que tuvo, en general malas consecuencias y trajo como resultado que en la actualidad, la educación de la misma se efectúe a través de una transmisión casi dogmática. De tal manera que en el transcurrir de estos hechos el sentido de formación griega desde la *paideia* se pierde en la práctica.

Es así como a través del tiempo histórico, la enseñanza de la matemática ha tenido permanentemente sus continuos y dialécticos altibajos. Sin embargo, aún dentro de esta dinámica nunca ha perdido su norte: el saber, el matematizar los hechos y los logros son evidentes; la llegada

del hombre a la luna, el desarrollo tecnológico; entre otros. Pero también el aislamiento de la ciencia en las aulas y cada día menos discentes interesados en inmiscuirse en su estudio; pues ven el proceso educativo fuera de sus vidas, contexto e intereses.

El problema fundamental ha sido y es el fin hacia donde tiende ese saber, y los métodos de aprendizaje que han perdido su esencia al llevar al aula la forma de hacer ciencia a la forma de hacer pedagogía: se ha impuesto así la relación epistemológica sujeto-objeto entre docente y estudiantes; esta última denominación denota al ser pasivo que escucha atiende y copia. La denominación de alumno, en la pedagogía tradicional, es usada como sinónimo de individuo neutral que no discierne ni reinterviene en su proceso de enseñanza; en líneas y objetivos de ésta investigación tiene cabida a cambio de tan errática práctica el término discente para el estudiante.

Este extravío didáctico y metodológico en la problemática de la enseñanza de la matemática, se debe fundamentalmente a la formación del docente de cuyas delineaciones refrendan una situación límite, y una enajenación implícita en sus mismos postulados, que comúnmente responden a una concepción de la ciencia matemática o, en su defecto, a unas presunciones pragmáticas en donde el fin es la inmediatez y lo estrictamente utilitario; en vez de estudio por el deleite y amor a la ciencia formal.

Es por ello que en esta investigación cualitativa, con sustento documental, y sus enfoques hermenéuticos-dialécticos se realizó un estudio de la problemática planteada a fin de promover elementos sustentables que permitan regresar en las aulas la matemática a la cotidianidad del ser humano, a su formación integral, al ideal de una renovación de la paideia en el presente siglo; a la idea de educación necesaria en el clima cultural del presente.

Una Educación Matemática del siglo XXI debe enseñar lo puntual como una medida de aplicación científica y tecnológica acorde con los requerimientos de la sociedad, pero sin descuidar la formación humana integral del discente, su cotidianidad, contexto y cultura. Debe indicar una dirección intencional y formativa del ser humano, mirando sus interioridades y la preeminencia del desarrollo del pensamiento crítico, desde la toma en cuenta de los estilos, ambientes de aprendizajes y desde luego el desarrollo tecnológico del clima cultural del presente; momento de cambios significativos en todos los ámbitos.

En el proceso educativo de dicha ciencia formal se debe asumir su connatural misión de mediar los nuevos contenidos culturales con la tradición matemática desde los orígenes de la ciencia y, a la vez, ser una fuente crítica de los contenidos, ideológicos, estructurales y culturales de la sociedad. Sobre todo debe ser un punto de convergencia entre las teorías matemáticas y la transdisciplinariedad que impregna dicha ciencia todo el resto de los saberes.

La renovación de la paideia puede aportar un significado profundo a la existencia y, por consiguiente, un cambio fundamental del entorno de la enseñanza de la matemática tendente a cambiar la visión de ésta en las aulas y su estudio por el mero acto del saber y del disfrute de sus teorías; una reivindicación que armonice toda la complejidad de dicha ciencia con el momento actual y las necesidades latentes a ser tratadas, como la problemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo que sigue se profundizará un poco más de la concepción de la matemática bajo el ideal de formación de la paideia, así como también de su enseñanza en dicha época, con la finalidad de que emerjan nuevas formas de hacer matemática en el aula desde la paideia y su innovación.

La Matemática en la paideia

La matemática para los griegos es la ciencia por excelencia para el desarrollo del espíritu y la preparación del individuo para ejercer una ciudadanía activa, es así como la matemática, la

geometría y la astronomía descriptiva y en una época posterior, la lógica, son los resultados intelectuales más perfectos del espíritu griego (Dilthey, 1947).

La matemática era indispensable en su proceso de formación integral y armónica entre el alma y el cuerpo del estudiante. La importancia dialéctica en el sistema de Platón tiene también una connotación ontológica; esto es las formas matemáticas son el equivalente intermedio mediante el cual la idea, actuando teleológicamente, da al espacio la forma del mundo de los sentidos.

Es así que en la obra cumbre de Platón, La República, se afirma que "la matemática y otras materias afines son peldaños que sirven para aproximar al alma a una esfera superior. En efecto, los entes matemáticos son realidades intermedias entre lo inteligible y lo sensible, (...) en cuanto son representados mediante figuras" (Cañas, 2007:125).

Por su lado, Pitágoras inicia otra forma de observar y comprender la realidad desde la matemática y también desde su ideal de paideia. Se concentró más en los fenómenos naturales y su escuela abarcó fenómenos y cosas demasiado variables desde la teoría de los números a la geometría, que pasa de ser un arte útil al agrimensor o constructor a convertirse en saber abstracto, pasando por la acústica y doctrina musical, hasta la teoría sobre los movimientos astrales.

Se inicia con Pitágoras una forma de observar la naturaleza estableciendo analogías entre unos y otros fenómenos naturales como la longitud de las cuerdas, el sonido, y el número de vibraciones de la cuerda. De allí que esté matemático, místico y filósofo sea considerado el creador de la escala musical. Esto era el alcance de la matemática en el ideal de paideia griega de la mano de los pitagóricos, donde se incluía en primer lugar el placer, gusto y belleza por las creaciones matemáticas que cubría hasta lo místico del ser humano y la profundidad del universo.

Es en Grecia donde este ideal de paideia alcanza su esplendor, es de pensar que siguiendo a los propios griegos se debe ver el modo científico de mirar al mundo desde la aparición de los pensadores de la antigua Grecia hasta la actualidad. Nótese que en cada uno de sus inicios la filosofía iba de la mano de la matemática, ambas unidas es un gran fin: la realización plena del ser humano. Esta formación era integral y de mayor rigor cuando se pensaba en el individuo que ejerce una política: el bien hacia la ciudadanía; hasta allí es el alcance de la matemática en la paideia.

La matemática, introdujo además un nuevo elemento en la paideia griega que se desarrolla como rama independiente del conocimiento y se establecen sus relaciones a la música (Werner, 1936). Una alianza que caracteriza el nuevo formador donde se acentúa la importancia de enfrentar a la juventud con la labor matemática como forma de concienciar y desarrollar su sentido de percepción de la proporción, de la armonía, de la belleza, del arte, de lo místico.

Toda esta gran revolución de la matemática griega ocurre en un contexto muy especial cuando la comunidad pitagórica tiene, como se ha venido afirmando, una característica ética y religiosa, hecho excepcional que da un sentido a la matemática no limitado a la abstracción de la mera dimensión cuantitativa; tal como se observa en la actualidad, sino también cualitativa.

Los nuevos conceptos obtenidos de la observación natural y los principios del universo se interpretan desde la matemática, como los números, pues la armonía de los movimientos de las estrellas respondía a números, pero también con un carácter divino que no se reducen los fenómenos, como en la ciencia matemática actual, a relaciones cuantitativas. Se vislumbra el universo cualitativamente lo celeste es cualitativamente distinto de lo físico, o de lo social, como la justicia.

Es de importancia capital la armonía existente entre partes y el todo, con estética y una belleza de concordancia era que los pitagóricos miraban a los fenómenos en toda su complejidad; esta armonía abarcaba la arquitectura, poesía, retórica, ética y religión; es decir, los puntos de referencia básicos en la concepción de la realidad del mundo, y sobre todo de la realidad del sistema social.

Es de señalar que el ser humano después de la modernidad está intentado ahora reconciliar lo cualitativo con lo cuantitativo, lo místico con lo real, lo pragmático con la belleza, entre otras visiones de la matemática perdidas en la realidad que se ha concebido en relación a números del pitagorismo entendidos en sentido cuantitativo y cualitativos como en la paideia. Es lo que se quiere poner en el tapete de ésta investigación hacia la renovación de la enseñanza de la matemática, una vez dejado en escena las realidades de dicho proceso en la actualidad.

Realidades de la enseñanza de Las matemáticas

Por mucho tiempo la obra cumbre de Euclides, Los Elementos de Euclides fueron los textos utilizados para enseñar matemática durante 23 siglos, pero que muchos estudiantes desistieron por las exigencias de dichos contenidos metódicos, exclusivamente axiomáticos. Este tratado escrito alrededor del año 300 a. de C., consta de temas de geometría, proporciones y teoría de los números, ha sido la obra de vigencia más prolongada de la historia. Después de la Biblia es el libro del cual se han hecho mayor número de impresiones. En medio de la grandeza de la obra de Euclides, actualmente es considerado un terrible error pedagógico la utilización como obra didáctica; pues dicha obra esta dirigido exclusivamente a ideas de la creación de la matemática.

Por otro lado, es claramente comprensible entender en qué momento se pierde el interés griego o forma de enseñar matemática; cuando Grecia pasa a ser colonia de Roma estos desprecian el conocimiento matemático cotidiano del artesano y pasan a enseñar una matemática elite. Más tarde en la revolución industrial y el desarrollo de la matemática moderna; se pierde el sentido de la ciencia formal en sus orígenes y en la paideia.

Entre las tendencias filosóficas que marcan pautas en los procesos educativos, y en particular de la matemática, que distorsionan el sentido originario de esta se encuentran al: estructuralismo, mecanicismo, funcionalismo, empirismo, realismo. El proceso enseñanza - aprendizaje desde estas concepciones ha tenido sus variantes; en cada una de ellas hay una crisis bien marcada.

Para el estructuralismo, la matemática es una ciencia lógico - deductiva, predominando tal característica en la enseñanza de la misma. Se concibe como un logro exclusivamente cognitivo, por representar un sistema deductivo cerrado y fuertemente organizado. Desde esta visión, a los estudiantes se les enseña, siendo la guía del proceso de aprendizaje. Hasta ahora se le conoce como Matemática Moderna.

Es de hacer notar, que en esta configuración rígida y atomizada no entran en juego los elementos de la vida cotidiana como elementos preponderantes de un proceso educativo humano y humanizante, tal como en realidad debe ser concebido.

Esta educación explotadora y excluyente transmitida de generación en generación, se funda en la mera exposición y dictado de contenidos vacíos de la realidad, donde el educador continúa siendo la máxima autoridad y el único poseedor del conocimiento, los estudiantes reciben y almacenan lo que dice u ordena el docente, jugando únicamente el papel de receptores que memorizan. Como consecuencia de la situación, la relación educador - educando se torna equidistante y superficial.

Por su lado dentro del mecanicismo se considera a la matemática como un conjunto de reglas aplicables a la solución de problemas similares. Ocasionalmente, se parte de asuntos reales o cercanos al alumno, más aún, se presta muy poca atención a las aplicaciones como fundamento de los conceptos y procedimientos utilizados. En este caso, el centro del proceso de enseñanza es la memorización de un conjunto de fórmulas, conceptos, pasos, entre otras, dejando a un lado el desarrollo del pensamiento y lo que es peor aún, la aplicabilidad y utilidad en la vida del estudiante como entidad humana trascendente, y su formación integral.

Por su parte, en lo inherente a la corriente filosófica empirista la enseñanza es básicamente utilitaria, los discentes adquieren experiencias y contenidos útiles, pero carece de espíritu de profundización y sistematización en el aprendizaje; tiene que ver mucho esta corriente con el positivismo lógico.

Ciertamente lo que ha venido ocurriendo con la Educación Matemática en relación con la influencia de esta doctrina filosófica es que "el análisis de las diferentes organizaciones de los productos de la actividad matemática, según el Positivismo Lógico, se puede hacer desde un punto de vista interno (contexto de justificación) o bien desde un punto de vista externo" (Font, 2003: 250).

Sin embargo, el realismo es una corriente filosófica, que en la educación ha traído consecuencias, como el estilo realista que parte asimismo de la realidad; pero al contrario, en el empirista se profundiza y se sistematiza en los aprendizajes, poniendo la atención en el desarrollo de modelos, esquemas, símbolos, representaciones, entre otros. La realidad de la enseñanza de la matemática mediante el realismo reduce entonces la teoría matemática; la idea pedagógica viene a ser, entonces, con la reconstrucción o invención de la matemática por parte del discente, así, también sus construcciones son fundamentales. Es una enseñanza orientada básicamente hacia los procesos.

Este realismo ha distado muy lejos de la realidad de los estudiantes y de la escuela, en muchas ocasiones en las clases se presentan problemas bien remotos de sus verdaderas realidades, al respecto se debe "realizar una reflexión sobre la realidad como referente para nuestra actuación docente, prestando especial atención a las falsas realidades tan presentes aún en nuestra enseñanza" (Alsina, 2007: 85).

En efecto como lo señala éste autor, en el día a día de las clases en el aula se tratan de enseñar problemas con realidades bien diferentes a la vida del estudiante, y no hay concordancia en la mayoría de los casos con lo que a estos le interesa, hasta en las unidades de medidas se utilizan aquellas fuera del contexto real. Se presenta así la matemática divorciada de la cotidianidad, totalmente diferente a como esta se origina apegada a las necesidades del ser humano.

Con toda esta revisión realizada, se asevera frontalmente que la pedagogía de la ciencia lógica, pareciera no haber alcanzado cambios significativos antes de la década de los años 60; "en la Educación Matemática a nivel internacional apenas se habrían producido cambios de consideración desde principios de siglo hasta los años 60" (Guzmán, 1989: 2).

Éste autor reconoce el despertar del ser humano ante la alineación de la Educación Matemática, es decir la matemática alegada de la posibilidad de aprenderla y de sus seguidores ante el peligro de la pérdida del legado que han dejado los científicos más insignes, hay un renovación, se arguyen un conjunto de técnicas y ya la realidad de la enseñanza - aprendizaje no puede ser disimulada, hay múltiples dificultades y es menester seguir el camino que ilumine el sendero por donde las posibilidades de solución surjan como un manantial indetenible.

Luego de estos años comienza un proceso auténtico de ebullición y surgimiento de diferentes teorías o perspectivas de cómo realizar la enseñanza, se ha querido dar preponderancia a la motivación, y es así como uno de los fracasos en el aprendizaje de la matemática "radica en el hecho de la predisposición afectiva inicial del estudiante. Se presume, que esa actitud puede mejorar cuando los discentes lleguen a proponer problemas de sus realidades cotidianas a fin de ser estudiados y solventados" (Guzmán, *Ibidem*: 7).

En este plano epistémico se puede elucidar, que el método más usado que se encuentra en la pedagogía contemporánea, es el de la enseñanza a través del método de la resolución de problemas, el cual enfatiza en los procesos del pensamiento y en los del aprendizaje. No obstante, tal procedimiento evidencia múltiples dificultades en diferentes aspectos existen "dificultades que no

parecen aún satisfactoriamente resueltas en la mente de algunos profesores y mucho menos en la forma práctica de llevarlo a cabo" (Guzmán, *Ibidem*: 14).

Se nota que la forma como se ha venido enseñando, trae consecuencias tales como: el rechazo, la predisposición hacia la ciencia, el abandono de estudios, y rezago de sus potencialidades, y que con los métodos de enseñanza del modernismo no se desarrolla el pensamiento crítico. Ante esa distorsionante y amenazante realidad, están emergiendo nuevas posturas y debates desde la óptica humanista, encauzados a deconstruir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gran parte de la predisposición que tienen los estudiantes por la ciencia formal es porque los problemas tratados se encuentran alejados de los de su vida cotidiana. Cuando desde luego estos se pudieran usar a su favor, más aún con fines didácticos. De allí que es urgente en estos tiempos, un aprendizaje integral que supere el dogmatismo científico, e impulse la evolución de la conciencia más profunda a un desarrollo humano integral, pues nada de esto ha sido posible en el paradigma mecanicista.

Se ha venido educando seres humanos con alta capacidad cognitiva, emitida por el desarrollo de un solo hemisferio cerebral, pero con un profundo desprecio por la vida, entre otras características. Las consecuencias de la deshumanización del ser humano es notable: la guerra del hombre contra el hombre, el capital como motivo de preparación hacia un solo objetivo, la mitificación de los valores traducidos en desamor, injusticia; en cuanto a la matemática su legado milenario en manos de unos pocos considerados inteligentes.

En este sentido "los cambios se producen muy lentamente y la práctica educativa acepta pocas transformaciones, a pesar de la diversidad de estudios y trabajos que proponen constantemente, y en muchos casos de manera reiterada, modificaciones profundas de la filosofía educativa predominante" (Mora, 2003: 33).

Nótese que se muestra claramente que pese a las nuevas tendencias de considerar la enseñanza de la matemática como la etnomatemática, la socioepistemología, la resolución de problemas, la matemática emocional; entre otras, en la mayoría de los casos sigue cobrando preponderancia en las investigaciones en la Didáctica de la Matemática, pero que la mayoría de las veces no se considerarán en el aula.

Bajo una pedagogía tradicional, se sigue la enseñanza de la matemática en un proceso cerrado de algoritmos matemáticos estrictos de definiciones, reglas, teoremas ejemplos y ejercicios que dejan fuera la cotidianidad del discente, su afectividad, los estilos y ambientes de aprendizaje, entre otras subjetividades del individuo que intenten romper con la relación epistemología sujeto-objeto impuesta en el aula que castra la creatividad del estudiante y lo predispone al estudio de dicha ciencia formal. Es así como la relación sujeto-objeto "pasa a ser aceptada como uno de los mayores errores del sistema educativo tradicional y se comienza a construir la correspondencia sujeto-sujeto, donde los integrantes del proceso educativo se reeducan cada día, intervienen en su proceso educativo y el dialogo" (Rodríguez, 2010b: 308).

En todo este proceso de dialogo interviene con fuerza la historia y filosofía de la matemática que le da sentido y direccionalidad a la ciencia como cultura y en la vida del discente.

Repensar la enseñanza de La Matemática desde La renovación de la paideia

Se propone repensar la enseñanza de la matemática a partir de un docente con concepciones actualizadas a la luz de una visión compleja del tipo de profesional que se desea formar, y del tipo de ciudadano que la sociedad reclama en tiempos de cambios y transformaciones; pero con el

ideal de formación griega desde la paideia renovado en cuanto a los nuevos conocimientos y las innovaciones y tiempos porvenir.

Es deseable inducir conductas que contribuya a promover el desenvolvimiento del pensamiento de los estudiantes, una de las ventajas que se tiene de aprender matemáticas es asumir el desarrollo del pensamiento crítico sistémico. Este reto impostergable para el educador y para los estudiantes, la elevación del intelecto hasta la abstracción buscando entender los hechos reales desde afuera como un todo ecológico; pues el conocimiento parcelado es una consecuencia de un paradigma positivista que se traduce en una pedagogía tradicional en las aulas, que en las instituciones educativas se debe dejar de producir.

Para ello la motivación intrínseca del estudiante es esencial desde la cotidianidad, la necesidad de estudiar la matemática interpretando, como lo hace la hermenéutica, relacionándolas con la vida y hacerlas visibles y cónsonas con las necesidades del ser humano.

Es así como se plantea enseñar una matemática a partir de la complejidad y dilucidar cuales son los factores de orden matemático que se suscitan en situaciones o elementos importantes de la vida cotidiana. Esta praxis será vinculada con la vida misma, como en efecto, ocurre durante la génesis de esta ciencia lógica para evitar su desarticulación con el tejido de la vida en general, y en particular con lo social.

Una Educación Matemática a través de la crítica, el dialogo y el amor por la ciencia formal, donde el docente se retrae sobre la crítica de su praxis entrando en plena consciencia de su formación permanente en beneficio siempre del estudiante. Deja de ejercer así, el profesional la relación epistemológica sujeto-objeto en el aulas, donde él era el único conocedor del conocimiento y el discente visto como objeto en el sentido que solo atiende y copia algoritmos, donde no interviene en la construcción de su aprendizaje; dejando fuera su afectividad, cotidianidad y conocimientos previos de su contexto.

El estudiante desde estas perspectivas es parte activa y esencial de su aprendizaje mediante un dialogo constructivo que retroalimenta el proceso de enseñanza y aprendizaje. Queda caducada la educación alienante y bancaria de la matemática, que en la educación general se ha estudiado profundamente (Freire, 1972).

Desde luego no es posible un repensamiento de la enseñanza de la matemática sin una transformación profunda tendente a formar otro tipo de docente de matemática y del matemático que ejerce la docencia en las universidades. Para ello veamos un esbozo desde esta investigación de cómo debe ser ese nuevo docente.

Formación del docente de Matemática y del matemático desde el ideal de paideia

Para comenzar esta sección se afirma que es necesaria la capacitación del profesional en el plano intelectual, moral y espiritual, una educación autentica, que "alcanzará mayor percepción en la medida que el sujeto domine, reconozca y dirija sus potencialidades. (...) la enseñanza de la matemática a partir de una reflexión sobre los problemas del ser humano y la historia y filosofía de esta ciencia" (Rodríguez, 2010c: 110).

Se propende un docente y matemático, que ejerce la docencia en las universidades formado con mente, cuerpo y corazón, las subjetividades, como las emociones son inseparables de toda producción subjetiva humana, en este sentido forman parte inevitable de las propias representaciones del hombre, de su aprendizaje de la matemática.

Asociado a éste ciencia siempre hay una emoción, en cada una de sus creaciones, en cada una de sus pruebas, de la resolución de problemas; hay intuiciones, locura y también hay mucho

corazón; lo que quiere decir que siempre están presente en los conocimientos que desde luego, son aspectos intelectuales, de tal manera que son imposibles de dejar de tomar en cuenta la tríada razón-emoción-pasión.

En dicho ideal de docente debe estar presente la exploración de: El cuerpo y sus sentimientos, la mente y el intelecto, el alma y el espíritu del individuo. Esta es la verdadera formación de la paideia, una tendencia al ideal de ciudadano que se propendía. De esta manera se regresa el ideal de enseñanza al aula, tal como se comienza su enseñanza con un docente ejemplo de su práctica, formado integralmente.

De acuerdo a las nuevas investigaciones y necesidades el docente debe estar formado en categorías como la historia y filosofía, psicología, sociología, semiótica; epistemología, didáctica que dan característica de integrabilidad al profesional empapado en estas las categorías (Godino y Batanero, 1998). También se considera a la ciencia lógica, psicología, sociología y filosofía como las cuatro disciplinas fundacionales de la Educación Matemática, e internaliza estas en términos de tan perentorios asideros (Higginson, 1980).

El docente debe estar formado es todas estas categorías a fin de poder innovar en el aulas, estar preparado para usar todos los medios tecnológicos al alcance y los ambientes de aprendizaje, es así como el proceso de innovación debe estar presente en la reflexión educativa porque va dirigido a la mejora de las acciones educativas (Rodríguez, 2009). Éste proceso reflexivo es complejo e interminable y se debe retroalimentar de las posibles soluciones que se proponen y la investigación es el camino para la resignificación de la práctica docente para transformarse en acciones que hagan visible los avances.

Las bases de la formación integral del docente de matemática también debe contener los siguientes aspectos: En cuanto a su hacer, que el docente asuma y se comprometa con las realidades múltiples, que demuestran las necesidades del entorno tanto económicas, políticas, entre otras. Dicho profesional debe conllevar a que sus estudiantes hagan cuestionamientos y valoraciones que sean sustantivas y permanentes desde la enseñanza de la matemática.

Tomando en cuenta que las relaciones que se establecen en las aulas no son neutras, la nueva formación del docente debe llevar a establecer una "relación dialéctica entre educador y educando, mediados por la reflexión crítica y una conciencia de sus propias realidades y transformaciones. Es así, como la enseñanza de la matemática no debe ser una actividad neutra" (Rodríguez, 2010a: 115).

La formación integral es un proceso inacabado, se debe estar consciente que es un proceso de toda la vida, es infinito. La universidad debe tener este proceso como el que orienta la acción permanente; de manera que no hay formulas acabadas para formar un docente de matemática; pero si hay condiciones necesarias para comenzar el proceso; como se ha venido explicando en este artículo, renovar la enseñanza de los docentes en funciones de acuerdo a los cambios que se ameriten. Esto se logra desde una pedagogía no tradicional como la integral. Es así de afirma que "la pedagogía integral como apoyo emergente de la enseñanza de la matemática, y elemento de la tríada, redefinir la relación epistemológica sujeto-objeto en las aulas de clases, (...) y a cambio se ejerce una matemática "viva"" (Rodríguez, 2010b: 303).

El docente debe ser un individuo ético y crítico de su praxis, inducir conductas que contribuyen a mostrar el desarrollo del pensamiento crítico matemático de los estudiantes, para ello debe ser ejemplo de su praxis en su vida y el aulas: un individuo proactivo, no cerrado a las nuevas formas de ver el conocimiento, que acepta que estos son cambiantes que se mejoran y construyen en cada una de las realidades de los discentes.

Estos estudiantes son de nuevas épocas donde el desarrollo computacional contagia y el docente debe adaptarse a ello. Se debe enseñar matemática como una forma para pensar la

realidad en forma simple y coherente, formando individuos libres al instituir sus inteligencias en el oficio del pensar. Es así como es importante tener en cuenta que “el nuevo profesor será un animador, un experto en la mayéutica, que buscará situaciones problemáticas de la vida y las propondrá a sus alumnos, situaciones que tengan en cuenta todas las dimensiones del ser humano: inteligencia, sensibilidad y cuerpo” (Martínez, 2009: 130).

Al respecto se afirma que “se debe convertir la escuela y docente en entes que se renuevan día a día, que aceptan los cambios, se adaptan a las nuevas tecnologías, innovan y muestran la transdisciplinariedad de la ciencia en su praxis” (Rodríguez, 2010b: 308).

Reflexiones finales

La formación de los individuos fue la última finalidad y el más grande ideal de la paideia, esta los capacitaba para ejercer su función de ciudadano, a través del cual solo llegarían a cumplir el objetivo único del ideal griego: la realización de la forma y naturaleza humana concretándose en el ser humano sabio, inmiscuido en los asuntos de la polis; usando la matemática como objeto de formación en sí mismo y no hacia el fin de producir un capital.

La reflexión que hasta ahora se ha hecho ha mostrado que los problemas inherentes a la educación se repiten constantemente. Pero al igual que en la época griega el ser humano se enfrenta a las mismas interrogantes pero más problemas derivados de su actuación ante la sociedad y el universo. Innegablemente el momento actual es distinto, pero no las inquietudes, ni las respuestas sobre el significado al destino de la pregunta filosófica principal ¿Qué es el hombre?; desde luego se sabe más que hace el ser humano, se puede predecir un eclipse con todos los conocimientos científicos actuales diferentes de cómo Tales de Mileto 585 a.C lo hizo; pero la respuesta al dilema filosófico está latente en cada uno de los individuos aún sin definitiva alguna.

Por esto la autora se ha remitido en el análisis hermenéutico continuamente a la paideia griega, a la matemática de acuerdo a éste ideal, de cuya fuente se ha enriquecido para indagar sobre la razón y la teleología de la enseñanza de la matemática hoy por hoy. Lo cierto es que tanto hoy como ayer se ha pretendido enajenar la Educación Matemática de la cotidianidad y contexto del discente, y está claro que este intento es la expiración de dicho proceso.

Se ha mostrado la crisis de la enseñanza de la matemática bajo una pedagogía tradicional desde el momento que Grecia pasa a ser colonia de Roma, más aún desde que la obra cumbre de Euclides para a ser utilizada como una obra didáctica cuando es exclusivamente axiomática no metódica, terrible error pedagógico que exime a este matemático de toda culpa.

De cómo se desarrolla la investigación se concluye que es necesario: La capacitación en el plano intelectual, moral y espiritual del ser humano; una Educación Matemática auténtica, reconociendo sus potencialidades y un individuo formado con mente, cuerpo y corazón a través de una pedagogía integral, usando los tres canales de aprendizaje: auditivo, cenestésico y visual.

Toda esta propuesta incluye no solo el aprendizaje a través de la parte cognitiva, sino la exploración de: El cuerpo y sus sentimientos, la mente y el intelecto, el alma y el espíritu del individuo. Esta educación renovada solo es posible si el docente de matemática y el matemático que ejerce la docencia en las universidades está formado en historia y filosofía, psicología, sociología, semiótica entre otras categorías; y sea un individuo ético y crítico de su praxis, abierto a los cambios e innovaciones.

La Educación Matemática de ésta manera hace referencia a lo más profundo del ser, aún por conformar, a la sociedad en progreso en la que se ha de integrar. La renovación de la enseñanza de la matemática como propaideia, esto es participe de una conciencia cultural y política del papel del ser humano en la sociedad, es urgente; una renovación desde una perspectiva humana, donde la

relación epistemológica sujeto - sujeto permita que esta ciencia se crezca en el papel formativo del individuo.

Su redimensionamiento debe llevar a que la matemática ocupe un papel esencial en la formación integral del ser humano; es menester hacer que ésta ciencia despierte los pensamientos del ser humano, haga aprehensión de sus verdaderas cualidades, fomentando la sensibilidad; ideales de Platón aún legítimos en estos tiempos donde salvar el legado de la matemática en el aula es una emergencia.

Bibliografía

- Alsina, C. (2007). "Si Enrique VIII tuvo 6 Esposas, ¿Cuántas tuvo Enrique IV? El Realismo En Educación Matemática y sus Implicaciones Docentes". Revista Iberoamericana de Educación, vol. 43, 85-101.
- Cañas, R. (2007). "La educación (paideía) en La República de Platón". Revista Acta Académica, vol. 46, 115-141.
- Dilthey, G. (1947). Historia de la pedagogía. Ediciones Losada. Buenos Aires.
- Font, V. (2003). "Matemáticas y Cosas. Una Mirada desde la Educación Matemática". Boletín de la Asociación Matemática Venezolana, vol. X (2), 249-279.
- Freire, P. (1972). La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI. México.
- Godino, J. y Batanero, C. (1998). "The dialectic relationships among theory, development and practice in Mathematics Education: a meta análisis of three investigations". En Malara, N. A., 13-22.
- Guzmán de, M. (1989). Tendencias Innovadoras En Educación Matemática. Organización de Estados Iberoamericanos: Editorial Popular. España
- Higginson, W. (1980). "On The Foundations of Mathematics Education". For the Learning of Mathematics, 1(2), 3-7.
- Lorenzo de, J. (2001). "De la matemática, de la educación y su enseñanza". Revista ÉNDOXA: Series Filosóficas, vol.14, 183-197.
- Martínez, M. (2009). "Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral". Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 8 (23), 119-138.
- Mora, C. (2003). "Estrategias para el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas". Revista de Pedagogía, vol. 24(70), 181-272.
- Rodríguez M. (2009). "Matemática y vida cotidiana: Un binomio emergente en las nuevas prácticas pedagógicas". Revista Investigación y Educación, vol. 10, 68-76.
- Rodríguez, M. (2010a). "El papel de la escuela y el docente en el contexto de los cambios devenidos de la praxis del binomio matemática – cotidianidad". UNIÓN. Revista Iberoamericana de Educación Matemática, vol. 21, 113-125.
- Rodríguez, M. (2010b). Matemática, Cotidianidad y Pedagogía Integral: Elementos Epistemológicos en la Relación Ciencia-Vida, en el Clima Cultural del Presente. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Caracas.
- Rodríguez, M. (2010c). "Matemática, cotidianidad y pedagogía integral: tendencias oferentes desde una óptica humanista integral". Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 13 (3), 105-112.
- Werner, J. (1936). Paideia: los ideales de la cultura griega. Fondo de Cultura Económica de México. México.

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL MARCO DE LA PRODUCTIVIDAD

Autor:

Sion Helly Escalante Malavé

sionhelly@hotmail.com

Resumen

El tema tratado en el artículo, tiene como objetivo establecer los vínculos entre educación universitaria en la productividad desde la perspectiva del desarrollo científico – tecnológico – cultural del país. En efecto, la educación universitaria ya no puede asumir modelos ensayados en los llamados países centrales, pues sus experiencias son tan distintas que obligan, entonces a tener una mirada hacia adentro a fin de observar de cerca la realidad y sus indicadores, para poder así construir un proceso de acción participativa entre la Universidad, el Estado y los Centros de Producción a fin de hacer un cuadro referencial en función de esas necesidades apremiantes en la construcción de un nuevo paradigma de la productividad a partir de la universidad. De hecho, el desarrollo debe verse desde distintos ángulos conceptuales que permitan configurar una perspectiva paradigmática donde se asuma lo más significativo de cada propuesta teórica. El desarrollo del artículo desde el punto de vista metodológico se asume como un estudio documental de los paradigmas tanto desarrollistas que defendieron la transferencia de tecnología, como el paradigma de la dependencia el cual coloca en discusión la relación de poder que se dieron y continúan dándose en América Latina en función del desarrollo, en vista que los países periféricos carecían de una universidad fuerte desde sus roles clásicos de investigación, extensión y docencia. Situación que hoy es un reto con la globalización del conocimiento, lo cual exige el uso de competencias para solucionar problemas sin recurrir a los procesos de importación. De igual manera, es significativo señalar que la productividad es un factor de calidad para mejorar tanto los procesos en sí mismo de la industria como del ciudadano que es capaz de manejar herramientas para crear e innovar en materia tecnológica y social. Así mismo, el proceso de desarrollo debe enfocarse hacia el talento humano.

Palabras clave: Educación Universitaria; Productividad; Paradigma; Universidad.

Abstract

The topic of the article, aims to establish links between higher education productivity from the perspective of the scientific - technological - cultural development of the country. Indeed, education University no longer can assume models tested in the so-called central countries, because their experiences are so different that oblige, then to take a look inward to closely observe the reality and their indicators, in order to build a process of participatory action between the University, the State and the centers of production in order to make a table reference needs these pressing in the construction of a new paradigm of productivity from the University. In fact, development should be from different conceptual angles that allow to configure a paradigmatic perspective will assume where the most significant of each theoretical proposal. The development of the article from the methodological point of view is assumed as a documentary study of the developmental both paradigms that defended the transfer of technology, as the paradigm of the unit which put in discussion the power relationship that they gave and continue providing in Latin American Development, given the peripheral countries lacked a strong University from their classic roles of research extension and teaching. Situation which today is a challenge with the globalization of knowledge, which requires the use of skills to solve problems without resorting to import processes. Similarly, it is significant to note that productivity is a quality factor to improve both processes itself industry and the citizen which is capable of handling tools to create and innovate in the technological and social fields. Likewise, the development process must focus on human talent.

Keywords: University education; Productivity; Paradigm; University.

Introducción

A la luz de las nuevas realidades: en el contexto de la educación universitaria se plantea la necesidad de una educación de calidad para todos los ciudadanos, atención especial para la población de exclusión social y minusvalía, ampliación de la oferta académica acorde con los requerimientos del país en el campo de lo social, cultural, económico y político, la universidad es percibida como una institución que puede aportar un conjunto de experiencias para el desarrollo del conocimiento, en vista que sus aulas se prestan para dar discusión sobre algunos de los paradigmas que hablan de las diversas formas del desarrollo, en tal sentido, una revisión de estos principios ayudaría a entender el éxito educativo, así como también a tener una visión de como algunos países alcanzaron cierto nivel de productividad económica - social que apuntan a señalar su capacidad organizacional en función de la universidad como instancia que promueve el talento humano. Pues es necesario destacar que es en la sociedad donde se comprueba la pertinencia de la universidad.

En efecto, la universidad es sin lugar a dudas una instancia de mucho valor para la promoción del crecimiento del talento humano, no solo por el hecho de formar y capacitar, sino por su misma condición de enseñar diversas alternativas en el campo del conocimiento que luego en el campo de las realidades se va a comprobar su efectividad, en especial, cuando se trata de solucionar problemas. Pues la efectividad del conocimiento se evidencia en ese conjunto de competencias que permiten el desarrollo de ideas novedosas y creatividad.

Desde esta perspectiva, se hace necesario realizar un análisis de la misión social, científica de la universidad frente al compromiso con el proceso de desarrollo productivo. Entendido éste, como un proceso de crecimiento económico el cual se traduce en bienestar a toda la población. Además de ello, la relación universidad – desarrollo ha sido un interés de los científicos que siempre están haciendo revisiones de los paradigmas, los procedimientos y hasta de las formas de aprender para luego traducir ese conocimiento en productividad.

La educación superior es sin lugar a dudas un valor en sí mismo, como también un indicador de calidad en el proceso del talento humano, pues su orientación es la promoción dialéctica de cambios permanentes en el ser social, capacitarlo para hacer análisis de la realidad, así como también, aproximar un estado de conciencia que indique las necesidades, cuestione la inercia en función del desarrollo, es decir, que tenga plena propiedad para saber cuando la sociedad requiere de impulsos innovadores, revolucionarios en materia de nuevos conocimientos en función del bienestar.

Todo indica la existencia de vínculos entre educación universitaria y productividad social, cultural, económica, pues a través de ella se da un crecimiento individual que al ser promovido por la sociedad alcanza una dimensión global, la cual activa un conjunto de acciones para mejorar la calidad de vida, así como también, tiene la propiedad de promover cambios en toda la estructura social y productiva de un colectivo en particular.

La educación superior

La enseñanza superior en toda sociedad, constituye uno de los motores del desarrollo económico y el principal instrumento para la transmisión de los conocimientos, experiencia y cultura acumulada por la humanidad; correspondiendo a las universidades ser las instituciones de educación superior donde se generen las principales funciones asociadas al progreso y de transferencia del saber, como lo son: investigación, innovación, docencia, formación y la educación permanente (Delors, 1996).

Entre las principales demandas a la educación superior se encuentran la posibilidad de acceso a las distintas alternativas de carreras que ofrece el sistema, la pertinencia de esta oferta con el quehacer laboral, la calidad en la formación como medio para la inserción laboral y la flexibilización

En cuanto al campo educativo, la política de regionalización tiende a vincular la educación con las necesidades de la región y con sus potencialidades de desarrollo. La regionalización de la educación universitaria establece la creación de instituciones que, mediante sus programas de estudios e investigación, tiendan a promover el desarrollo regional a través de la formación de talento humano, vinculados con la comunidad. Dentro de este marco de ideas, la política educacional de las regiones se han venido vinculando con las necesidades y potencialidades de las comunidades y específicamente de cada región, creando instituciones con programas de estudios e investigaciones que promueven el desarrollo regional a través de la formación del talento humano.

De este modo, la respuesta a la demanda educativa por parte de las instituciones de educación universitaria se concebirá efectiva cuando se logre una verdadera adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas brindan.

En efecto la realidad cambiante tanto a nivel nacional como a nivel global, ha generado que la educación superior sea uno de los temas dominantes en el actual debate internacional, llevando al análisis de la relaciones universidad - sociedad; centrandose que las instituciones de educación universitaria deben atender las nuevas necesidades de la población, ya que ésta es la médula del tema de la pertinencia o relevancia de la educación universitaria.

Por ello, cuando se aborda el tema de pertinencia o relevancia de la educación universitaria existe la tendencia a contrastar el criterio a la respuesta de que la población como tal, debe ser activa y debe estar mucho más capacitada de manera que, permita que toda nación sea más competitiva y sostenga una sociedad próspera.

Sin duda, todo esto conlleva a que la educación y la formación de una población activa es hoy por hoy, una prioridad que debe tener un carácter continuo y permanente en la vida de los individuos para seguir siendo competitivos; y cuya pertinencia de la educación universitaria trascienda esas demandas tomando en cuenta los desafíos y retos que a ella impone la sociedad en su conjunto, desde una perspectiva más amplia.

El papel trascendental de la educación universitaria, como entidad social, y las instituciones que la soportan, depende de la calidad y de la cantidad de recursos humanos formados con los perfiles para penetrar los mercados nacionales y de la infraestructura instalada para el buen desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas, que les permitan competir y transformarse en una enseñanza funcional y socialmente pertinente; conforme a la satisfacción de los reclamos y requerimientos de los diferentes sectores sociales con una visión integral, plural y libre de todo prejuicio político.

Paradigmas del desarrollo

La sociedad contemporánea asiste a la emergencia de un nuevo paradigma económico – productivo en el cual el factor más importante es el papel central del uso intensivo del conocimiento y la información en los procesos productivos; y donde las ventajas comparativas hacen del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas, un pilar fundamental de la riqueza y el poder de las naciones (Tünnermann, 2004).

La idea del desarrollo siempre está alineada con el sentido de bienestar, en cuanto a mejorar el nivel de vida de los seres humanos como unidad individual y de los pueblos de forma global. De allí que surge un primer impulso que es producto de las necesidades, las que más tarde se convierten de acuerdo al modelo jurídico – económico – político como una forma legítima que valoriza el aprovechamiento de los recursos de una forma determinada

Conjuntamente la creación de las fundaciones universitarias como entes integradores y coordinadores de las relaciones de los institutos de investigación y de los investigadores con el sector productivo, con los entes gubernamentales y con otras instituciones del país, es también un logro que

se debe a la iniciativa universitaria. (María Egilda Castellano, 2005)

Con la integración de las fundaciones las universidades tienen una de las formas de vincularse productivamente con los entes externos permitiendo coadyuvar y fortalecer no solo académico-investigativo sino económico y presupuestario, permitiendo demostrar la pertinencia social de la universidad y la producción de recursos que permitan que estas autogestiones proyectos de investigación y fomenten el conocimiento.

En efecto, las dos construcciones teóricas antagónicas como son el socialismo y el capitalismo de acuerdo a la opinión de Sonntag (2004), tienen como paradigma del "progreso social y económico la idea de la sociedad industrial" (p. 45). A partir de tal concepción se han creado polos de desarrollo frente a los subdesarrollados, lo que efectivamente apunta hacia la presencia de desigualdades sociales, culturales, educativas y, por fuerza a las económicas que son en fin las que constituyen el bienestar del individuo, familia y comunidad

Tales desigualdades son producto de las mismas condiciones socio – históricas de la humanidad, su evolución es producto de los elementos previstos por la dirigencia de los países en la forma de planificar el crecimiento que siempre favorece a un sector en desmedro de la mayoría, al menos estos es lo que ocurre en la sociedad capitalista que hasta ahora es la dominante como propuesta jurídico – político, desde su propuesta de crecimiento económico como factor de producción de bienes y servicios que luego se traducen en rendimiento, plusvalía y ganancia. Se trata de un ciclo de explotación que inicialmente fue de hombre a hombre y luego se alcanzó de país a países. Como consecuencia de ello, se fue conformando centros de dominios del conocimiento que trabajan a la par de los grandes.

De hecho, los países latinoamericanos son los que más han sido afectados en ese modelo capitalista, primero por efecto de la primera constitución de explotación de capitales que dieron como origen la conformación de centros metropolitanos en Europa, generando así una acumulación de capitales en Inglaterra, Holanda y Alemania que para el momento de la colonización eran los de mayor crecimiento industrial; luego, se da la segunda forma de explotación a través de la formación de los imperios bélicos con Estado Unidos y la Unión Soviética, a partir de la II Guerra Mundial, cuando Las Naciones Unidas reconoce los países desarrollados y los subdesarrollados, a este respecto, Rodríguez (2004), señala que:

Se presenta un desarrollo discontinuo del capitalismo a nivel mundial, al considerar "centro" las economías donde primero penetra las técnicas capitalista de producción; la periferia, en cambio, está constituida por las economías cuya producción permanece inicialmente rezagada, desde el punto de vista tecnológico y organizativo (p. 26)

A la luz de este planteamiento, el cual resulta neurálgico para entender el problema de desarrollo, en cuanto a las desigualdades a nivel internacional, pues la primera desventaja se produce en las condiciones de la división internacional del trabajo, donde el valor agregado de las mercancías producto de la industria resultan ser de mayor costo frente a los aportes de materia prima de los productores básicos. Segundo, la poca capacidad financiera evita constituir infraestructura tecnológica, de allí que la idea de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL y la Teoría de la Industrialización 1979) propone como estrategia la sustitución de exportaciones, que consiste en instalar todos los elementos tecnológicos en los países subdesarrollados para que éstos alcancen el desarrollo.

El primer diagnóstico realizado por Prebisch (1996), fundador de la CEPAL, revela que el modelo de economía de los países subdesarrollado se basa en un sistema primario – exportador, es decir, son productores de materia prima con muy poca tecnología y a bajos costos. De allí que se conformaron dos polos económicos: el de los países centrales industrializados y los de la periferia productores primarios.

En efecto, los elementos teóricos que explican el subdesarrollo se deben a las relaciones desiguales en el sistema económico, en vista que los países industrializados al tener un parque tecnológico apropiado para el proceso y transformación de la materia prima establece un papel de subordinación a los productores primarios

A este respecto Sonntag (2004), señala que la estrategia planteada por la CEPAL, consistió en la sustitución de importaciones. Lo que efectivamente generó un proceso de explotación a los países productores de materia prima. En vista que la denominada sustitución consistía en los siguientes aspectos:

- Los países de la periferia o subdesarrollados realizaban un intercambio de materia prima por tecnología.
- Aumento de la productividad en los países subdesarrollados.
- Crear una infraestructura tecnológica para satisfacer el nivel de productividad en el país.

Tal propuesta tuvo una serie de problemas en la práctica, entre ellos, lo que a continuación se mencionan:

A los países subdesarrollados se le planteó un modelo de crecimiento desigual, en vista que la materia prima fue subordinada en su costo por el de los productos tecnológicos. De allí que se conformó un tipo de explotación económica.

Si bien es cierto que hubo transferencia de tecnología esta no representaba ningún peligro para los países centrales, en cuanto, ya era una tecnología de desecho, sin valor para promover competencias. En algunos casos se adquirió tecnología inútil, en vista que se adquirió hasta barredora de nieve, como sucedió en Venezuela.

Tal situación, lejos de traer para los países latinoamericanos progreso social, económico y educativo, impuso un modelo de subordinación, dependencia y explotación, pues la estrategia de sustitución de exportaciones contribuyó a que los países centrales fueran más poderosos y solos enviaban la tecnología de desecho a los llamados países periféricos.

A partir de este conjunto de problemas, surge la propuesta del desarrollo sustentable, con su original idea de conformación de núcleos endógenos, en donde se priorice la necesidad humana, más que el valor estimado de la riqueza como símbolo de la adquisición de bienes y servicios, a este respecto, Mas (2009), plantea:

Se asume el desarrollo endógeno como la posibilidad de ejercer una acción transformadora de la sociedad en su conjunto, de la comunidad, cuyo epicentro es el ser humano, en la coyuntura actual, es necesario reconocer que esto para aceptar la crisis y el quiebre de una determinada racionalidad. (p. 15).

Por otro lado Oswaldo Sunkel dice que "El Desarrollo Endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo". (1995)

En concordancia con lo señalado por la autora, es pertinente decir que para asumir el modelo de desarrollo endógeno, es necesario que el actor social y el conjunto tengan plena conciencia de ser, de sus problemas, y a partir de ello, definir las múltiples alternativas de solución, para luego establecer la meta de crecimiento.

Otro elemento de importancia, es el hecho cierto que para la década del 50, los países latinoamericanos y en especial Venezuela, las universidades eran una especie de institutos de formación en generalidades de la ciencia. Todo esto fomentó el llamado importación de los recursos humanos, en vista que muchas tecnologías aún cuando eran desechos, los profesionales venezolanos no tenían ningún conocimiento sobre su funcionamiento y operatividad.

Las universidades y la formación de talento humano para la productividad

De lo expresado, se inicia una discusión que gira en función de la pertinencia de las universidades en el campo de la formación de los talentos humanos que están siendo enviados al aparato productivo, así como también que son destinados a la producción y reproducción de conocimientos legítimos frente a las nuevas realidades en la ciencia y la tecnología.

De hecho, las nuevas formas de conocimientos en el campo científico–tecnológico que promueven la visión globalizadora del saber, impone a las instituciones universitarias hacer revisiones de sus modelos de formación de los recursos humanos y el desarrollo de talento en cuanto a innovaciones se plantea como producto de la capacitación académica. En vista que el mundo económico está enfocado hacia el desarrollo de competencias sin que las mismas sean validadas por las universidades como rectoras del conocimiento.

En tal sentido, Gibbons (2007), coloca en perspectiva el problema de la educación superior en cuanto a su productividad, en la medida que señala aspectos que deben cumplirse para ser reconocidas como proceso de validez en un mundo dominado por la economía competitiva, por ello, destaca, que la "la educación superior no sólo tendrá que ser pertinente sino que, además, esa pertinencia será juzgada en términos de productos de la contribución que la educación superior haga al desempeño de la economía nacional" (p. 2). A partir de esta consideración, se piensa que la educación superior debe ir a la par con las necesidades del desarrollo industrial, en vista que muchas veces se observan fuertes discrepancias entre lo que se aprende y lo que en la realidad se practica como conocimiento de gran utilidad.

Este planteamiento a simple vista señala la relación interdependiente de la formación universitaria, en la medida que debe satisfacer la calidad académica, la formación para la vida y la capacitación para incorporarse en el campo productivo. En cuanto plantea la idea de utilidad del conocimiento y el desarrollo de habilidades para la productividad.

Bajo este mismo orden de ideas, el carácter de productividad se ha constituido en un fenómeno global, en vista que la masificación de la educación superior, la cual ha generado gran cantidad de profesionales en todas las disciplinas, formando de esta manera una cultura de exclusiones en función de las oportunidades laborales. En vista que los empleadores han impuesto un criterio de la excelencia y calidad, por ello las organizaciones empresariales como también el sector público han implementado las pruebas de competencias siempre centradas en el mérito académico, lo que indudablemente, evita que muchas personas con alto nivel de competencias alcancen un puesto laboral.

El conocimiento pragmático parece ser un signo conforme con los criterios de la productividad, además de ello, la idea de la profesionalización establece una redimensión de la misión universitaria, pues los saberes especializados que son productos de la acción académica deben superar ese conjunto de conocimientos que aparecen en los medios telemáticos y que intentan desplazar a

aquellos que se establecen en los programas curriculares. Pues hoy los programas de información aportan ideas para la solución de problemas, pero no permiten el desarrollo del talento humano que si logra la universidad a través de una orientación constitutiva del hombre con respecto al desarrollo.

Como premisa intelectual, ha de entenderse que la "sociedad del conocimiento" debe medirse ante todo, por el conocimiento que tiene la gente. Por tanto, las instituciones de educación superior nacionales e internacionales de carácter público o privado que desarrollan estudios de postgrado, deben asumir a éstos como los espacios para la generación y discusión del conocimiento resultante de la acción investigativa de los docentes y de los cursantes, como una base sólida para elevar el nivel académico junto con el desempeño profesional y la calidad humana de los egresados de este subsistema de educación superior.

En este sentido, las instituciones de educación superior latinoamericanas tienen la responsabilidad de preparar profesionales de cuarto nivel que además de ejercer una sólida acción investigativa basada en principios, estén preparados para trabajar en una "aldea global"; pues éstos no sólo necesitan adquirir destrezas técnicas y/o metodologías, sino también desarrollar y fortalecer valores y preceptos que les permitan desempeñarse en un mundo cada vez más integrado, en el cual la producción intelectual está siendo gradualmente integrada a perspectivas de índole global.

En la actual sociedad de la información y del conocimiento, éste último representa la principal producción, riqueza y poder; en donde, desde el ámbito del conocimiento en la revolución educacional se generan nuevas exigencias a las instituciones de educación superior para la creación de políticas en la articulación y organización del conocimiento, para el desarrollo de sus misiones y fines en el contexto del paradigma educacional (García Guadilla, 1996).

En un siglo que ha de estar indiscutiblemente signado por la sociedad del conocimiento, el aprendizaje permanente y su consecuente producción intelectual, se vuelve estratégico para el desarrollo de las naciones conforme a la investigación; referida ésta como tal, al trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de los conocimientos humanos, culturales y sociales, así como el uso de esos conocimientos para generar nuevas aplicaciones, y donde la innovación permita generar soluciones para problemas específicos.

A partir de la discusión antes sostenida, es importante destacar que hay una estrecha relación entre educación y desarrollo económico – social, pues es la educación el motor que impulsa ese proceso continuo entre aprender y transmitir los conocimientos organizados para la promoción de talento e innovación.

Conclusiones

Frente a los nuevos paradigmas del conocimiento, las universidades además de constituirse en centros de desarrollo del capital humano, tienen que aportar ideas que en el tiempo permitan el desarrollo productivo del país a fin de ir progresivamente modificando los patrones tradicionales de la industria, pues el ideal de progreso señala la pertinencia de ser productivo para ensayar experiencias a partir de la realidad concreta.

Indudablemente, el principal rol de la universidad es la producir recursos humanos de excelencia, para que éstos asuman compromisos en el campo ocupacional y en el espacio comunitario de relevancia, pero en la actualidad, es necesario que la universidad tenga una integración comprometida con la productividad, que no se perciba como una especie de competencia con el producto que genera, pues de esta manera, se está siendo desleal, pero si es necesario que a través de la investigación, la docencia y extensión se tengan políticas productivas donde esté presente la universidad. En vista que hoy se observa a la universidad como una institución aislada del contexto y de las políticas del desarrollo que desde el Estado se diseñan.

Bibliografía

Delors, J. (1996). La educación entierra un tesoro. Madrid: Santillana.

García, C. (1996). Conocimiento, Educación Superior y Sociedad. Caracas- Venezuela: CENDES / Nueva Sociedad. .

Gibbons, M. (2007). Pertinencia de la Educación Superior en el siglo XXI. UNESCO, París. Documento de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior..

Mas, J (2009). Desarrollo Endógeno y Educación. Caracas – Venezuela: Editorial Panapo

Rodríguez, J (2004). Desarrollo y Dependencia. Caracas – Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Cendes.

Sonntag, H (2004). Dudas, certeza y crisis. Caracas – Venezuela: Cendes de Venezuela. Universidad Central de Venezuela.

Tünnermann, C, (Comps). (2004). ¿Qué tipo de universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina?. Caracas: UNESCO.

APROXIMACIÓN AL TRANCE ESPIRITUAL DEL CULTO DE MARÍA LIONZA EN EL CENTRO ESPIRITUAL LINO VALLES

Autor:

José Antonio Matos Contreras

Ricardo Guerrero

Resumen

El estudio del culto de María Lionza, en cualquiera de sus dimensiones, resulta una labor enorme. En vista de nuestros intereses investigativos, abordaremos la dimensión "mística religiosa", en específico las prácticas rituales de trance, teniendo como escenario de observación y de interacción el Centro Espiritual Marialioncero "Lino Valles". Cabe destacar que el siguiente trabajo es el momento o fase inicial de un proyecto investigativo sobre el culto de María Lionza.

Palabras Claves: trance, centro espiritual, espiritismo marialioncero, médiums, María Lionza.

Abstract

The studies about the cult to Maria Lionza, in any dimension, are an enormous undertaking. Due to our research interests, we will talk about the "religious and mystical" dimension, specifically the ritual practices of trance, with the Spiritual Center about Maria Lionza "Lino Valles" as an observation and interaction stage. Note that the following work is the time or initial phase of a research project about cult to Maria Lionza.

Keywords: trance, spiritual center, spiritualism toward Maria Lionza, mediums, Maria Lionza.

Introducción

Nuestra intención es realizar una aproximación inicial de tipo socio- antropológico al tema del trance en las prácticas del Culto de María Lionza, en el Centro Espiritual "Lino Valles", ubicado en la Zona 7 del Barrio José Félix Ribas de Petare, Estado Miranda, fundado en mil novecientos noventa y nueve por Carlos Márquez y Carlos Bracamonte. Para tal propósito, realizamos estrategias de acercamiento a la realidad estudiada como: observaciones directas y entrevistas conversacionales. El siguiente trabajo es parte de los momentos iniciales de un proyecto de investigación aún en proceso de elaboración, sobre las prácticas rituales de trance en el espiritismo marialioncero. Es por eso que intentamos mostrar una visión inicial y parcial del fenómeno del trance en un centro espiritual. Tal proyecto tiene su origen en el seminario (la tradición venezolana en torno al mito y culto de María Lionza) dictado por la profesora y antropóloga Daisy Barreto.

Debemos reconocer que estudiar el culto de María Lionza en cualquiera de sus dimensiones¹ resulta una labor titánica. En vista de nuestros intereses, abordaremos la dimensión "mítico-religiosa" en lo concerniente a las prácticas rituales de trance. Por otra parte, investigadores del culto (Barreto, Ferrándiz) han destacado como características más específicas "la plasticidad, es decir, la capacidad de recreación y reactualización permanente del imaginario, colectivo e individual, a la par que de la creencia y el culto" (Barreto, 2004, 190). Tal capacidad de invención lo hace permeable a variadas influencias foráneas de tipo religiosa y a una constante articulación con los procesos socioculturales de la actualidad. De ahí, por una parte, la complejidad del culto por sus continuos procesos de transformación en todas sus dimensiones.

En el escrito expondremos nuestros acercamientos al centro durante el mes de marzo del presente año, describiendo algunos aspectos generales sobre las prácticas ritualistas, terapéuticas y las formas de sociabilidad presentes en el espacio observado. Luego realizaremos un breve discernimiento conceptual sobre el trance espiritual, teniendo como principales referencias teóricas a Manuel M. Marzal, Melville J. Herskovits y Jacqueline Clarac . Finalizando con algunas puntualizaciones sobre el trance en el centro espiritual.

¹ La antropóloga Daisy Barreto, con larga trayectoria en el estudio del culto de María Lionza, puntualiza las diferentes dimensiones constituyentes del mito y del culto: 1) "Mítico-religiosa", 2) "Histórico-social"; 3) De "creación-ficción o estética"; 4) Económica-comercial.

I Observaciones en el Centro Espiritual Lino Valles

Antes de iniciar nuestras observaciones, es preciso añadir que los centros espirituales en el Culto de María Lionza, son por excelencia “núcleos de sociabilidad”, en donde se procura el aprendizaje formativo en materia espiritual a sus integrantes. También funcionan como espacios de consultas, curaciones místicas y conmemoraciones de seres espirituales, algunos como el “Lino Valles” labora todos los días, en otros algunos días de la semana. Además, cada centro posee cierto grado de autonomía con respecto a su organización, concepciones y prácticas de culto.

Comenzamos nuestra primera observación en el centro, registrado jurídicamente como “Asociación Espiritual de Ayuda, Salud y Estudio Lino Valles”, el día catorce de marzo de dos mil doce. Llegamos al centro en la mañana, inmediatamente hablamos con el encargado de la sala de espera y le pedimos que si podíamos pasar para hablar con el hermano Guayanés², manifestándole, en primer lugar, que no veníamos a consulta, sólo a hablar un momento y de hacerlo nos retiraríamos tan pronto lográramos hablar con él. Un “banco”³ le manifestó nuestra intención y le pidió al banco que levantara la cortina para vernos desde el lugar donde estaba consultando a sus pacientes. El hermano Guayanés al vernos inmediatamente exclamó algo, y con una expresión de sorpresa agradable por vernos nos mandó a pasar y nos recibió con una gran efusión, nos dio un abrazo y la bendición espiritual que se acostumbra. Preguntó por el motivo de nuestra visita y luego mandó a llamar inmediatamente al hermano Buso para atendernos en todos nuestros requerimientos. Nos dijo que ellos estaban abiertos y receptivos a este tipo de cosas y más aún cuando se trataba de estudiantes que estaban investigando sobre sus prácticas espirituales. Observamos que existe el gusto y la disposición a apoyar cualquier investigación sobre sus creencias.

Nos mandó a sentar para que esperáramos al hermano Buso, ya que estaba en la parte de arriba haciendo otras cosas. Mientras esperábamos, nos quedamos observando y escuchando al hermano Guayanés como atendía sus pacientes.

Pudimos observar que el hermano Guayanés con una vela observaba a los pacientes dependiendo de la dolencia que tuviera en cualquier parte del cuerpo, por ejemplo, en la cervical, la columna vertebral o la cadera, y les iba explicando que era lo que tenía, comportándose como si fuera un médico, manejaba términos especializados que acostumbran a utilizar los médicos, haciendo detalles de cómo funcionaban tal o cual órgano con una facilidad no común, asombrosa para nosotros que escuchábamos por primera vez eso, nos preguntamos si la “materia” habría estudiado anatomía del cuerpo humano o era el espíritu el que tenía esta facultad, le recetaba productos farmacológicos a su vez con ramas y depurativos naturales. Nos quedamos sorprendidos cuando estaba atendiendo a una niña, y con la llama de la vela le observaba la zona donde se ubicaba el corazón. Parecía que la llama cumplía la función de un estetoscopio y de una radiografía que le permitía traspasar la carne y el tórax para poder observar el corazón de la niña, diagnosticándole así un pequeño soplo. Luego hacía una descripción detallada de cada uno de los componentes del corazón, explicando cómo es su funcionamiento y cómo reacciona en estos casos.

En ese punto recordamos las explicaciones de la profesora Barreto en la escuela de antropología, de que existe un híbrido entre la medicina formal y los componentes hierbateros y los elementos espirituales de los practicantes marialionceros, quienes realizan una integración de esos elementos curativos

² “Hermano” es la forma de referirse a las materias cuando han incorporado algún espíritu. El “Hermano Guayanés” es el más conocido por su tiempo en el Centro.

³ En el espiritismo marialioncero, sus especialistas o intermediarios religiosos se llaman “materias” y “bancos”. A) Las “materias” son practicantes que en un contexto ritual de trance reciben en sus cuerpos las entidades espirituales. B) Los “bancos” guían a las “materias” durante el trance y, en algunos centros, cumplen funciones organizativas.

Otra cosa que observamos en el portal fue una fotografía del papa Juan Pablo II. Esto nos llamó la atención, estaba colocado en todo el centro de la pared, rodeado por estatuillas de las siete potencias africanas y en la mesa las tres divinas potencias, María Lionza, el indio Guacaipuro y el Negro Felipe. En otros lugares del culto o centros espirituales, en sus altares o portales, no se ve incluido ningún papa ni de los que han pasado, ni los recientes en la historia del Vaticano. Digamos que tienen cierta desavenencia hacia el sacerdocio de la iglesia católica. En este Centro Espiritual sí es aceptado el Papa Juan Pablo II. En entrevista con el hermano Buso, me explicó, “que tenían a la imagen fotográfica de Juan Pablo II en el altar de la sala de consulta, por la razón de que fue uno de los papas más distinguidos en cuanto a sensibilidad se refiere, en cuanto a la manera de ser justo en defensa de los desvalidos y pobres de esta tierra”⁴.

II

El viernes veintitrés de marzo, lo primero que hicimos fue ubicarnos en la sala de espera, saludamos a los bancos y pedimos que nos anunciara con el hermano Guayanés. Inmediatamente nos hizo pasar a la sala de consulta, nos ubicaron en un rincón sentados en una silla, pues nuestra idea era no interferir en ningún momento el desarrollo de sus actividades. Ese día Ricardo contó treinta y siete pacientes que fueron atendidos por el hermano Guayanés y el hermano Buso. Pudimos observar y oír muchísimas cosas, y sobre cada una de ellas teníamos preguntas que esperábamos hacérselas al hermano Buso. Fue demasiada la información recogida en una sola mañana, pues habíamos visto pasar una cantidad de pacientes que tenían diferentes necesidades, problemas de salud e inquietudes, en fin, las complejidades que tiene la vida de cualquier ser humano. Atendieron parejas, niños, personas mayores, tanto mujeres como hombres, así como jóvenes de distintas edades, hubo más concurrencia de mujeres que de hombres, entre los problemas más comunes expuestos a los hermanos eran: rencillas vecinales y laborales, infidelidades, los problemas de salud de distintos tipos, situaciones de hogares que tenían que despojarse y lavarse con una cantidad de esencias, licores, jabón azul, coneciervo, azulillo, ruda, agua bendita, velas y tabaco. El hermano Guayanés atendía a otras personas que no habían podido ir y mandaban sus orines, él los veía y los examinaba con una vela, en este cuarto no había luz artificial, estaba alumbrado con velas y velones colocados en el portal, otras velas estaban puestas en repisas pequeñitas en la pared con alguna estampita de un santo detrás de la velita. Cuando observaba los orines iba diciendo qué era lo que la persona estaba padeciendo, a partir de allí sugería otros exámenes que la persona tenía que hacerse, y en un papel anotaba los fármacos que debía tomar, como otros tratamientos utilizados en el medio espiritual; en otros casos tomaba la tensión con el tensiómetro y con el estetoscopio escuchaba los latidos del corazón y las dificultades de respiración de los pacientes, a algunos pacientes les pedía que se pararan frente al altar, cerraran los ojos, y mentalizara tres cosas que deseaban que se les cumplieran, le dio también unas monedas que ellos tienen, pidiéndoles que las tomaran en el puño de la mano, mientras pedía las tres cosas que deseaban que se le cumpliera, les indicó llevarse la moneda para su casa, colocarla con una estampita del Nazareno en un rincón con una vela que él les dio.

Luego esperamos que el hermano Buso se desocupara, lo hizo a las doce del medio día para la entrevista, subimos al último piso del centro, al salón del altar mayor, lugar donde se realizan las transportaciones y los trances de los espíritus en las “materias”. Las primeras cosas que nos dijo fue que tanto él como el hermano Guayanés pertenecían a la corte de los espíritus de baja luz, esta corte esta apadrinada por el indio Guacaipuro, representa espíritus que no están oficializados en otros centros espirituales, son espíritus que no están en la vida celestial ni la terrenal, están en el intermedio. Según el hermano Buso, estos espíritus fueron personas que tuvieron existencia terrenal en algún momento

⁴ Es pertinente en ese sentido la observación de Barreto, de que es un culto cuya dinámica incluye constantemente representaciones nuevas a sus espacios sagrados.

histórico de la vida en este planeta. Le preguntamos ¿en qué momento vivió ese espíritu del hermano Buso?, ¿cuál fue su historia de vida?, ¿en qué fecha nació y en qué fecha murió? El hermano Buso me dijo que no podía dar esa información, que no estaba autorizado para darla. Estos espíritus están todavía en escala de baja luz porque tienen que terminar de cumplir con su misión, para luego ascender a otras escalas espirituales. El día que muera la "materia" del hermano Buso no bajará más nunca en ninguna otra "materia". Nos pareció que ese espíritu del hermano Buso era exclusivo de la "materia" llamada Danilo. Creemos que es una creación personalizada. Igualmente pasa con el hermano Guayanés y con todos los espíritus de baja luz que le bajan a las otras "materias": se logran transportar y logran un trance sutil o de baja intensidad, ya que de esa manera no maltratan y desgatan a las materias. Así pueden preservar el trance en las "materias" durante una jornada de 8 a 10 horas todos los días.

III

El Centro Espiritual tiene una organización del espacio semejante a un dispensario médico. En efecto, tiene una sala de espera, en donde las personas que vienen a las consultas son llamadas según el orden de llegada. Los motivos o demandas principales de los consultantes están vinculados a la búsqueda de una mejoría en algunas enfermedades, la cura inmediata de un malestar corporal como alergias y el tratamiento de algunos trastornos psíquicos.

Un aspecto resaltante en la sala de espera son las placas de reconocimiento distribuidas alrededor de las paredes del espacio. Tales placas agradecen las labores y favores prestados por los hermanos espirituales en la mejoría eficaz de sus pacientes e incluso en algunas certifican al centro espiritual y a los hermanos por sus servicios. También se encuentra un cronograma de trabajo en donde son especificados los "hermanos(as)" y "bancos" en sus días de servicio.

La atención a las personas la realizan las "materias" a través de las transportaciones de espíritus de baja luz es relevante destacar, que tal mediumnidad es un "trance de menos intensidad", al que tradicionalmente es observado en las sesiones o ceremonias del Culto de María Lionza.

En el espacio de la sala de espera, se encuentran dos habitaciones: una asignada para las operaciones espirituales y la otra en donde se encuentra el portal. En el espiritismo marialioncero se establece una diferencia entre un portal y un altar. En el primero se realizan las transportaciones de las "materias". Además, existe una ordenación de cada corte espiritual, orden que se debe respetar para poder acumular mayor fuerza en la elevación de las "materias". En los altares no importa el orden que tengan las imágenes. En cuanto a su función, el altar tiene como fin servir como espacio espiritual para consultas, peticiones o trabajos terrenales. Por lo tanto, el portal es más completo: cumple todas las actividades que se realizan en un altar y a la vez es la entrada espiritual de los "hermanos" para descender a este plano y hacer presencia por medio de las "materia". En el último piso (poseen tres pisos), se realizan trabajos espirituales esencialmente de limpieza espiritual a las personas, se encuentra en un cuarto con un portal reservado a las transportaciones de espíritus de alta luz. Con respecto a los altares, están distribuidos en distintos espacios de la sala de espera. En el cuarto de operaciones hay un altar resaltante con la figura del doctor José Gregorio Hernández y pequeños altares distribuidos con el mencionado personaje espiritual y figuras cristiana. En el piso superior, en el espacio para los trabajos, se encuentra un altar dedicado a la "corte estudiantil" llamado el "rincón estudiantil" y otro que tiene como figura central a Santa Bárbara.

Durante nuestra estancia en el centro, observamos varios trabajos de limpieza espiritual realizados en el piso superior por los hermanos espirituales de la "corte sin luz". Los "hermanos" realizaban la limpieza a las personas que iban subiendo de la sala de espera, según su número de espera. Cada hermano trabajaba a una persona utilizando materiales como esencias, agua, licor dulce, cocos. En ocasiones, algunos hermanos al no trabajar, se nos aproximaban y mostraban recepción y disponibilidad para informarnos sobre cualquier interrogante. Tal es el caso del hermano "Faustino González", que nos

explicó algunos detalles del trabajo de limpieza y sobre las funciones que realizaba en el centro.

Al terminar la jornada de trabajos (de 8:00 a 11:45 am), pudimos conversar con otros hermanos: Manuel, Ismael, Oscar Arismendi y el banco Pedro. Este último nos aclaró que los hermanos, por su condición de espíritus de baja luz, sus conductas son muy cercanas a las materias. Al presentarse todos uniformados con una túnica morada y sin la parafernalia distintiva de los espíritus de las otras cortes espirituales, su presencia resultaba inadvertida para aquellos no vinculados al centro. En el portal se realizaron transportaciones, dando lugar en términos de Pedro a la "transminosipcosis"⁵ que ocurre cuando "el espíritu de una materia cede paso a otro espíritu", realizada siempre con la debida atención ritual de un "banco". El hermano Manuel dio paso a Don Juan del amor, el cual nos explicó un proceso de iniciación que realizaban con una joven "materia" en ese momento. En tal proceso nos dijo: "el cuerpo debe irse aflojando y fluyendo para recibir a los espíritus. Como pueden observar, sus cuerpos son aún muy rígidos y no poseen todavía la capacidad de modular bien las palabras". Posterior al trance, la joven materia mostraba claros rasgos de cansancio, mareo y aturdimiento. También hubo un proceso de "trasminosipcosis" del hermano Ismael al indio Carabobo, de Oscar Arismendi a la negra Tomasa. La oportunidad de presenciar y conversar con esos "hermanos" de mayor escala espiritual en una especie de sesión privada, nos posibilitó observar los distintos hermanos espirituales en sus escalas (de baja luz a alta luz). Los espiritistas del centro explicaron, en especial Pedro, que la presencia de esas entidades ocurría cuando realizaban sesiones especiales como ceremonias festivas, trabajos especiales o en un portal natural.

Breve discernimiento sobre el trance espiritual

El trance o la posesión⁶ espiritual tienen como principio esencial la "incorporación" de dioses, espíritus o genios en el cuerpo de un ser humano (médium) en un proceso o prácticas rituales. Estas entidades espirituales se encuentran estructuradas en una "especie de panteón antropomorfo". El médium o "materia" (en términos marialionceros) adquiere en el estado de trance una gama de "inscripciones corporales", percepciones sensoriales y gestualidades⁷ de las entidades espirituales en cuestión. Esta eficacia simbólica es manifestada en la corporeidad de las "materias" a través de la adopción de gestos, formas de habla, posturas y movimientos corporales, auto-laceraciones (cortes y perforaciones con alfileres), maquillajes, tratamientos del cabello, pinturas sobre el cuerpo y aspectos auditivos, olfativos, táctiles o gustativos propias de las entidades. Posterior a la práctica ritual de trance, la persona transportada padece una amnesia total de lo realizado. Esto resulta lógico, como afirma el antropólogo Marc Augé: "puesto que la potencia poseedora sustituye a la persona de la que toma prestado el cuerpo o se superpone sobre ella" (2004: 80). Por otra parte, las modalidades o variaciones de los tipos de trances y sus implicaciones con las formas de corporalidad adoptadas resultan infinitas debido a que su invención y desarrollo están condicionados por distintos contextos socioculturales y religiosos. En efecto, son las religiones esencialmente las encargadas de fomentar, ritualizar y socializar este tipo de experiencia.

Dentro del ámbito de las ciencias sociales y humanas, siguiendo al antropólogo peruano Manuel M. Marzal (2002)⁸ al estudiar las experiencias religiosas de "éxtasis" cuyo rasgo distintivo es que la persona "está fuera de sí", en un estado de trance o posesión, han predominado tres explicaciones que llama: "psicológica, cultural y religiosa". En la primera ubica aquellos estudios de la psiquiatría que enfatiza sobre los estados psicopatológicos y la sugestión producida durante el acto ritual al participante a través de la música, los movimientos rítmicos del cuerpo y otros factores ambientales.

⁵ Pedro es el "banco" de mayor jerarquía en el Centro Espiritual.

⁶ Nos guiamos por la definición de J.P. Olivier de Sardan, en el diccionario de etnología y antropología de P. Bonte y M. Izard.

⁷ Estas indagaciones sobre la corporeidad humana en las prácticas religiosas resultan relevantes y propias del campo de estudio de la sociología y antropología del cuerpo. Ver: David Le Breton (1992). La Sociología del Cuerpo. Francisco Ferrándiz (2004). Escenarios del Cuerpo. Espiritismo y Sociedad en Venezuela.

⁸ Ver Capítulos VI y XVI en "Tierra Encantada. Tratado de Antropología Religiosa de América Latina".

En cuanto a la cultural (Herskovits, R. Bastides, J. Lewis) se niega toda consideración psicopática. En cambio, Melville J. Herskovits, representante de la antropología cultural, dice: que "en relación con la situación en que estas experiencias se producen, no pueden en absoluto ser consideradas como anormales y mucho menos psicopáticas. Están modeladas culturalmente y a menudo inducidas por aprendizaje y disciplina" (Herskovits 1976: 81). Siguiendo a Herskovits y a Roger Bastide, el problema de un enfoque psicológico y psiquiátrico es el carácter connotativo del uso de sus terminologías, ya que tienden a la patologización de la conducta de las personas en el trance. Contrariamente, como ha observado Herskovits en su trabajo de campo en Surinam, Haití y Brasil, el trance ofrece a sus practicantes una seguridad psicológica y de liberación emocional. Por consiguiente, catalogar la experiencia de trances como estados de histeria o de compulsión emotivas, es deformar su realidad cultural. En esta misma perspectiva, desde un punto de vista funcional, J. Lewis subraya que los cultos de posesión en algunas sociedades sirven de catalizadores o válvulas de escape a "las presiones y opresiones externas" que sufren algunos grupos oprimidos socialmente.

De igual manera, Francisco Ferrándiz, al analizar el trance en el espiritismo marialioncero, apreció la vinculación de las prácticas de trance con el orden social, pero no considera a tales expresiones religiosas "válvulas de escape", sino que resaltó la capacidad de recreación y transformación de las formas de corporeidad que asume el trance, con lo que cotidianamente ocurre en la sociedad venezolana. En tal sentido señala: "Las heridas producidas por los espíritus durante el trance se fusionan y mezclan con las marcas corporales que tienen su origen en la desnutrición y la pobreza, la inadecuación de los servicios médicos, las peleas callejeras, la represión policial y carcelaria, o las manipulaciones estéticas de las culturas juveniles" (Ferrándiz, 2005: 183). En lo concerniente a las explicaciones religiosas, no descartan las manifestaciones de trance como "revelaciones" o "expresiones de lo divino". Es decir, se trata de experiencias comunicativas con lo sagrado más allá de cualquier condicionamiento cultural y social. Aunque en la actualidad, como señala Marzal, son muchos los que plantean en los enfoques religiosos, la necesidad de incorporar elementos psicológicos y culturales para explicar fenómenos religiosos y propiciar el diálogo interreligioso. En tal sentido, menciona a Carvalho da Costa, que al analizar el trance rechaza toda incorporación de alguna entidad espiritual y lo explica en contenidos psicológicos (producidos al interno de su psique en el subconsciente) y culturales (identificación o empatía cultural por ciertas tradiciones heredadas).

Ahora bien ¿Cuál explicación consideramos más comprensiva con nuestra experiencia de aproximación al trance en el centro espiritual marialioncero Lino Vallés?⁹ Cabe considerar que algunas perspectivas psicológicas y religiosas, al aislar el fenómeno del trance a casos individuales o singularidades resultan reductoras. En tales planteamientos, al enfocar los elementos psicológicos del trance en sí mismos, obviando la dimensión propiamente ritual y religiosa, puede llevar a confusiones. En relación con lo dicho, el psicólogo social Jean Marie Seca considera que en el trance existe una tipología propiamente psicológica que define como "pretrance" caracterizado "por no ser ritualizado, ni acompañado, ni tutorado, más individual y propiamente inducido por la música. "Se acerca a un estado de proposición y a una forma intermedia de obsesión, agitación o crisis histérica inducida y sufrida" (Seca, 2004: 128). Esta experiencia de "pretrance", ha sido las más abordadas por los enfoques psicológicos o, como señala el autor, han pretendido generalizar tal experiencia a las diversas formas de trance ritual, obviando su dimensión antropológica.

⁹ Cabe aclarar que no pretendemos una respuesta definitiva. Por otra parte, cada perspectiva (psicológica, cultural y religiosa) al ser planteada por autores diferentes, requiere un análisis más exhaustivo que escapa de la intencionalidad y alcance del trabajo presentado y del momento investigativo.

Por otra parte, la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño, al considerar los aportes de Roger Bastides, la etnopsiquiatría e investigaciones en neurofisiología, ofrece una tipología del fenómeno del trance:

a) "El trance disociativo tiene un carácter disociativo propio de una patología o enfermedad mental. Al no manifestarse en contextos litúrgicos, no es propio de un discurso religioso e incluso suele ser rechazado al asociarse, como describe Roger Bastides, a "un trance salvaje". Se trata de un trance no controlable, "que carece de contenido, por lo cual habrá que dotarlo de la materia que proporciona la tradición religiosa de la etnia" (Bastidas, 2001, 105). Es decir, requiere ser socializado para evitar que resulte peligroso para la persona. Además, proporciona la eficacia ritual que es articular una comunicación con los seres sagrados. Esta socialización se efectúa siguiendo al autor de: *El Sueño, El Trance y La Locura* mediante la modelación de los oficiantes de una religión. En el caso de las religiones africanas y afroamericanas, a través de un "sistema mítico" que contiene los seres espirituales y sus historias. Tales seres son objeto de representación de papeles en las ceremonias religiosas. También es relevante "una educación de la expresión corporal".

b) El trance eufórico. No es patológico o salvaje, o pasa a ser domesticado, "tiene un contenido altamente cultural e internamente coherente (dentro de cada cultura). Este contenido depende de las relaciones simbólicas del grupo de referencia, razón por la cual es motivo de aprendizaje y es codificado" (Clara de Briceño, 1996, 395). Se caracteriza por un condicionamiento progresivo y manifestarse en distintas formas: en "trance propiamente estático" (según las formas de éxtasis propias de cada religión); el "trance chamánico" y el "trance de posesión", propios de las religiones africanas, afroamericanas y del culto de María Lionza. Por último, señala al "trance teatral". Posee un "contenido altamente cultural" al ser codificado como el "eufórico". Tiende a ser propiamente teatral, cuestión que suele pasar desapercibida por las personas que asisten a la ceremonia. En términos de Clara, no es propiamente una falsificación o una copia del trance eufórico, sino que se puede entender en el sentido que otorga Aristóteles a Mímesis.¹⁰

En la perspectiva religiosa se generan problemas en ocasiones aún mayores, al intentar explicar desde una visión "religioncéntrica" (Diez de Velasco, 2005) los diferentes lenguajes y experiencias religiosas como el trance¹¹. Por tal motivo, estudiosos sobre las religiones como H. Kung, Diez de Velasco, M. Marzal, J. Ries, han planteado que por lo complejo de sus experiencias y representaciones se requiere una mirada de complementariedad hacia otras disciplinas y saberes no exclusivamente teológicos y doctrinales.

A nuestro entender, la perspectiva cultural¹² posee mayor pertinencia interpretativa del fenómeno religioso del trance al recalcar la marca cultural y de la sociedad en que ocurre; además de considerar que "a menudo son inducidas por aprendizaje y disciplina" (Herkovits, 1981: 81). En tal sentido, nos hacemos partícipes de los criterios de Rogers Bastides de apreciar en los trances: una "liturgia corporal admirablemente regulada (...) y no un absurdo entretejido de ritos y creencias, sino una auténtica teología distinta a la nuestra (occidental), pero no por ello intelectualmente menos válida" (Bastides, 2001: 64). En efecto, en el trance marialioncero, al igual que en los cultos afroamericanos descritos por Bastides y en el "trance eufórico" de Clara de Briceño, éstos son canalizados mediante el control y la supervisión de los especialistas del culto. Tales trances se realizan a través de la progresiva preparación de la materia por los espiritistas más experimentados o guías espirituales; como observamos en el proceso descrito por un médium a un iniciado en donde el cuerpo debe ir aflojándose y fluyendo para recibir a los espíritus, como lo mencionamos en una oportunidad. Posteriormente, tales materias van adquiriendo cierta autonomía y canalización sobre las entidades que los poseen, pero sin obviar las normas ceremoniales y rituales del culto.

¹⁰ Tal vez sea éste el sentido profundo de lo que Aristóteles llama en su poética la mimesis: "el acto de hacernos similares a lo que es exterior a nosotros o que nos supera" (Garaudy, cita de Clara de Briceño, 1996: 371).

¹¹ Según Francisco Diez de Velasco, es necesario en el estudio de la religión "no renunciar a la comparación intercultural" (2005: 231). En tal sentido, a pesar de los problemas teóricos y metodológicos que pueda generar el método comparativo, es un instrumento de primer orden (ver Capítulo VI de Historia de las Religiones).

¹² Aunque no exenta de críticas al derivar algunos planteamientos en funcionalismos.

Las entidades espirituales que reciben las "materias" en el centro Lino Valles, durante sus trabajos diarios, les proporcionan a esos practicantes del culto, la capacidad de realizar tareas por largas horas y de forma competente. Tales entidades para dichas actividades se caracterizan por no realizar los siguientes actos: hablar lenguas extranjeras, realizar prácticas adivinatorias, masticar vidrios y autolacerarse, prácticas propias de espíritus de alta intensidad. Es un "trance eufórico" muy sutil y de baja intensidad, de tal manera que el centro opera mediante una división organizativa de sus prácticas que se refleja en sus rituales de trance y en sus labores ofrecidas al público. Al ser un centro espiritual de atención masiva, busca canalizar y administrar las fuerzas espirituales de sus miembros (en especial las materias) para llevar a cabo su concepción religiosa de ofrecer sus servicios esencialmente terapéuticos.

Por lo tanto, predominan en el centro dos modalidades de trance: una forma de "trance de duración extendida de un espíritu", los llamados de "corte de baja luz" más propicios para realizar los "trabajos terrenales" como limpiezas o despojos, ensalmes, operaciones espirituales y consultas; y otra modalidad de mayor intensidad ritual propia de las sesiones tradicionales del culto en donde las "materias" adoptan las entidades de mayor "luz".

Son varias las interrogantes que dejamos abiertas, tales como ¿Cómo es el itinerario o trayectoria personal del practicante del culto de María Lionza en sus procesos corporales de trance? ¿Cómo influyen las experiencias de trance en la construcción de la identidad colectiva en el culto? Por los momentos, sólo apuntamos a algunas pistas de la práctica ritual del trance al aproximarnos al centro espiritista "Lino Valles", reconociendo la dificultad de la tarea investigativa y nuestras limitaciones al abordar el complejo mundo significativo del culto marialioncero

Bibliografía

Augé, Marc (2004). ¿Por Qué Vivimos? Por una Antropología de los Fines. Barcelona, Gedisa.

Barreto, Daisy J. (2004). "María Lionza en Venezuela: Trayectoria de una Investigación". En: Actes del I Congrés Catalunya–América: Fonts i documents de recerca. Institut Català de Cooperació Iberoamericana. Barcelona, España.

Bastides, Roger (2001). "El Sueño, El Trance y La Locura". Buenos Aires, Amorrortu editores.

Clarac de Briceño, Jacqueline (1996). "La Enfermedad como Lenguaje en Venezuela". Mérida, ULA.

De Sardan, J-P Olivier (2008). Posesión: En Pierre Bonte y Miche Izard. Diccionario de Etnología y Antropología. Madrid, Akal.

Diez de Velasco, F. (2005). La Historia de las Religiones: Métodos y Perspectivas. Madrid, Akal.

Ferrándiz, Francisco (2005). "Venas Abiertas. Africanos y Vikingos entre los Jóvenes Espiritistas Venezolanos". En jóvenes sin tregua, culturas y políticas de la violencia. Madrid, Anthropos.

Herskovits, Melville J. (1976). El Hombre y sus Obras. México, Fondo de Cultura Económica.

Marzal, Manuel M. (2002). Tierra Encantada. Tratado de Antropología Religiosa de América Latina. Madrid, ed. Trotta.

Seca, Jean-Marie (2004). Los Músicos Underground. Barcelona, Paidós.

Forma y preparación de manuscritos: Instrucciones para la presentación de originales revista arbitrada Orinoco Pensamiento y Praxis

Normas para la presentación de originales de la Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis:

1) La Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis, considerará para su publicación trabajos inéditos, Artículos arbitrados y teóricos, ensayos, Ponencias, Informes o propuestas de aprendizaje Críticos Académicos, ponencias y revisiones bibliográficas, en castellano, que no hayan sido propuestos simultáneamente en otras revistas; y cuya finalidad sea contribuir al avance del conocimiento en el área relacionadas con las Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder Popular; reservándose el derecho de hacer las observaciones de forma que el Colectivo Editor y el Colectivo de arbitraje considere necesarias.

2) Los trabajos se enviarán por correo electrónico en formato de procesador de texto Microsoft Word para Windows al Colectivo Editor y al Colectivo de arbitraje, El (los) autor (es) deberá (n) enviar un (1) original y tres (3) copias del artículo a la dirección electrónica revistaorinocopensamientoyp@gmail.com. indicando en el asunto "Artículo a la Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis".2

3) El (los) autor (es) anexará (n) una breve reseña curricular incluyendo nombres y apellidos, dirección institucional, apartado postal, correo electrónico, teléfono (s), cargo e institución donde trabaja.

4) Los trabajos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios: claridad y coherencia en el discurso, adecuada organización interna, calidad de las referencias bibliográficas, aportes al conocimiento del objeto, adecuada elaboración del resumen y pertinencia del título.

5) La Revista O.P.P, considerará las siguientes modalidades de manuscritos publicables:

Artículos arbitrados y teóricos: Contiene el reporte (parcial o final) de hallazgos originales, producto o avances de trabajos de investigación, pudiendo el autor realiza un seguimiento del desarrollo de teorías para ampliar o refinar constructos teóricos o propuestas prácticas académicas, para aproximarse, promover o presentar una teoría emergente.

Ensayos: Son instrucciones investigativas y académicos que se muestran en forma escrita, presentando brevemente los pensamientos del autor(s) respecto a un área específica del saber.

Ponencias: Es una exhibición oral que hace un experto referente una materia establecida, apoyada en la reflexión y el razonamiento. Se hace ante un auditorio inter o multidisciplinario, quienes logran esbozar interrogaciones explicativas sobre aspectos concretos. Al presentarse esta pieza oratoria para su publicación luego de ser arbitrada, se instituye en un artículo científico.

Informes o propuestas de aprendizaje Críticos Académicos: es una producción y recreación de saberes (proceso que supone la investigación social y crítica, creación artística, desarrollo científico-técnico, proyectos académicos-comunitarios).

Revisión bibliográfica: Es un artículo escrito que describe o expone, en forma breve, conforme un texto, una obra literaria, un personaje destacado en una disciplina, un hecho histórico o un contexto social.

6) La recepción de artículos se realizará durante todo el año.

Normas editoriales:

Original: los trabajos deben ser presentados en formato de procesador de texto microsoft word para windows, con una extensión máxima de veinte (20) páginas a doble espacio en papel tamaño carta, con numeración consecutiva; incluyendo la portada, tablas e ilustraciones, notas y referencias bibliográficas, siguiendo los estaderes internacionales para la publicación de trabajos científicos, ejemplo. APA u otras, el cual, el autor deberá notificarlo previamente en la correspondencia de originalidad que formalmente remitirá al colectivo editorial de dirección.

Autores: Indicar los nombres y apellidos completos sin colocar títulos profesionales.

Direcciones: Se debe escribir la dirección completa (País, Ciudad), teléfonos, correo electrónico individual del autor o autores, de la institución donde se realizó el trabajo. Indicar además el autor principal a quien se le debe dirigir la correspondencia. Enviar una breve reseña curricular de cada autor.

Resumen: En castellano con una extensión máxima de 200 palabras que debe incluir el título del trabajo, autores y dirección.

Palabras clave en castellano e inglés: descripción del contenido del trabajo utilizando cinco (5) palabras clave, para su inclusión en los índices nacionales e internacionales (indización). Se presentarán al final del resumen.

Abstract: Resumen en inglés con una extensión máxima de 200 palabras que debe incluir el título del trabajo, autores y dirección. Se recomienda asesoramiento de especialistas.

Tablas: Debe identificarse consecutivamente con números romanos (Tabla I), tener un encabezamiento específicamente descriptivo, estar citadas en el texto y las abreviaturas y símbolos explicados al pie de la tabla.

Figuras: Cuando se requiera el apoyo de cuadros, gráficos o mapas se enviarán éstos impresos preferiblemente en láser, indicando con precisión la página y el lugar en el cual deben ser insertados en el texto, o si deben ser incluidos como anexos del trabajo.

La citas de autores, debe conservar el estilo autor-fecha y número de la página, insertadas en el texto (Córdova, 1997:1). Cuando la referencia se hace textualmente, el número de la página de donde se tomó debe ir inmediatamente después de la fecha, separado por dos puntos (Córdova 2008:24) o, si incluye varias páginas (Córdova 2008:24-25) y en caso de varios autores (Córdova, Maestre, Rodríguez, 2008:24).

Bibliografía citada al final del texto: La bibliografía debe limitarse únicamente a fuentes citadas en el trabajo y evitar referencias a obras no publicadas y citas textuales e innecesarias. Se ordenará alfabéticamente según el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente, es decir, en el orden en que fueron publicadas. Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras (2010a |). En todo caso las referencias deben ser registradas presentándose la información de rigor en el orden y de la manera siguiente:

Libros: Apellido, seguido de una coma, y la (s) iniciales(es) del nombre, año de publicación y número de la página entre paréntesis, título, lugar de publicación, casa editora, páginas. Córdova, Y. (2008: 42). Construyendo Cambios. Caracas, Venezuela, Imprenta de la Universidad Bolivariana

Revistas Periódicas: Apellido, seguido de una coma, y la (s) iniciales(es) del nombre, año de publicación y número de la página entre paréntesis, título entrecorinado, nombre de la revista, volumen, número, lugar de publicación, páginas que comprende el artículo. Valecillos, H.(1993:78). "Mercado de Trabajo y Redistribución del Ingreso. Situación actual y perspectivas". Revista del Banco Central de Venezuela. Vol. 7, No. 2. Maracaibo, Venezuela. **Comunicaciones Personales:** Baptista, Asdrúbal: Comunicación personal.

Resultados no publicados: Maestre, L. (2010). Los derechos sociales en el contexto de la construcción del Estado Social de Justicia. Trabajo no publicados. Universidad Bolivariana de Venezuela. Ciudad Bolívar Venezuela.

Memorias de Congresos: Córdova, Y. (1999). La formación de formadores. Una Estrategia en redes desde la Maestría en Práctica Social y Salud. UCV. Ponencia presentada Congreso de canalización para la transdisciplinariedad. Brasil

En caso de usar las fuentes en Internet, debe mencionar el autor (de tenerlo), disponible en página web, día, mes, y año en que se efectuó la consulta. Los encabezamientos de cada sección se escribirán en negritas a la izquierda y en minúscula. Las notas fuera del texto se utilizarán para explicar contenido, identificar referencias adicionales a las citas, los caracteres volados irán después del signo de puntuación y deben aparecer debidamente enumeradas al Final del texto, ubicadas antes de la presentación de las referencias bibliográficas.

Instrucciones para los árbitros

El Colectivo Editorial de Dirección, al recibir los artículos, acusará recibo mediante correspondencia de acuse de recibido dirigida al autor (s), suscrita por el colectivo editorial de dirección e identificará que la temática abordada corresponda al campo de las disciplinas y áreas temáticas de la revista, y lo remitirá a dos miembros del colectivo de arbitraje y colaboradores, como árbitros anónimos (se utiliza el sistema de doble ciego), para su evaluación y quienes verificarán que el mismo tenga la extensión y el formato exigidos. En caso de no cumplir con estos requisitos se notificará a el o los autores (@) sobre la situación, indicándoles si deben adaptarlo a las condiciones especificadas o sugerir su envío a otra revista, según el caso.

Si el trabajo cumple con las normas ya mencionadas, se notifica mediante acuse de recibo vía email a los autores(@). Los árbitros seleccionados revisan en detalle en un lapso de 35 días todos los aspectos relativos a la forma y el fondo de los artículos, bajo los criterios contenidos en el Instrumento de evaluación de artículos, ensayos, ponencias y publicaciones científicas. Culminado este proceso, los árbitros devuelven el manuscrito con el correspondiente dictamen al Colectivo Editorial de Dirección. Del arbitraje pueden resultar los siguientes criterios:

Aprobado sin cambios: De resultar este dictamen, el artículo se envía directamente a las instancias correspondientes para su publicación.

Aprobado con sugerencias: Este dictamen resulta cuando en el artículo es necesario hacer correcciones de contenido. Aunque sean pocas, el manuscrito se devuelve a los autores, quienes deberán modificarlo atendiendo a las recomendaciones de los árbitros. Una vez hechas las correcciones los autores deberán remitir los manuscritos modificados a al colectivo editorial de dirección, los que se certificarán de que se corresponda con las observaciones recibidas del arbitraje. Si es así, se procede de inmediato a las instancias correspondientes para su publicación.

En estos dos casos, aprobados sin cambios o con sugerencias se remitirá el dictamen, con la copia correspondiente del artículo a un miembro del colectivo de redacción a los fines de las recomendaciones correspondientes para su publicación, e igualmente se procederá a su presentación en formato PDF membreteado con el logo de la revista O.P.P.

Rechazado: En este caso se notifica inmediatamente al autor o autores sobre el resultado del arbitraje, indicándole(s) expresamente la necesidad de rehacer el manuscrito. Luego de esto, podrán reenviarlo a los editores, en cuyo caso es sometido a un nuevo arbitraje.

Al remitir artículos a los árbitros seleccionados se esperará por su dictamen durante 30 días, si al término de éste no se logra contestación, será remitido de nuevo al arbitraje con otros expertos. El arbitraje se establecerá tanto en la forma como el contenido de los trabajos, en vinculación directa con los siguientes aspectos:

- Pertinencia del tema con relación a contextos y tiempo específicos
- Aportes al área de estudio.
- Correspondencia con las normas establecidas para los autores
- Claridad en el planteamiento y objetivo central.
- Fundamentación de los supuestos y nivel de elaboración teórica y metodología.
- Apoyo empírico, bibliográfico y/o fuentes primarias.
- Correspondencia entre el problema y el método de investigación.
- Relevancia y sustentación de las conclusiones
- Aspectos relevantes en el corpus del trabajo, en caso contrario precisión de las ambigüedades, puntos repetidos y otros.
- Consistencia del discurso, manejo del lenguaje, precisión, claridad, concisión de los términos utilizados. Uso apropiado del lenguaje.
- Ubicación de errores gramaticales (sintaxis u ortografía).

El envío de los artículos, deben contener una correspondencia de originalidad. Con el nombre y apellido del autor o autores, N° de cedula o pasaporte, indicando su rango institucional o académico, centro de trabajo, dirección postal, dirección E-mail (indispensable) y país de origen (ver modelo).